

La democracia industrial vuelve

Alain Wisner (1923-2004).
In memoriam

Los Webb: de la democracia industrial a la democracia política

La contribución de Sidney y Beatrice Webb a la sociología

El trabajo en Renfe: un análisis de género

Cortocircuitos de la memoria.
Acerca de un proyecto de conmemoración

La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?

Lógica de redes y espíritu empresarial

ISSN 0210-8364



50

Sociología del Trabajo

NUEVA ÉPOCA



REVISTA CUATRIMESTRAL DE EMPLEO, TRABAJO Y SOCIEDAD

INVIERNO 2004

La democracia industrial vuelve



SIGLO VEINTIUNO DE ESPAÑA EDITORES

INVIERNO 2004

NUEVA ÉPOCA

Sociología del Trabajo

Sociología del Trabajo

Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad

Dirección

Juan José Castillo
Santiago Castillo

Consejo de Redacción

Arnaldo Bagnasco, Departamento de Sociología, Universidad de Turín.
Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.
Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense, Madrid.
Daniel Cornfield, *Work and Occupations*, Vanderbilt University (Estados Unidos).
Michel Freyssenet, CSU-IRESO, CNRS, París.
Enrique de la Garza, UAM, Iztapalapa, México.
Juan Manuel Iranzo, Dpto. de Sociología, Univ. Pública de Navarra.
Ilona Kovács, Instituto Superior de Economía e Gestão, Lisboa.
Marcia de Paula Leite, Universidade de Campinas, Brasil.
Ruth Milkman, Institute of Industrial Relations, UCLA, Estados Unidos.
Alfonso Orti, Dpto. de Sociología, U. Autónoma, Madrid.
Andrés Pedreño, Dpto. de Sociología, Universidad de Murcia.
Ludger Pries, Ruhr-Universität Bochum, Alemania.
Helen Rainbird, School of Social Studies, University College Northampton, RU.
José M^a Sierra, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. del Territorio, Univ. Cantabria.
Agnes Simony, Lorand Eotvos University, Hungría.
Jorge Uría, Dpto. de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo.
Fernando Valdés Dal-Re, Dpto. de Derecho del Trabajo, U. Complutense, Madrid.
Imanol Zubero, Dpto. de Sociología I, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Dirección de la redacción de la revista

Revista *Sociología del Trabajo*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Universidad Complutense
Campus de Somosaguas. 28223 MADRID

Editor

Siglo XXI de España Editores, S. A., Príncipe de Vergara, 78. 28006 Madrid
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48. Fax: 91 561 58 19
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com

Suscripciones

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.
Castelló, 37. 28001 Madrid
Teléfono: 91 436 37 01. Fax: 91 575 39 98
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

TRS

Sociología del Trabajo 50

NUEVA ÉPOCA

Invierno 2003-2004

SOLICITUD EN TRAMITE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SERVICIO DE CANJE
ACUERDO SIN CONFIRMAR



SUMARIO

François Daniellou, Alain Wisner (1923-2004). <i>In memoriam</i>	3
Juan José Castillo y Santiago Castillo, Los Webb: de la democracia industrial a la democracia política	9
T. S. Simey, La contribución de Sidney y Beatrice Webb a la sociología	35
Pilar Díaz Sánchez, El trabajo en Renfe: un análisis de género	59
Rubén Vega, Cortocircuitos de la memoria. Acerca de un proyecto de conmemoración	83
Teresa Torns, Vicent Borràs y Pilar Carrasquer, La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?	111
Ignasi Brunet Icart y Amado Alarcón Alarcón, Lógica de redes y espíritu empresarial	139

A los colaboradores

Extensión: Las colaboraciones, artículos o notas no deberán exceder de **25 páginas** mecanografiadas a doble espacio (30 líneas x 70 espacios, lo que incluye referencias, cuadros, etc.) y habrán de venir acompañados **necesariamente** de un **resumen** de unas diez líneas. Una copia en **disquete**, en cualquier programa de procesamiento de textos, es imprescindible.

Los artículos se enviarán por **triplicado**: 3 copias en papel.

Para las formas de cita y referencias bibliográficas, los autores deben remitirse a los artículos publicados en este (o en cualquier otro) número de ST.

Los autores indicarán claramente su nombre completo y el **lugar de trabajo y dirección postal**, así como su e-mail, en su caso, que quieren que figure al pie de su colaboración.

Deberán dirigirse a Redacción de la revista *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid.

ST acepta para su eventual publicación réplicas o comentarios críticos a los trabajos que publica. La extensión de estos textos no debe sobrepasar las 10 páginas.

Tanto artículos como notas o réplicas son evaluados por dos expertos, miembros del Consejo de Redacción o exteriores a él.

Los autores recibirán, oportunamente, comunicación de la recepción de sus trabajos, notificándoseles con posterioridad su eventual aceptación para la publicación.

ST lamenta no poder mantener correspondencia sobre los textos remitidos al Consejo de Redacción, ni devolver originales ni disquetes.

Los autores recibirán, al publicarse su texto, 20 separatas, además de 2 ejemplares del número en el que se publique su artículo; **indiquen con claridad la dirección postal**.

Todos los artículos publicados en ST, incluidos los traducidos, deben ser **originales**, para ser sometidos al Consejo de Redacción.

Los resúmenes-abstracts de los artículos publicados en ST se recogen en ECOSOC-CINDOC y en Sociological Abstracts.

PRECIO DEL EJEMPLAR:

- España: 12 € IVA incluido (1.997 ptas.)
- Europa: 13,50 € IVA incluido (2.246 ptas.)
- Resto del mundo: 15\$

Fotografía de portada: «Sidney y Beatrice Webb en los comienzos de su colaboración». Tomada de WEBB, Beatrice: *Our partnership*. Londres, Longmans, Green and Co., 1948 [Edited by Barbara Drake and Margaret I. Cole], p. 3 «Early days of the partnership».

Sociología del Trabajo

Nueva época, núm. 50 - invierno de 2003-2004

Edita: Siglo XXI de España Editores, S.A.

Príncipe de Vergara, 78 - 28006 Madrid

© *Sociología del Trabajo*

© Siglo XXI de España Editores, S.A.

Madrid, febrero de 2004

ISSN: 0210-8364

Depósito legal: M. 27.350-1979

Fotocomposición e impresión: EFCA, S.A.

Parque Industrial «Las Monjas». 28850 Torrejón de Ardoz - Madrid

Printed in Spain

Alain Wisner (1923-2004)

In memoriam

Las imborrables huellas de un maestro

La desaparición de Alain Wisner nos ha sorprendido en este frío enero parisino y madrileño. La manifestación de duelo que tuvo lugar en París, donde los testimonios de científicos, sindicalistas, investigadores, estudiantes y discípulos suyos —palabra que más nos conviene a los directores de esta revista—, fue sobrecogedora.

Como tales queremos rendirle tributo, y reivindicar sus *trazas*, como él decía, las huellas que, como orientador teórico y con su apoyo a lo largo de muchos años, ha dejado en la perspectiva, el abordaje y la fundamentación teórica de esta revista.

Él fue uno de los grandes inspiradores de toda una escuela de análisis del trabajo cuyas características principales estaban, en primer lugar, desde luego, en la vocación de estudio directo, sobre el terreno, de interlocución y participación de los interesados, y muy especialmente de los trabajadores, en el estudio de las condiciones de trabajo, de la organización del trabajo, del diseño de los sistemas productivos. Pero también, y simultáneamente, sobre todo habría que decir que lo fue como lo han sido las grandes figuras de las ciencias sociales, enfatizando que el objetivo de la investigación social debía estar en la voluntad decidida de contribuir a reformar el mundo del trabajo en una dirección en la que la vida de las personas, su realización personal, fuera el objetivo último de la ciencia social.

Los directores de *Sociología del Trabajo*

De la ergonomía a la antropotecnología

François Daniellou *

Alain Wisner falleció el 3 de enero de 2004. Fue el artífice del desarrollo internacional de la "ergonomía de la actividad" y, en la segunda parte de su carrera, de la antropotecnología.

Su origen familiar no lo predestinaba a dedicar su vida a las condiciones de trabajo en las fábricas. Fueron las circunstancias de la guerra las que condujeron al estudiante de medicina a "codearse" con jóvenes obreros, cuyo deteriorado estado de salud le llamó la atención. En sus consultas como otorrinolaringólogo en Boulogne-Billancourt también le impresionaron las lesiones auditivas de obreros de la muy cercana planta de la Renault. Empezó a estudiar ergonomía, entonces una disciplina naciente en los países anglosajones. En 1954, llegó a convencer al presidente de la Renault de fundar un servicio de ergonomía en la empresa, pero no, como lo deseaba Wisner, para encargarse de las condiciones de trabajo en los talleres, sino para mejorar el diseño de los coches. Aceptó Wisner el desafío, como una forma de acercarse a su meta, y estuvo siete años desarrollando la ergonomía del producto. Al mismo tiempo, empezó a impartir cursos en el Laboratorio de Fisiología del Trabajo en el Conservatoire National des Arts et Métiers (CNAM).

En 1962, dejó Renault sin haber llegado a ocuparse de las condiciones de trabajo y se transformó en docente en aquel laboratorio, que desarrollaba investigaciones sobre la salud laboral desde un enfoque experimental. Con Antoine Laville, otro joven médico (fallecido en 2002), afirmaron que las condiciones de trabajo no podían investigarse solamente en el laboratorio y trasladaron la investigación a las empresas. Sus primeros trabajos, contruidos como respuestas a requerimientos de sindicalistas, pusieron de manifiesto la actividad mental de los obreros trabajando en cadena, lo que transformó profundamente la representación dominante del "trabajo manual". Se desarrollaron entonces cursos específicos para los sindicalistas sobre el tema.

En 1966 Alain Wisner fue nombrado director del Laboratorio de Fisiología del Trabajo, que iba a transformarse en laboratorio de er-

* François Daniellou, Catedrático de Ergonomía, Laboratoire d'Ergonomie des Systemes Complexes, Case 55, Université Victor Segalen, Bordeaux 2, 146 rue Leo-Saignat, F33076 Bordeaux. E-mail: Francois.Daniellou@ergo.u-bordeaux2.fr.

gonomía. Recluta investigadores poco clásicos, apostando por obreros o militantes. El laboratorio iba a dar a luz muchos trabajos basados en la observación del trabajo real en varios ámbitos fabriles: plantas textiles, electrónicas, imprentas, transportes, luego industrias de proceso, situaciones informatizadas; las demandas de empresas se suman a las de sindicatos. Se construye un marco de pensamiento y de acción arraigado en la demostración de la discrepancia entre trabajo teórico y trabajo real y en la afirmación de que existe un despliegue de inteligencia por parte de los trabajadores en todas las situaciones, incluso en las más "simples". Wisner desarrolla también una posición epistemológica distinta de la que prevalece en los países anglosajones: los modelos científicos desarrollados por los ergónomos no sólo tienen que ser exactos, también deben ser "operativos", es decir, conllevar vías de transformación de las situaciones descritas.

El laboratorio de ergonomía del CNAM crea en los años setenta un sistema de capacitación de ergónomos que permite, a través de un curso de un año de plena dedicación, la formación de sindicalistas y de profesionales de muchos países. De allí surgieron la mayoría de los actuales expertos sindicales franceses en el ámbito de la salud laboral. Surgieron también académicos y consultores franceses, brasileños, quebequeses, griegos, españoles, filipinos, argelinos, africanos, argentinos, venezolanos, mexicanos y demás. Jesús Villena, originariamente un sociólogo madrileño, ahora un ergónomo especializado en procesos complejos, es uno de ellos: en 1998 editó con Juan José Castillo «Ergonomía, conceptos y métodos»¹, que presenta traducciones de Wisner y de otros ergónomos franceses, junto con artículos originales.

En los años ochenta, la investigación del laboratorio se dedica a las consecuencias de la informatización y de la automatización sobre las condiciones de trabajo y a la consideración del trabajo humano en la gestión de proyectos. Wisner reorienta sus trabajos personales hacia las consecuencias de las tecnologías transferidas para las condiciones de trabajo en los países en vías de desarrollo industrial. Funda así, en las lindes de la ergonomía y de la antropología, un nuevo ámbito —la antropotecnología—, cuyo enfoque era favorecer la adecuación de los sistemas transferidos no sólo a las propiedades universales del ser humano, sino también a las especificidades geográficas y culturales de los países. Con un equipo de doctorandos de varios países, desarrolla

¹ Editorial Complutense.

formas de gestión de proyectos incluyendo las características sociales y culturales de los países de destino.

Las relaciones de Wisner con la organización del trabajo siempre fueron ambiguas. Por un lado, estaba convencido de que las fuerzas y los poderes en juego eran tales que los ergónomos no debían ilusionarse: no se podía cambiar la organización como resultado de una intervención ergonómica en una empresa. Por otro lado, en sus textos de antropotecnología, habla mucho de la trascendencia de la organización como condicionante de las condiciones de trabajo, y hace hincapié sobre el hecho de que las formas organizativas occidentales no pueden meramente transferirse.

Esta aparente contradicción parece resultar principalmente de una elección estratégica: Wisner siempre anheló proteger la ergonomía de los varios ataques que la amenazaban. Por eso, le parecía demasiado arriesgado fragilizarla en la confrontación a las organizaciones empresariales. El invento de la antropotecnología —una filial— era una forma de “aislar los riesgos”: la ergonomía gestionaría la confrontación con las ciencias del ser humano individual; la antropotecnología, con las del ser humano colectivo.

La obra de Wisner no se mide por *impact factors* —poco escribía en revistas clásicas—. Pero son miles, en los cuatro continentes, sus alumnos y los alumnos de sus alumnos que han recibido un mensaje contundente: “Respondan a los requerimientos de la sociedad. Si sus modelos no les permiten hacerlo, hagan cambiar los modelos”.

BIBLIOGRAFÍA EN ESPAÑOL DE ALAIN WISNER

- Wisner, Alain (1979), «Contenido de las tareas y carga de trabajo», en *Sociología del Trabajo*, primera época, núm. 1, julio-septiembre, pp. 129-160.
- (1988), *Ergonomía y condiciones de trabajo*, Buenos Aires, Humanitas.
- (1991), «Contenido de las tareas y carga de trabajo», en Castillo, J.J. (ed.), *Las nuevas formas de organización del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 343-383.
- (1993), «De la ergonomía a la antropotecnología. La organización de la empresa y del trabajo en las transferencias de tecnología», en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 17, Madrid, pp. 3-72.
- (1998), «El diagnóstico en Ergonomía o la elección de modelos operativos en situación real de trabajo», en Castillo, J. J. y Villena, J.

- (eds.), *Ergonomía. Conceptos y métodos*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 79-105.
- (1998), «La construcción de problemas y su descripción por el Análisis Ergonómico del Trabajo», en Castillo, J. J. y Villena, J. (eds.), *Ergonomía. Conceptos...*, op. cit., pp. 125-138.
- (1998), «La metodología en Ergonomía: de ayer a hoy», en Castillo, J. J. y Villena, J. (eds.), *Ergonomía. Conceptos...*, op. cit., pp. 333-352.
- (1999), «Cambio del trabajo o cambios epistemológicos en las Ciencias Sociales del trabajo», en Castillo Alonso, Juan José, *El trabajo del futuro*, Madrid, Editorial Complutense.

LE ANUNCIAMOS UN NUEVO SITIO
PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES EN INTERNET

PURESOC

Publicaciones y recursos de sociología y áreas afines
www.unavarra.es/puresoc

PURESOC se dirige a la comunidad académica y profesional, en especial de las áreas de Antropología Social y Cultural, Ciencia Política y de la Administración, Historia del Pensamiento y de los Movimientos sociales y Políticos, Psicología social, Sociología y Trabajo Social.

Prestamos dos servicios a nuestros visitantes:

1. Hemos reunido, clasificado y ordenado varios cientos de vínculos. De un lado, enlaces a *instituciones y organizaciones* como universidades, facultades, escuelas universitarias, departamentos, áreas de conocimiento, Academias del Instituto de España, asociaciones y colegios profesionales, bibliotecas y hemerotecas virtuales, editoriales públicas y privadas, y páginas personales de autores de referencia internacional y de nuestros colaboradores. De otro lado, enlaces a revistas electrónicas, del área ibérica/iberoamericana y del resto del mundo, a diccionarios virtuales y sitios web nacionales e internacionales, así como páginas de revistas que ofrecen sus índices o resúmenes y revistas electrónicas accesibles por suscripción.
2. Ofrecemos un espacio de difusión *comunalista* rápido, abierto y gratuito para divulgar todo tipo de contenidos. Disponemos de una *Sala de Conferencias* donde ubicar lecciones dictadas para las que se desee más visibilidad. Nos interesa en especial el material docente de calidad, por lo que publicamos *Lecciones magistrales*, que por su índole didáctica no encuentra sitio en la prensa formal. Conferencias o lecciones que se presenten agrupadas en un conjunto, fruto de un seminario, curso, encuentro, jornada, curso de verano, etc. pueden publicarse como *libros electrónicos*. La sección *Palacio de Congresos* establece enlaces a los congresos virtuales que proliferan cada vez más y a sus actas electrónicas de resúmenes o ponencias completas. Por fin, las secciones *Tribuna Libre* y *Becarios y Precarios* se abren a profesionales y profesores estables o a profesores contratados y becarios que deseen más visibilidad y un espacio abierto para sus reflexiones, notas de investigación, *newsletters*, reseñas, documentos de trabajo, borradores, etc.

Invitamos a todos a participar en este proyecto enviándonos contenidos, nuevos enlaces, etc. Les agradecemos que colaboren con nosotros a mejorar la visibilidad, la libre accesibilidad y la comunicación de los Estudios Sociales.

JUAN MANUEL IRANZO (coord.)
Universidad Pública de Navarra
puresoc@unavarra.es

Los Webb: de la democracia industrial a la democracia política*

Juan José Castillo
y Santiago Castillo **

Sólo cuando los recursos de la nación son deliberadamente organizados y tratados no para el beneficio de individuos particulares o clases, sino de toda la comunidad; cuando la administración de la industria, como la de todos los demás aspectos de los asuntos humanos, está en manos de expertos especializados, que trabajan de acuerdo con deliberadas normas generales; y cuando la decisión última de la política no reposa en otras manos que en las de los ciudadanos mismos, es cuando puede alcanzarse el máximo desarrollo agregado del intelecto y del carácter individuales de la comunidad en su conjunto.

Sidney y Beatrice Webb
*La democracia industrial*¹

1. Introducción: la gran pareja²

“Gran Bretaña hoy habría sido muy diferente de lo que es si no hubieran existido Sidney y Beatrice Webb. Durante más de cincuenta

* «Estudio introductorio» a la versión castellana de *La democracia industrial*, de Sidney y Beatrice Webb, de cuya edición los autores son responsables (Madrid, Biblioteca Nueva y Fundación Francisco Largo Caballero, 2004).

** Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas 28223. Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Administración III, Facultad de C.C. Políticas y Sociología. E-mail: jjcastillo@cps.ucm.es y castillo.s@cps.ucm.es.

¹ *La democracia industrial*, 1897, p. 625 de la edición española, 2004, por la que se citará en adelante.

² “The great partnership” es la denominación habitual del matrimonio Sidney Webb (1859-1947) y Beatrice Potter, de casada, Webb (1858-1943). Véase B. Webb, *Our partnership*, 1948. Y una presentación más general, en J. J. Castillo, «En la jungla de lo social: Beatrice Webb, nuestra contemporánea», en *En la jungla de lo social*, 2002, pp. 67-98.

años ellos fueron un fermento en la sociedad, trayendo nuevas ideas a las mentes de la gente, dando nacimiento a nuevas instituciones". Así comenzaba lord Beveridge su presentación de los *Diarios* de Beatrice Webb en 1952³. Y, desde luego, razón no le faltaba al que fuera director de la London School of Economics and Political Science, precisamente una de las "criaturas" de los esposos Webb, si se analiza su extensa obra, tanto las publicaciones como sus intervenciones en la vida política, científica y sindical del Reino Unido.

Una obra gigantesca, sin hipérbole, que comprende decenas de libros, informes, panfletos, revistas editadas por ellos... Una obra no desconocida en España, puesto que *Historia del sindicalismo*, una monumental reconstrucción de las organizaciones sindicales británicas, se publicó en nuestro país en 1990⁴.

La democracia industrial, la segunda etapa del periplo intelectual de los Webb en el estudio del sindicalismo, es más que un complemento de la *Historia*, es su colofón y cierre interpretativo y político.

Ahora bien, que *La democracia industrial* de Sidney y Beatrice Webb es un libro más citado que leído en nuestros días es una constatación inevitable. Estamos ante un libro demasiado bueno (y demasiado largo) para una lectura detenida, que ha propiciado más la alabanza desmedida, con opiniones sacadas de lecturas de segunda mano, o la crítica puntillosa a tal o cual interpretación que convenía al autor de turno⁵.

Con esta edición tenemos, por fin, la posibilidad de leerlo en castellano. Y también de apreciar el papel fundamental que ha supuesto esta obra en el reconocimiento de los sindicatos como pilares fundamentales de los Estados democráticos modernos.

La primera edición inglesa y norteamericana salía a las librerías en enero de 1898. Días antes se publicaba en alemán, traducido por Eduard Bernstein. La obra sería recibida con los máximos elogios,

³ Lord Beveridge: «Introduction», *Beatrice Webb's diaries, 1912-1924*, Londres, Longmans, Green and Co., 1952, pp. v-xviii; la cita, en p. v.

⁴ S. y B. Webb, *Historia del sindicalismo, 1666-1920*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1990, 775 pp. [traducción de Antonio Jimeno].

⁵ Royden Harrison, *The life and times of Sidney and Beatrice Webb, 1858-1905. The formative years*, Londres, McMillan, 2000, p. 248. «Industrial democracy was a great book, too great a book to have justice done to it by a summary discussion. Like other great books it was long and demanding. In consequence there has been a pronounced tendency to genuflect before it rather than to reflect about it. It has been commended and condemned on the strength of second-hand accounts rather than upon the basis of first-hand acquaintance».

tanto de la prensa de divulgación como de las revistas científicas de economía o sociología, en Europa, en Estados Unidos o en Canadá.

Las futuras reediciones, en 1902 y 1920, a las que se incorporan prólogos nuevos, pero que dejan el texto exactamente en el mismo estado en que fue entregado a la imprenta a finales de 1897, recogen la constatación de la reimpresión frecuente, que hace de esta investigación, que el lector se apresta a conocer, uno de los libros de los esposos Webb más difundidos y conocidos en todo el mundo, tanto en los ambientes académicos como en los institucionales, especialmente los vinculados a la reforma social, pero también, sobre todo, como recordaremos luego, a los proyectos globales de reforma política de la sociedad. Es decir, aquellos cuyo abordaje no es simplemente el del mantenimiento del *statu quo*, sino el de la transformación de la sociedad⁶.

La democracia industrial no enfoca, como podría suponerse sin consultarlo, las propuestas de "democracia industrial" en el sentido de participación de los trabajadores en la empresa, de reforma de las relaciones laborales, tan en boga en los años setenta del siglo XX.

No: hay que decir, en primer lugar, que este libro, una magnífica investigación sociológica que consagrará a sus autores como una de las cumbres fundacionales de la sociología británica, no es sino un paso más en su camino, dentro de un plan más vasto que, arrancando de la "democracia de los consumidores", del estudio del cooperativismo, llega aquí a la segunda etapa de su análisis de la realidad social inglesa, el estudio de la organización, funcionamiento, aspiraciones, límites y posibilidades del sindicalismo, para continuar después con el estudio de los gobiernos locales.

La democracia industrial es la segunda magna obra de los Webb. La primera, publicada en 1894, fue *Historia del sindicalismo*. En este punto, en 1898, estamos ante una reflexión que ha tenido ocupados a sus autores durante seis años, con el fin de elaborar una "teoría del sindicalismo" que esté anclada en los hechos, en el estudio sistemático de la documentación, en ver las "instituciones funcionando", en la observación participante, en las entrevistas... Es decir, en una investigación sociológica de hondo calado que permita el proponer y construir posibles líneas de tendencia hacia un cambio global de la

⁶ Un buen balance de la obra, la difusión y el alcance de las innumerables publicaciones de los Webb, juntos o por separado, lo hace lord Beveridge con ocasión del "obituario" que publica, al morir Sidney Webb, en 1947: «Sidney Webb (Lord Passfield) (1859-1947)», *The Economic Journal*, vol. 58, núm. 231, septiembre de 1948, pp. 428-438.

sociedad, la democracia política, en la cual esta pata del trípode, la democracia industrial, siempre en el horizonte de los Webb, se integre como parte muy importante de la “constitución socialista” del Reino Unido.

Una investigación, como señalará medio siglo después lord Beveridge, que destaca por ser “un ejemplo de ciencia política y sociología basado no en teorías, sino en la descripción y análisis de las instituciones”. “*La democracia industrial* —escribe más adelante— es conscientemente un nuevo tipo de estudio sociológico. Y es, en varios aspectos, el estudio más objetivo y científico de todos sus trabajos [los de los Webb] que tratan de los tiempos modernos”⁷. Un estudio en profundidad de cómo funciona (y como *debe* funcionar), dentro de la democracia política, la democracia del trabajo, la democracia industrial.

El lector que se adentre en la introducción a la edición de 1920, con la que se abre este libro, tendrá ante sí, descritos con claridad, los objetivos de gran alcance que *La democracia industrial* se propone. Pero aún será más consciente si comienza su lectura por la parte tercera del libro, la «Teoría del sindicalismo», y más precisamente por el capítulo cuarto, y último del libro, «El sindicalismo y la democracia», que se presenta como una síntesis o recapitulación final⁸.

Como indican los autores, al final de su largo periplo de investigación sobre los sindicatos, comenzado en 1892, son entonces conscientes de “la vastedad y la complejidad de la democracia misma”, para terminar con unas “conclusiones tentativas, derivadas del estudio de una manifestación del espíritu democrático, [que] pueden, así lo esperamos, no sólo sugerir hipótesis para una futura verificación, sino también estimular a que otros estudiosos desarrollen investigaciones originales sobre más amplios y quizá más significativos tipos de organización democrática”.

⁷ Lord Beveridge, artículo citado en nota anterior, pp. 431 y 432.

⁸ Ante una obra de esta magnitud creemos que vale la pena recomendar un primer abordaje —si el lector no tiene otras preferencias— que se haga cargo del contenido de los argumentos en este orden: primero, la «Introducción» de 1920; seguida del «Prefacio» de 1897. A continuación, la lectura del capítulo 1, «La democracia primitiva» da una pauta muy clara del estilo de los autores. Finalmente, en esta primera aproximación, recomendamos leer el último capítulo del libro, «El sindicalismo y la democracia», ya que desde él se remite a casi todos o, al menos, a los principales argumentos y conclusiones, y permite, tras su lectura, organizar la que a cada lectora o lector le pueda convenir más. El índice analítico es un buen instrumento para dirigirse a cuestiones específicas, oficios o temas.

2. La recepción de una obra maestra

El 11 de enero de 1898 Beatrice Webb anotaba en su diario: “Nuestro libro grande ha tenido una brillante recepción. El *Times* nos dio dos columnas el día de su publicación; el *Standard*, un titular abusivo; el *Daily Chronicle*, el *Daily News* y media docena de grandes periódicos provinciales estuvieron todos propiamente entusiastas. Otros periódicos les siguieron y publicaron sus crónicas al día siguiente: los semanarios nos trataron muy amablemente. Con todo, un pequeño triunfo en este sentido. El carácter científico del trabajo se reconoce pese, por supuesto, a que los críticos nos reprochan nuestra ‘fraseología pomposa’. Es una gran planta entre el público: ¡un nuevo método y una nueva teoría!”⁹.

Las revistas académicas, tanto de sociología como de economía, recibieron la publicación de la obra con gran despliegue de medios y amplias reseñas e incluso artículos dedicados a destacar sus méritos y, también, a señalar críticas. Atención que continuará con posterioridad, con cada reedición de *Industrial Democracy*, muchas veces, junto a las reediciones puntuales de *Historia del sindicalismo*.

The Journal of Political Economy dedicó un artículo de veinte páginas, bajo el título «Industrial democracy», debido a Charles Zueblin, de la Universidad de Chicago, a comparar el enfoque de los Webb con las interpretaciones más individualistas¹⁰. *The Economic Journal*, por la pluma de L. L. Price le otorga, igualmente, diez páginas en marzo de 1898. Estamos ante una obra maestra: “Ellos [los autores] pueden ciertamente reclamar con justicia el crédito de haber superado todas las investigaciones previas en el asunto que tratan; e igualmente —añadía Price— pueden reclamar el haber escrito un libro que ningún estudioso de la economía industrial puede permitirse no tener en sus anaqueles, o que pueda evitar consultar con frecuencia y mimo, siempre que quiera estar al día de los hechos contemporáneos, los propósitos conscientes e inconscientes, el pasado, el presente o la política futura del mundo del sindicato”.

Tras cuatro páginas de “méritos”, entre los cuales incluye el autor la claridad destacable con que los autores muestran el gradual avance,

⁹ Beatrice Webb, *Our partnership*, 1947, p. 56. Véanse las referencias completas al final de este estudio preliminar.

¹⁰ Charles Zueblin, «Industrial democracy», *The Journal of Political Economy*, vol. 7, núm. 2, marzo de 1899, pp. 182-203.

el carácter tentativo y experimental del desarrollo de las instituciones sindicales, termina con estas palabras, que recogen su visión de que el estudio de la democracia sindical no es sino un paso del estudio de la democracia a secas: "Que han hecho una contribución a la investigación económica [...] es evidente para cualquier lector. Y [además, los autores], por su esfuerzo, su energía y su habilidad, han edificado un ejemplo que será seguido con provecho para la investigación social sistemática"¹¹.

El *American Journal of Sociology* dedica también a *Industrial Democracy* una amplia crónica de C. R. Henderson en mayo de 1898, en la que se destaca muy especialmente, desde el principio, su carácter netamente sociológico, en el sentido de ser una investigación que combina la reflexión teórica con la interpretación de los datos y hechos sociales. "La orientación francamente 'socialística' de los autores no es camuflada y, a veces, parece colorear su razonamiento. Pero el libro como un todo tiene las más altas calificaciones de una honesta, profunda y muy inteligente investigación y estado de la cuestión. Es simplemente indispensable para cualquier estudioso del movimiento obrero en este siglo"¹².

Y las reseñas elogiosas continuarán con ediciones posteriores de *La democracia industrial* que se harán extensivas a las también sucesivas reediciones de *Historia del sindicalismo*¹³, especialmente a partir de la edición de 1920, en la que los Webb trabajan en una puesta al día de la *Historia* que, sobre todo, coloque a los sindicatos en su relación con el Estado, incorporando así la interpretación avanzada en *La democracia industrial*¹⁴, y haciendo, por decirlo así, de ambos libros una sola obra.

¹¹ L. L. Price, «Industrial Democracy», reseña de S. y B. Webb, *Industrial democracy*, Londres, Longmans, Green and Co., 1897, *The Economic Journal*, vol. 8, núm. 29, marzo de 1898, pp. 64-73.

¹² C. R. Henderson, «Industrial Democracy», reseña, *American Journal of Sociology*, vol. 3, núm. 6, mayo de 1898, pp. 850-855. Se encuentran comentarios sueltos en autores tan importantes como Albion H. Small, uno de los fundadores del Departamento de Sociología de Chicago, que dan el tono de la amplia difusión y consideración de esta obra. A. H. Small, «Sanity in social agitation», *The American Journal of Sociology*, vol. 4, núm. 3, noviembre de 1898, pp. 335-351. La cita, en p. 342.

¹³ F. Y. Edegeworth, «The History of trade unionism» e «Industrial Democracy», *The Economic Journal*, vol. 12, núm. 46, junio de 1902, pp. 257-259.

¹⁴ Desde mayo de 1919 están los Webb trabajando en la puesta al día de *Historia del sindicalismo*. El 18 de noviembre Beatrice anota en su diario: "Durante las últimas seis semanas he estado ayudando a Sidney con los tres últimos capítulos de la *Historia del sindicalismo*, añadiendo secciones a cada uno, más especialmente al segundo, sobre el estatus del sindicato dentro del Estado"; *Beatrice Webb's diaries*, 1952, p. 169. Otras referencias en pp. 160 y 163.

Pero, además, ese mismo año de 1898 los Webb publicarán un volumen con un conjunto de artículos, de autoría independiente de cada uno de ellos, bajo el título *Problems of modern industry* [*Los problemas de la industria moderna*]. En este libro se recogen trabajos primeros de Beatrice Potter, antes de cambiar su apellido, al casarse con Sydney en 1892, por el de Webb, por el que la conocemos sobre todo hoy.

Y este libro acompañará la publicación y las reediciones de *Industrial Democracy*, como un *companion book*, reeditándose sucesivamente hasta, por lo menos, 1920¹⁵. Así destacarán las noticias en la prensa académica que poco hallarán de nuevo respecto a *La democracia industrial*, pero que en él están contenidos en germen algunos de sus argumentos principales, tanto en los textos de Beatrice como en los de Sidney. E incluso, de forma específica, se encuentran tratamientos más en profundidad de la metodología de investigación, o de aspectos puntuales como los minuciosos estudios del East End o del *sweating system*¹⁶.

3. La valoración histórica de la obra

La democracia industrial tuvo una altísima difusión en el momento de su publicación. Ya hemos indicado que se editó, igualmente, en Estados Unidos en inglés y, simultáneamente, en alemán. Y poco después sería traducido al ruso por Lenin y Krukskaia en su exilio de Siberia. Lenin cita el capítulo primero de este libro para mostrar lo poco adecuado al momento ruso de la "democracia primitiva", en su influyente obra *¿Qué hacer?*, publicada en 1902¹⁷.

En 1912 se publicó en italiano en la prestigiosa Biblioteca del Economista que había editado en Turín a clásicos de la talla de Char-

¹⁵ De este volumen hemos publicado en castellano el texto pionero de Beatrice Potter, escrito originalmente en 1888, e incluido en *Problems of modern industry*, «Diario de una investigadora». Véase Juan José Castillo, «Pasión y oficio: Beatrice Webb en la fundación de la sociología», *Revista de Investigaciones Sociológicas*, núm. 93, enero-marzo de 2001, pp. 183-187 y 189-201.

¹⁶ Ernest Aves, «Problems of modern industry», reseña, *The Economic Journal*, vol. 8, núm. 32, diciembre de 1898, pp. 512-516. Katharine Felton, «Problems of modern industry», reseña, *Journal of Political Economy*, vol. 7, núm. 1, diciembre de 1898, pp. 118-121.

¹⁷ Royden Harrison, *The life and times...*, p. 259. V. I. Lenin, *¿Qué hacer?*, en *Obras completas*, vol. 5, enero-agosto de 1902, Madrid, Akal, 1976, pp. 350-355; la referencia a la "democracia primitiva", en pp. 487-488.

les Babbage o Andrew Ure. Y al año siguiente veía también la luz la *Storia delle Unione Operaie in Inghilterra* en la misma colección¹⁸.

Y las continuas reimpressiones de la obra entre cada nueva edición hacen, realmente, de *La democracia industrial* un *best-seller* contemporáneo que concita la discusión pública y académica, pero también las consecuencias que se derivan de su interpretación para las políticas sociales y, más ampliamente, las políticas públicas, incluida la transformación del Estado y una nueva organización de la democracia¹⁹.

Los Webb continuarán publicando, desde el comienzo de siglo, muy distintos libros que vendrán a mantener en la escena académica y pública el debate suscitado con profundidad por *La democracia industrial*.

Sus siguientes trabajos, tras un largo viaje de estudio durante 1899 por Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos, se centrarán en el estudio de los gobiernos locales en Gran Bretaña, dando lugar a una larga serie de publicaciones que fundamentarán otra de las patas del trípode que sostiene, en su argumentación a largo plazo, la nueva democracia socialista que es su horizonte programático²⁰.

Y el debate público sobre la obra de investigación de los Webb en torno a la historia y la institucionalización democrática de los sindicatos como uno de los pilares de la democracia política llegará a su punto más alto en torno a 1920, cuando se publican las ediciones que podemos considerar definitivas tanto de *Historia del sindicalismo* como de *La democracia industrial*, las ediciones de 1920²¹.

¹⁸ *La democrazia industriale*, Turin, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1912. Véase Sidney y Beatrice Webb, *Democrazia industriale. Antologia degli scritti*, Roma, Ediesse, 1994, segunda edición, a cargo de Giuseppe Berta.

¹⁹ Tan sólo de la edición de 1902 se hicieron cuatro reimpressiones, al menos, con cinco mil ejemplares editados en el Reino Unido.

²⁰ Las reseñas de sus trabajos seguirán teniendo eco en la prensa científica: el *Journal of Political Economy* o *The Economic Journal*, por ejemplo, recogerán la publicación de *The prevention of destitution*, en 1912; *The state and the doctor*, en 1910; o recogerán la excepcional reseña de nuevas ediciones de *The history of trade unionism*, en 1911, como es el caso del experto en organización del trabajo y del taylorismo Robert F. Hoxie (*The Journal of Political Economy*, vol. 19, núm. 10, diciembre 1911, pp. 895-896).

²¹ *Historia del sindicalismo* en su edición de 1920 tuvo una difusión inusitada: Beatrice anota en su diario el 25 de diciembre de 1919: "Una gran aventura de venta de libros: diecinueve mil copias de la nueva edición de *Historia del sindicalismo* vendidas a los sindicatos antes de la publicación al absurdo precio de cinco chelines. [...] Esperamos conseguir suficiente dinero para pagar a nuestro impresor la cuenta total por las tres mil copias de la edición pública a 1 libra y 1 chelín, así como las diecinueve mil de la edición barata. Pero, incluso si no nos arreglamos, nos sentimos recompensados con ser leídos por la gente adecuada"; *Beatrice Webb's diaries*, 1952, p. 172.

Por lo que respecta a esta última, como ya hemos adelantado, el cuerpo del libro se mantiene sin alteraciones pudiéndose afirmar que los Webb consideran esta una obra acabada, fechada en 1897, en que terminó de redactarse, pero completa y cerrada.

Desde luego lo es en cuanto a recursos metodológicos utilizados, a lo que nos referiremos más abajo al mostrar la gestación de la obra. E igualmente en cuanto a la tensión teórica de interpretar la inmensa masa de datos e informaciones "procesados" en su elaboración.

Para ellos, *La democracia industrial* "debe permanecer —dicen en el prólogo de 1920— como una descripción analítica del sindicalismo británico tal y como era en la última década del siglo XIX. [Pues] aunque los detalles de la organización social están cambiando constantemente, los problemas presentados al estudioso siguen permaneciendo, por largos periodos, esencialmente los mismos".

Y entregan así su obra, como nosotros la podemos recibir hoy, como un clásico al que conviene recurrir para encontrar, aún hoy en día, como ha escrito Royden Harrison, ideas y fuentes de inspiración en la investigación sobre relaciones laborales. Y, con modestia y buen *fair play* científico, sugieren que ahora es tiempo de que otros investigadores discutan sus hallazgos, su libro, tomando "otra fotografía, a ser posible con un ángulo diferente, con la cual contrastar la nuestra"²².

Harrison resume su valor actual afirmando que tanto *Historia del sindicalismo* como *La democracia industrial* "se mantienen aún como los más grandes logros en los campos de estudio que ellos [los Webb] inauguraron"²³. Y Lisanne Radice pone como testimonio de "el alcance de la influencia que la teoría del sindicalismo formulada en *La democracia industrial* ha tenido en las generaciones sucesivas (particularmente entre los académicos británicos especializados en relaciones laborales) el hecho de que controversias académicas recientes —escribe en 1984— entre Allan Flanders y Alan Fox sobre la naturaleza de la negociación colectiva toman la forma de una discusión acerca de las posiciones de los Webb, las mismas que formularon en 1897"²⁴.

²² "La democracia industrial es el libro más original y de mayor alcance que se haya escrito nunca sobre los sindicatos británicos. Sus riquezas son tales que incluso hoy, más de cien años después de su publicación, puede aún sugerir líneas frescas de investigación", R. Harrison, *The life...*, 2000, p. 236, y más ampliamente, el capítulo 6, que describe los trabajos de los Webb entre 1890 y 1898.

²³ Royden Harrison, obra citada, p. 218.

²⁴ L. Radice, *Beatrice and Sidney Webb. Fabian socialists*, Nueva York, 1984, pp. 103-108. La cita, en p. 104. Conviene recordar que, precisamente, el capítulo sobre "negociación colectiva" de *Industrial Democracy* se publicó, incluso, dos años antes que *La de-*

Y es, precisamente, en 1920, comentando la publicación de *Historia del sindicalismo*, cuando un científico social de la talla de John R. Commons nos da la medida de la evolución del pensamiento de los Webb, en relación con *La democracia industrial*. De las casi 250 páginas nuevas de la edición de 1920 de *Historia del sindicalismo*, que revisan sus propias posiciones desde 1890 —afirma Commons—, poco es puesto en entredicho en relación con lo argumentado en *La democracia industrial*: “Su posición fundamental es la misma”²⁵.

Esa posición fundamental, según Commons, es que “el supremo gobierno de la industria, como de la nación, debe estar en las manos de los consumidores, ya sea el parlamento, los cuerpos municipales o las sociedades de consumidores. [Que] el beneficio privado debe ser eliminado y la propiedad privada, en su mayor parte, abolida, pero el gobierno de la industria no debe ser abandonado a los productores, sino mantenido en las manos de los consumidores. [...] Los consumidores y no los productores son quienes deben controlar la *commonwealth* socialista”.

Y esta conclusión, de carácter más general, nos obliga a recordar que, también en 1920, los Webb publican un libro que enmarca y da sentido a sus trabajos anteriores, y desde luego a *La democracia industrial*. Se trata de *A constitution for the socialist Commonwealth of Great Britain* [Una constitución para la *commonwealth* socialista de Gran Bretaña], a la que dedicará, igualmente, Commons un largo artículo, pocos meses después del comentario anterior, en la misma prestigiosa revista norteamericana *American Economic Review*²⁶.

Una constitución socialista..., un libro de 364 páginas, terminado de redactar en julio de 1920, tiene su origen en un encargo de la Internacional Socialista, hecho a todos los países miembros por Camille Huysmans, de elaborar informes sobre “la ‘socialización’ de las industrias y servicios y sobre la constitución que debiera ser adoptada por toda nación que deseara organizar su vida bajo principios socialistas”²⁷.

democracia industrial. Véase S. y B. Webb, «The method of collective bargaining», en *The Economic Journal*, marzo de 1896 (véanse las referencias).

²⁵ «The history of trade unionism», reseña, por John R. Commons, *American Economic Review*, vol. 10, núm. 4, diciembre de 1920, pp. 834-837. La cita, en p. 837.

²⁶ S. y B. Webb, *A Constitution for the socialist Commonwealth of Great Britain*, Cambridge, 1975 (reedición: primera edición, 1920). John R. Commons, «The Webb's constitution for the socialist Commonwealth», *American Economic Review*, vol. 11, núm. 1, marzo de 1921, pp. 82-90.

²⁷ S. y B. Webb, «Prefacio» a la primera edición de *A constitution...*, julio de 1920, p. xxxv.

Un esquema de lo que será luego el libro se sometió a discusión en la Fabian Society y se publica como opiniones de los autores tan sólo, remitiendo al programa del Partido Laborista para conocer las propuestas del mismo. Ahora bien, lo que el libro se propone, y hace, es “formular, con precisión suficiente como para que sea comprendido, los cambios en la Constitución Británica y en la estructura social y económica de la nación que nos parecen” —afirman los Webb— que pudiera proponer una mayoría parlamentaria con un objetivo socialista.

Para lo que nos concierne, en relación con *La democracia industrial*, y ya en la «Introducción», los Webb señalan su objetivo con enorme claridad: no se trataría tan sólo de proponer la democracia en la política, como otras propuestas anteriores socialistas se habían visto, en la práctica, obligadas a hacer, sino de “la gestión de todos los negocios colectivos de la comunidad”. “Por tanto, el propósito del socialismo tiene dos aspectos: la aplicación de la democracia a la industria y la adopción por esta Social Democracia del principio de maximizar la igualdad en ‘la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad’”²⁸.

Para hacer sus propuestas de reformas políticas, el libro se remite a una primera parte en la que se da cuenta, de forma sustanciada, de los estudios hechos por los autores con anterioridad. Es decir, antes de hacer propuestas de cambios, se analiza en detalle lo existente. Toda esa parte primera lleva un expresivo título que muestra el talante y el abordaje de los Webb, tanto como investigadores como en sus propuestas de “aplicar lo que se sabe sobre la sociedad”: *A survey of the ground*, “una investigación del terreno”.

Y que este libro, *Una constitución...*, es también un clásico de la ciencia política lo avala su reedición por la London School of Economics and Political Science en 1975, con una introducción de un experto como Samuel H. Beer, autor de *Modern British Politics*, en la que nos presenta con gran agudeza la gestación de esta obra y la recepción y discusión que produjo en los contemporáneos, añadiendo una apreciación muy precisa de su significado en la política de los años veinte, así como la utilidad de su lectura y análisis en la actualidad²⁹.

Beatrice recoge en su diario, el 11 de mayo de 1920: “Este es el más unido de nuestros esfuerzos conjuntos. A nadie le va a gustar

²⁸ S. y B. Webb, «Introducción» a *The constitution...*, p. xxxix. “We propose no more than a sketch of the developments of the British Constitution most urgently needed in order to extend Democracy to industry”, p. xlv.

²⁹ Samuel L. Beer, «Introduction», *A constitution...*, 1975, pp. ix-xxxiii.

nuestra constitución; ofenderemos a todos los sectores y secciones con alguna de nuestras propuestas. Pero alguien debe empezar a pensar salidas y propuestas, y nuestra tarea en la vida es el ser pioneros en la ingeniería social”.

Y el 1 de enero de 1921, haciendo balance del año anterior, escribe: “La publicación de la *Constitución socialista* fue un acontecimiento en nuestras vidas: el resumen y balance de nuestra observación sobre la organización política e industrial, y en su conjunto el libro ha sido bien recibido, aunque con poco entusiasmo. Está demasiado lleno de nuevas ideas y aplicación detallada para ser un trabajo popular”³⁰.

La democracia industrial se puede leer así como un primer jalón, una obra maestra y pionera, en un camino que quiere contribuir a la transformación global de la sociedad, a la intervención política. Eric Hobsbawm, en su «Reconsideración de los fabianos» destaca el olvido al que se han sometido en nuestros tiempos las propuestas de “escritores serios” como los Webb. Y lo ilustra con este comentario: “Tal es el caso de *Industrial Democracy*, que no sólo es el mejor libro que se haya escrito sobre los sindicatos británicos [...] sino que contiene también toda una teoría de la democracia, el Estado y la transición al socialismo”³¹.

4. La gestación de *La democracia industrial*: el método

Pero el valor de clásico no se agota, desde luego, en las aportaciones sustantivas que contiene y que, como diremos como conclusión de esta presentación, sirven de buen marco de referencia para reflexionar

³⁰ B. Webb, *The diary of Beatrice Webb. Volume Three*, 1984, pp. 373 y 357, para la cita anterior. Véanse las referencias al final de este estudio preliminar. Es un momento, 1920, cumbre para los esposos Webb, tanto en lo personal (“En varios sentidos Sidney y yo nunca hemos sido tan felices en nuestras vidas personales”), como en lo profesional: Beatrice recoge en su diario el 16 de julio: “Nuestros libros se venden mejor que nunca antes; la London School of Economics (el niño favorito de Sidney) está desarrollándose brillantemente bajo la capacitada dirección de Beveridge, al que seleccionó Sidney; *The New Statesman*, aunque siga perdiendo dinero, no pierde nuestro dinero (!) y está ganando crédito cada día bajo la responsabilidad editorial de Clifford Sharp, y ahora es independiente de nuestra ayuda. Y el trabajo de Sidney en el Partido Laborista [es cada vez más respetado]”; *Beatrice Webb's Diaries*, 1952, p. 214.

³¹ E. Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de la historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979 [edición original, 1964], p. 250 y nota.

sobre la actual deriva “neoliberal” de intentar hacer desaparecer a los sindicatos de la escena de la democracia política como institución.

Es también esta una obra maestra, un jalón histórico, desde el punto de vista de la propia ciencia social que está en su base, de la sociología en particular, pero, igualmente de las ciencias sociales que, en ese momento “institucionalizador” para muchas de ellas, tenían fronteras mucho más lábiles que las que la corporativización de las profesiones y los prejuicios académicos han construido en el último siglo³².

Podemos juzgar estas afirmaciones por su contexto contemporáneo. Pero también sustantivamente, en sí mismas, y en la propia consideración de la evolución intelectual de ambos autores, Beatrice Potter, luego Webb, y Sidney Webb.

El final del «Prefacio» de los autores nos da una condensada ilustración del “método” utilizado. Una reflexión que, en unas pocas páginas, presenta, como una ayuda que puede ser útil a “los que contemplan el estudio científico en cualquier área de la sociología”, todo un enfoque de la investigación sociológica, cuyos fundamentos son perfectamente aplicables a las investigaciones actuales en este campo³³.

Por su contexto contemporáneo ha de encuadrarse la producción de *Industrial Democracy* en el auge de las investigaciones sociales de fines de siglo en el Reino Unido, incluyendo algunos precedentes ilustrados algo anteriores, como la obra de Mayhew³⁴.

Sobre todo, el monumental proyecto de investigación de Charles Booth, *Vida y trabajo de los obreros de Londres*, que se inició en 1888 y se prolongó durante diecisiete años, dando lugar a otros 17 volúmenes que suponen una verdadera *summa* investigadora, como pocas veces en la historia de la sociología se ha publicado³⁵.

Pues bien, como es sabido, Beatrice Potter participó de manera destacada en esta investigación, llegando a tener gran influencia en el

³² Véase el debate contenido en el libro editado por S. Castillo y R. Fernández, *Historia social y ciencias sociales*, Lérida, Editorial Milenio, 2001.

³³ Véase *La democracia industrial*, 2004, pp. 16 y ss.

³⁴ Véanse las referencias citadas al final de este estudio preliminar, especialmente Abrams y Simey.

³⁵ Sobre la obra de Booth, dentro de esta misma argumentación sobre el papel jugado en ella por Beatrice Potter, consúltese el artículo de Juan José Castillo «En la jungla de lo social...». Por otro lado, véanse en las referencias de este estudio preliminar los libros de los Simey y del propio Booth y Beatrice Potter. Pueden consultarse en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo (calle Huertas, 73, Madrid), donde están depositados los fondos de la antigua biblioteca del Instituto de Reformas Sociales.

diseño y la estructura de la misma. Resultado de esa participación son algunos de los primeros estudios publicados por la, entonces, joven investigadora, y que marcan con mucha claridad el estilo de trabajo impuesto al conjunto de *La democracia industrial*.

Algunos de esos textos, como decíamos más arriba, se incluyeron luego en *Problems of modern industry*, pero no todos.

En esos trabajos pioneros Beatrice aprende y pone en práctica la investigación directa sobre el terreno, la observación participante, el estudio de las instituciones “desde dentro”... Ensayos que acabarán consolidando en la pareja una vocación por el estudio de conjunto, siempre apoyado por el análisis en profundidad de las unidades que lo componen. Como una fórmula reversible: no hay teoría sin investigación, no hay datos que no sean construidos por el investigador. Sin investigación concreta, minuciosa, de detalle, desde dentro de las organizaciones o instituciones, poca teoría “útil” puede construirse.

Hasta tal punto *La democracia industrial* constituyó una puesta a prueba radical de lo que eran los pilares de su enfoque epistémico de la realidad social que, cuando los esposos Webb publican en 1932 su libro *Methods of Social Study [Los métodos del estudio social]*, pasando ya los setenta años de edad, y que puede considerarse como el balance de sus reflexiones metodológicas (y de técnicas de investigación) definitivo, *La democracia industrial* es el ejemplo paradigmático, en su percepción, del paso y la elaboración teórica de un conjunto de “datos” (los contenidos en *Historia del sindicalismo*) a una interpretación de la realidad social, la “teoría del sindicalismo”: “[El tratamiento de los datos consiguió] que una teoría clara, amplia y verificable de los trabajos y resultados del sindicalismo emergiera en nuestras mentes, para ser incorporada, tras otras investigaciones posteriores a modo de verificación, en nuestro *La democracia industrial*”³⁶.

En 1957 T. S. Simey, que contribuirá con sus escritos y publicaciones a “recuperar” la historia de la sociología británica en ese su segundo nacimiento que suponen las décadas de 1950 y 1960, enmarca la obra pionera y fundacional de Charles Booth y la enlaza con la producción de los esposos Webb, refiriéndose a la propia Beatrice³⁷.

Así se expresaba Booth en una carta dirigida a Beatrice Potter en 1886: “Yo creo que el método estadístico se necesitaba para dar fun-

³⁶ S. y B. Webb, *Methods of social study*, 1932, p. 94. Sobre la forma de trabajo de los Webb, véase, especialmente, F.W. Galton, «Investigating with the Webbs», 1949.

³⁷ T. S. Simey, «Social investigation: past achievements and present difficulties...», *British Journal of Sociology*, vol. 8, núm. 2, junio de 1957, pp. 121-129.

damentos a los resultados de la observación personal; y la observación personal, para dar vida a las estadísticas. [...] La teoría y la práctica deben ir de la mano. Es este carácter relativo, de proporción de los hechos unos con otros, con nosotros, con los demás, con la sociedad en general, y con los posibles remedios, el que debe ser introducido, si queremos que tengan algún valor en la diagnosis social. Las dos cosas, cada hecho y los encadenamientos estadísticos, pueden ser verdad, y verdad demostrada, o pueden ser completamente equivocadas, según cómo se usen. Se puede construir un marco a partir de una gran teoría y meter los hechos y las estadísticas dentro de él. Pero lo que yo quiero, en lugar de eso, es un amplio marco estadístico que está construido para recibir acumulaciones de hechos, a partir de los cuales, finalmente, evoluciona la teoría, y la ley, y la base para una acción más inteligente”³⁸.

Y Beatrice apostillará con una formulación que remata la base y fundamento de su trabajo de socióloga: “Lo que se necesita —escribe en 1887, en una nota, «La observación personal y la investigación estadística», que se incluirá primero en *Mi aprendizaje* (1926) y luego en *Methods of social study*— es un cuerpo de estudiosos que quieran buscar la verdad por ella misma, con el único objetivo de presentar un cuadro verdadero y, si es posible, una explicación de la vida social. Y el primer paso debe ser el asegurar un método de encuesta que pueda llevar a una verificación de los hechos y que pueda ayudarnos a romper la costra exterior de los acontecimientos, para descubrir las fuerzas sociales ocultas que debemos someter o controlar”³⁹.

La lenta y difícil gestación de *La democracia industrial* queda reflejada con gran viveza en los diarios de Beatrice Webb. Ya a su vuelta de unas cortas vacaciones en Venecia, tras la publicación de *Historia del sindicalismo*, el 21 de mayo de 1894, inician los preparativos del “segundo volumen”, esto es, de lo que será finalmente *La democracia industrial*. Este día comienza el plan general de trabajo: “Va a ser una obra delicada y difícil y necesitaremos un machaqueo sistemático para templarlo en una forma concreta. Pero estamos animados —sí, en verdad, semejante trabajo de amor necesita ánimos— por la apreciación de nuestro trabajo y paciencia en el primer volumen. [...] A nosotros *Historia del sindicalismo* nos pareció poco más que una introducción histórica a la tarea que nos habíamos propuesto: el análisis científico de la estructura y función de los sindicatos británicos, con

³⁸ T. S. Simey, artículo citado, p. 125.

³⁹ Beatrice Webb, *My apprenticeship...*, p. 418.

el fin de descubrir las asunciones tácitas y las implicaciones que subyacen a sus actividades; y lo que se nos presentaba como algo de crucial importancia, la relación entre el sindicalismo de los trabajadores manuales y otras formas de organización social: destacadamente, las empresas sin fines de lucro, la democracia política y el movimiento de cooperativas de consumidores”⁴⁰.

Las entradas posteriores del diario recogen algunas de las manifestaciones, en palabras de Beatrice, del “intolerable esfuerzo de pensamiento que invertimos en construir una teoría del sindicalismo consistente con los hechos que habíamos observado y las hipótesis que creíamos verificadas”.

“Nuestro trabajo sufre por ser un casi inconsciente intento de unir tres cosas: 1) un análisis descriptivo del sindicalismo moderno que sea tanto una historia analítica de distintos sindicatos como un análisis que aporte luz sobre la evolución estadística y que muestre la dirección de crecimiento, al igual que la estructura presente; 2) una crítica de los sindicatos (¡para bien de los sindicalistas!); 3) una apología o defensa de los sindicatos (para la ilustración de las clases medias y los economistas). Estos tres objetivos no ligan bien” (10 de agosto de 1894).

“Nuestra propia teoría del sindicalismo esta emergiendo. [...] Como producto de nuestro estudio del sindicalismo estamos desarrollando una visión nueva de la democracia y, creo yo, un conjunto original de hipótesis económicas y políticas. Por primera vez desde que empezamos este libro me siento intelectualmente fuerte y absorbida en mi trabajo” (16 de septiembre de 1896).

Al comenzar 1897, el año en que entregarán a la imprenta *Industrial Democracy*, Beatrice, mirando hacia atrás, se siente satisfecha con el trabajo realizado, en unos momentos —refleja el diario⁴¹— de gran satisfacción y felicidad personal. Y sin embargo es consciente de que “desde luego, el valor de nuestro trabajo será sólo temporal; todas nuestras hipótesis serán o truismos o falacias en el tiempo de una generación. Aun así, habremos dejado un sólido sustrato de hechos para que otros razonen sobre ellos”⁴².

Y el 1 de mayo de 1897 deja constancia de la elaboración de la última parte de la obra: “He estado fuerte y completamente absorbi-

da por el último capítulo de nuestro libro. Para mí, el descubrir una teoría consistente de la regulación industrial (en el capítulo sobre «Las características económicas del sindicalismo») ha sido muy excitante. Ahora que ya hemos encontrado nuestra teoría, cada parte previa de nuestro análisis parece encajar perfectamente, y los hechos, que antes nos confundían, se colocan solos en su lugar como si fuera ‘por naturaleza’”.

El marco personal de trabajo y “cooperación” de la pareja queda muy gráficamente reflejado en este largo comentario que creemos que vale la pena reproducir completo:

El compañerismo sobre el libro en estas últimas partes ha sido delicioso; el contraste continuo de pensamiento entre dos mentes, el acto del *pensamiento combinado*, en el cual la experiencia y las hipótesis de los dos intelectos llegan a estar totalmente mezclados; tanto que ninguno de los dos somos conscientes de lo que cada uno ha aportado. Esto ha sido enormemente estimulante.

[...] Lo que sostiene nuestras vidas, los amigos queridos, esta hermosa primavera con todos sus dulces sonidos, colores y aromas, la hermosa casa y el jardín, las largas horas de asueto, todo ello es exuberante hasta el abuso. Uno se plantea a veces si nuestro trabajo se merece toda la felicidad y bienestar que estamos sacando de la vida de la comunidad, y a veces uno se siente incómodo porque quizá estemos tomando más de lo que en buen reparto nos pertenece. Felizmente, el supremo lujo del amor y la total camaradería no quita a los demás posibilidades de gozo. Nuestra vida presente es como el principio del verano, crecer y gozar del crecimiento, del amor y de la delicia de amarse. Estamos llegando a la mediana edad [cumple cuarenta años en enero de 1898] y nos sentimos jóvenes en nuestra vida intelectual, siempre en el umbral de un hallazgo nuevo, y realmente niños en demostrarnos uno a otro adoración y ternura. ¡Cuán llena y rebosante de felicidad puede ser la vida humana! Cómo podríamos hacer que esa felicidad sea universal o casi universal, ese es el problema”⁴³.

5. Conclusión: pasión y oficio⁴⁴

Tanto por su contenido como por su metodología *La democracia industrial* es un jalón histórico en el desarrollo de las ciencias sociales

⁴⁰ B. Webb, *Our partnership*, p. 43.

⁴¹ B. Webb, *Our partnership*, p. 52: “If it were not for the equally perpetual ‘honeymoon’ of our life together” [“Si no fuera por la mutua y perpetua ‘luna de miel’ de nuestra vida juntos”].

⁴² B. Webb, obra citada, pp. 45, 51 y 52, para las distintas referencias en el texto, anteriores.

⁴³ Beatrice Webb, *Our partnership*, p. 53.

⁴⁴ “Craft and creed”, repite en sus diarios Beatrice para destacar que la investigación social seria y rigurosa tiene un objetivo, fundado en la creencia de la reforma social, de la necesidad de aplicar a la sociedad los hallazgos de la ciencia.

del trabajo. Pero, además, o junto a ello, este libro supuso la incorporación de los sindicatos a la consideración global de la democracia política y la transformación de la sociedad⁴⁵.

El mayor valor que tiene *La democracia industrial* reside en que es una forma de plasmación del compromiso científico radical de la investigación social con la reforma social, con una ciencia del trabajo anclada en la mejor tradición de investigación, junto al compromiso ético y político de poner a disposición de los actores sociales herramientas para mejor interpretar el mundo en que vivimos. Dicho en los términos de C. W. Mills: "En el fondo se trata de decidir de qué lado está uno"⁴⁶. Para "los estudiosos de la ciencia política", el estudio de la democracia sindical, de la democracia industrial, arroja luz sobre la democracia misma⁴⁷.

Beatrice Webb lo escribía en su juventud, cuando, por decirlo así, inaugura su "aprendizaje" de socióloga. En 1883 anotaba: "He llegado a la conclusión de que la forma más esperanzada de servicio social es el oficio de investigador social". Y después de experimentar y estudiar la vida de los trabajadores en el East End, "cada día la observación real de hombres y cosas toma el lugar de la acumulación de hechos de los libros. [...] El molde está fundido, el oficio escogido"⁴⁸.

Recuperar una obra clásica de los Webb, hasta hoy no publicada en castellano, creemos que es en los momentos presentes una buena ocasión para reflexionar sobre un momento "fundador" en la creación de las modernas sociedades democráticas⁴⁹.

Los trabajadores y los sindicatos se habían ganado a pulso el protagonismo en la construcción de la sociedad actual tal como la conocemos. Los Webb colocaron esa labor en el lugar intelectual y político que les correspondía.

⁴⁵ Para una valoración muy ajustada del papel y significado de *Industrial Democracy*, puede verse, por todos, T. S. Simey, «The contribution of Sidney and Beatrice Webb to sociology», *The British Journal of Sociology*, vol. XII, núm. 2, junio de 1961, pp. 106-123. Especialmente, pp. 112-115.

⁴⁶ C. W. Mills, *El poder de los sindicatos*, p. 299.

⁴⁷ Véase *La democracia industrial*, edición española, 2004, p. 619.

⁴⁸ Beatrice Webb, *My apprenticeship*, p. 172, y p. 150 para la cita anterior.

⁴⁹ *La democracia industrial* se añade así a las obras sociológicas clásicas que hacen del cambio de siglo un momento fundamental del desarrollo de la sociología. A los autores "clásicos" (Durkheim, etc.) de los manuales va siendo hora ya de que se añadan títulos como el presente. Por no decir de otras grandes obras también marginadas de los mismos manuales, publicadas en ese mismo fin de siglo, pero con versiones ya en castellano: piénsese en *La cuestión agraria* de Karl Kautsky o en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* de Lenin.

Para ello "desmontan" con profundidad y agudeza las creencias y estereotipos de los economistas de la época que crean ideas hechas que se transmiten al gran público, en el excelente capítulo «El veredicto de los economistas». Un buen ejemplo de lo que hoy nos vemos permanentemente obligados a hacer frente a la eterna ola de "nuevas tecnologías" o "imperativos de la economía", si queremos avanzar en una propuesta *pro labour*, favorable a los trabajadores, en la gestión económica y política de la sociedad.

Utilizan denominaciones que valdría la pena incorporar a nuestra argumentación actual contra la precarización del trabajo, llamando "industrias parasitarias" a aquellas que hacen *dumping social* recurriendo a mano de obra "en negro", no dada de alta en ningún registro, o recurriendo al trabajo infantil o de mujeres en situación de escasa capacidad de negociación de mercado y mal pagadas; pero, sobre todo denuncian otro tipo de parasitismo empresarial:

La eficiencia continuada de la industria de una nación obviamente depende de la salud y la fuerza continuada de los ciudadanos. Para que una industria sea económicamente autosuficiente debe, por lo tanto, mantener su plantilla completa de trabajadores, sin reducción en número y vigor, con un número suficiente de hijos para cubrir las vacantes causadas por la muerte o la jubilación.

Si los empresarios de una industria en particular son capaces de tomar tal ventaja de las necesidades de sus trabajadores como para contratarlos por salarios realmente escasos para proporcionarles suficiente comida, vestido y cobijo, para mantenerles con una salud normal; si son capaces de hacerles trabajar en jornadas tan largas como para privarles del adecuado descanso y ocio; o si pueden sujetarles a condiciones tan peligrosas o insalubres que realmente acorten sus vidas, esa industria, esa empresa, está obteniendo claramente una parte de fuerza de trabajo que no paga. Si los trabajadores así explotados fuesen caballos —como, por ejemplo, en un tranvía urbano—, los empresarios tendrían que proporcionar, además del módico diario de comida, cobijo y descanso, todo el coste de la crianza y el entrenamiento, y los sucesivos relevos necesarios para mantener el negocio.

En el caso de seres humanos libres, que no son comprados por el empleador, este valor capital de la nueva generación de trabajadores se pone gratuitamente a su disposición, con el pago meramente de la subsistencia del día a día⁵⁰.

⁵⁰ Véase el capítulo «Las características económicas del sindicalismo», pp. 557-558 de *La democracia industrial*, edición española, 2004. Y también el apéndice II, «La carga del parasitismo...». O las pp. 409 y ss. sobre el trabajo en casa, la "descentralización" de la producción y la suerte de las pequeñas empresas.

Hoy que asistimos a una ofensiva de largo alcance para expulsar a los sindicatos de ese papel protagonista, necesario y ejemplar para la democracia, nos parece aún más actual la publicación, lectura y discusión de *La democracia industrial*. Pues

aquí encontramos la función especial del sindicato en la administración de la industria. Hasta el afiliado más simple de la organización de la clase trabajadora sabe en cualquier caso dónde le aprieta el zapato. [...] Corresponde a los directores industriales decidir cómo debe producirse, aunque en esta decisión tienen que tener en cuenta las objeciones de los representantes de los trabajadores en relación con los efectos sobre las condiciones de empleo. Y en el establecimiento de estas condiciones, corresponde a los negociadores expertos de los sindicatos, controlados por las aspiraciones de sus afiliados, fijar los términos bajo los cuales cada nivel venderá su fuerza de trabajo. Pero por encima de todos estos [empresarios y sindicatos] permanece la comunidad misma.

Son los funcionarios y representantes políticos los encargados de crear normas globales que afectan a la salud, al medio ambiente, a lo adecuado de ciertas actividades.

Cuando los directores industriales intentan usar un material o un proceso que es considerado perjudicial —por ejemplo, productos alimenticios tan adulterados que resulten perniciosos para la salud, ingredientes venenosos para los usuarios o procesos que contaminan los ríos o la atmósfera—, su acción es reprimida por la normas de salud pública.

Y cuando los trabajadores implicados, sea por ignorancia, indiferencia o debilidad estratégica, consienten en trabajar bajo condiciones que dañan su físico o perjudican su intelecto o degradan su carácter, la comunidad tiene, por su propio bien, que poner en vigor un Mínimo nacional de educación, sanidad, ocio y salarios⁵¹.

6. La edición española de *La democracia industrial*

La versión castellana de *Industrial Democracy* está basada en la reimpression de clásicos actuales que indicamos en la bibliografía, contrastada y verificada con las ediciones originales que pueden consultarse en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo (calle Huertas, 73, Madrid), que

⁵¹ Véanse las pp. 607-608, *La democracia industrial*, edición española, 2004.

alberga los restos de la que fuera excepcional biblioteca del Instituto de Reformas Sociales.

Hemos mantenido la edición de 1920 tal y como se llevó a cabo, por las razones que hemos argumentado en este estudio preliminar. Hemos prescindido de la introducción de 1902 por contener únicamente información muy puntual y coyuntural, sobrepasada ampliamente por el prólogo de 1920, prefiriendo que el lector se adentre en la lectura de la obra a partir de esta introducción, seguida del prefacio de la primera edición, firmado por los esposos Webb en 1897.

Por lo demás, nuestra edición respeta totalmente la edición original, habiéndose suprimido el contenido del apéndice IV, «Un suplemento a la bibliografía del sindicalismo», siguiendo en esto el criterio de la edición de *Historia del sindicalismo*, que ya suprimió, también, el contenido de la «Bibliografía del sindicalismo», del cual este apéndice debiera ser suplemento.

Tiene interés subrayar que es ésta una bibliografía contemporánea, que detalla todas y cada una de las fuentes y documentos utilizados, sí, pero sobre todo que da una medida del talante investigador de los Webb, que indican siempre la biblioteca donde los han consultado, incluida la signatura si es preciso. A ella debe remitirse el lector especializado. Ahí indicamos, igualmente, la localización actual y el acceso por Internet a la Biblioteca de la London School, donde se hallan depositados todos los materiales utilizados por los esposos Webb en su trabajo.

La traducción de Miguel Ángel Simón, con quien hemos colaborado muy estrechamente, y que hemos supervisado, ha sido una obra titánica dada la complejidad de la misma y la reconstrucción histórica que en muchos casos ha sido necesaria. Un buen ejemplo de trabajo profesional de excelencia.

Nos queda, tan sólo, dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento a la Fundación Largo Caballero, personalizada en Antón Sacríbar, presidente de su patronato, que acogió desde el primer momento nuestro proyecto con entusiasmo y comprensión, con una visión muy consciente de que los clásicos no son sólo nuestro pasado, sino que fundamentan nuestro presente y abren nuevas perspectivas para nuestro futuro.

Madrid-Somosaguas, otoño de 2003

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrams, P. (1968), *The origins of British sociology, 1834-1914. An essay with selected papers*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 304 pp.
- Bales, K. (1996), «Lives and labours in the emergence of organised social research, 1886-1907», en *Journal of Historical Sociology*, vol. 9, núm. 2, junio de 1996, pp. 113-138.
- Barnes, H. E. (1948), *An introduction to the history of sociology*, Chicago, The University of Chicago Press, 960 pp.
- Beveridge, lord (1948), «Obituary. Sidney Webb (Lord Passfield), (1859-1947)», *The Economic Journal*, vol. 58, núm. 231, septiembre de 1948, pp. 428-434.
- (1949), «The London School of Economics and the University of London», en M. Cole (ed.), *The Webbs...*, 1949, pp. 41-53.
- Booth, Ch. (1903), *Life and labour of the people of London. Final volume: Notes on social influences and Conclusion*, Londres, MacMillan, 451 pp.
- Castillo, J. J. (ed.) (1999), *El trabajo del futuro*, Madrid, Editorial Complutense, 162 pp.
- (2000), «Un camino y cien senderos: el trabajo de campo como crisol de disciplinas», en *Revista de Antropología Social* (Madrid), núm. 9, pp. 51-74.
- (2000), *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Editorial Tecnos, 213 pp.
- (2002), «En la jungla de lo social: Beatrice Webb, nuestra contemporánea», en J. J. Castillo, *En la jungla de lo social. Reflexión y oficio de sociólogo*, Madrid-Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 67-98.
- (2001), «Pasión y oficio: Beatrice Webb en la fundación de la sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 93, pp. 183-201.
- Castillo, S. (ed.) (1996), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, Asociación de Historia Social-Centro de Estudios Históricos de UGT, 577 pp.
- y Fernández, R. (eds.) (2001), *Historia social y ciencias sociales*, Lleida, Editorial Milenio, 374 pp.
- Cole, G. D. H. (1964), *Historia del pensamiento socialista. III. La Segunda Internacional (1889-1914)*, México, Fondo de Cultura Económica [edición inglesa, 1956], 477 pp.
- Cole, M. (ed.) (1949), *The Webbs and their work*, Londres, Frederick Mullar Ltd., 304 p.
- (1961), «The Webbs and Social Theory», en *The British Journal of Sociology*, vol. XII, núm. 2, junio de 1961, pp. 93-105.
- (1945), *Beatrice Webb*, Londres, Longmans, Green and Co., 197 pp.
- Galton, F. W. (1949), «Investigating with the Webbs [1892-1898]», en M. Cole (ed.), *The Webbs and their work*, pp. 29-37.
- Glazer, N. (1959), «The rise of social research in Europe», en Daniel Lerner (ed.), *The human meaning of the social sciences*, Cleveland y Nueva York, The World Publication Company, pp. 43-70.

- Harrison, R. J. (2000), *The life and times of Sidney and Beatrice Webb. 1858-1905: the formative years*, Londres, Macmillan, 397 pp.
- Junker, B. (1960), *Field work. An introduction to the social sciences*, Chicago, The University of Chicago Press [segunda impresión, 1962], 208 pp.
- Lenin, V. I. (1976), «¿Qué hacer?», en *Obras completas*, vol. 5, Madrid, Akal, pp. 350-535.
- Lepénies, W. (1990), *Les trois cultures. Entre science et littérature l'avènement de la sociologie*, París, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 408 pp. [edición original, en alemán, 1985; hay edición en español en México, Fondo de Cultura Económica].
- MacKenzie, J. (1979), *A victorian courtship. The story of Beatrice Potter and Sidney Webb*, Londres, Weinfeld and Nicholson [Bib. UCLA].
- Mills, C. W. (1948), «Edward Alexander Westermarck and the application of ethnographic methods to marriage and morals», en H. E. Barnes (ed.), *An introduction to the history...*, pp. 654-667.
- (1965), *El poder de los sindicatos*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 357 pp. [edición original, *The new men labor leaders*].
- (1961), *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica, 237 pp. [prólogo de Gino Germani; edición original, 1959]
- Nord, D. E. (1985), *The apprenticeship of Beatrice Webb*, Londres, Macmillan, 285 pp.
- Nyland, C. y Kelly, D. (1992), «Beatrice Webb and the National Standard for Manual Handling», en *Journal of Industrial Relations*, vol. 34, núm. 2, junio de 1992, pp. 307-334.
- Palmer, V. M. (1928), *Field studies in sociology. A students manual*, Chicago, The University of Chicago Press [segunda impresión, 1929], 281 pp.
- Platt, J. (1999), «Problematic institutionalisation: early British sociology», conferencia pronunciada en el ciclo conmemorativo de la Primera Cátedra Española de Sociología, Madrid, Universidad Complutense, marzo de 1999, 27 pp.
- Potter, B. (1902), «The docks», en Ch. Booth, *Life and labour of the people of London. First Series: Poverty (4)*, Londres, MacMillan [publicación original, 1889], pp. 12-36 [reimpreso con autorización del editor de *Nineteenth Century*, septiembre de 1887].
- (1902), «The jewish community», en Ch. Booth, *Life and labour of the people of London. First Series: Poverty (3)*, Londres, MacMillan [publicación original, 1889], pp. 166-192.
- (1902), «The tailoring trade», en Ch. Booth, *Life and labour of the people of London. First Series: Poverty (4)*, Londres, MacMillan [publicación original, 1889], pp. 37-68 [reimpreso con autorización del editor de *Nineteenth Century*, agosto de 1888].
- (1987), *The cooperative movement in Great Britain*, Londres, Gower, XXXVII + 260 pp. [edición original, 1891; esta indica como autora a B. Webb Potter].

- Radice, L. (1984), *Beatrice and Sidney Webb. Fabian Socialists*, Nueva York, St. Martin Press, x + 342 pp.
- Simey, T. S. (1957), «Social investigation: past achievements and present difficulties», *British Journal of Sociology*, vol. 8, núm. 2, junio de 1957, pp. 121-129.
- (1961), «The contribution of Sidney and Beatrice Webb to Sociology», en *The British Journal of Sociology*, vol. XII, núm. 2, junio de 1961, pp. 106-123.
- (1968), *Social Science and social purpose*, Londres, Constable, viii + 241 pp.
- y Simey, M. B. (1960), *Charles Booth, social scientist*, Oxford, Oxford University Press, 282 pp.
- Topalov, Ch. (1994), *Naissance du chômeur. 1880-1910*, París, Albin Michel, 626 pp.
- Wallerstein, I. (ed.) (1998), *The heritage of sociology and the future of the social sciences in the 21st. century*, monográfico de la revista *Current Sociology*, volumen 46, núm. 2, abril de 1998, 144 pp.
- Webb, B. (1938), *My apprenticeship*, Harmondsworth, Penguin-Pelican, 2 vols., 503 pp.
- (1979), *My apprenticeship*, con una introducción de Norman MacKenzie. Cambridge, Cambridge University Press-London School of Economics, xxxix + 429 pp. [edición original, 1926].
- (1948), *Our partnership*, Londres, Longmans, Green and Co. [edición de Barbara Drake y Margaret I. Cole], 544 pp.
- (1952), *Beatrice Webb's diaries. 1912-1924*, Londres-Nueva York-Toronto, Longmans, Green and Co., xxvi + 272 pp. [edición de Margaret Cole; con una introducción de R. T. Hon. lord Beveridge].
- (1982), *The Diary of Beatrice Webb. Volume one, 1872-1892: Glitter around and darkness within*, Londres, Virago in Association with The London School of Economics and Political Science, 386 pp. [edición de Norman y Jeanne MacKenzie].
- (1983), *The Diary of Beatrice Webb. Volume two, 1892-1905: All the good things of life*, Londres, Virago in Association with The London School of Economics and Political Science, 376 pp. [edición de Norman y Jeanne MacKenzie].
- (1984), *The Diary of Beatrice Webb. Volume three. 1905-1924. The power to alter things*, Londres, Virago in association with The London School of Economics and Political Science, 445 pp. [edición de Norman y Jeanne MacKenzie].
- Webb, S. y Webb, B. (1990), *Historia del sindicalismo, 1666-1920*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 775 pp. [edición original, 1894; esta edición reproduce la de 1920; traducción de Antonio Jimeno].
- (1896), «The method of collective bargaining», *The Economic Journal*, vol. 6, núm. 21, marzo de 1896, pp. 1-29.
- (1965), *Industrial Democracy*, Nueva York, Augustus M. Kelley Reprints, 929 pp. [edición original, Londres, 1898; esta edición reproduce la de 1920, con los prólogos de la edición de 1902 y 1920].

- (1898), *Problems of modern industry*, Londres, Longmans, Green and Co., 286 pp.
- (1975), *A constitution for the socialist Commonwealth of Great Britain*, Londres, London School of Economics and Political Science-Cambridge University Press [edición original, 1920], con una introducción de Samuel H. Beer.
- (1923), *The decay of capitalist civilization*, Nueva York, Harcourt, Brace and Company, xvii + 242 pp.
- (1975), *Methods of social study*, Londres, London School of Economics and Political Science-Cambridge University Press [edición original, 1932], 263 pp. [con una introducción de T. H. Marshall].
- (1994), *Democrazia industriale. Antologia degli scritti*, Roma, Ediesse, edición de Giuseppe Berta.
- Zueblin, Ch. (1899), «Industrial democracy», *The Journal of Political Economy*, vol. 7, núm. 2, marzo de 1899, pp. 182-203.

Resumen. «Los Webb: de la democracia industrial a la democracia política»

Elaborado como estudio preliminar a la edición en español de *La democracia industrial* de Sidney y Beatrice Webb, los autores comienzan por presentar el contexto en que se publicó esta obra maestra en 1898, analizando su recepción en la prensa contemporánea de divulgación y en la científica, en las áreas entonces no tan independientes como ahora de la economía, la sociología y la ciencia política, tanto en Europa como en Estados Unidos. A continuación, se da cuenta de la valoración histórica que tuvo en su época, en los primeros veinte años del siglo XX, la frecuente utilización de la misma y, sobre todo, el salto cualitativo que marcó en la investigación y la práctica de las relaciones laborales. De igual modo se destaca la transformación en la consideración del sindicalismo y de la democracia sindical en la configuración de lo que luego ha dado en llamarse el Estado del Bienestar. En el plano de la constitución misma de las ciencias sociales, de la sociología y la ciencia política en particular, se destaca, asimismo, la aportación fundamental que supuso una metodología de investigación que ha marcado la investigación contemporánea: la documentación exhaustiva, el trabajo de campo, directo sobre el terreno, la teorización y la elaboración teórica fundada sobre la investigación concreta. El artículo termina poniendo de relieve la vinculación entre la investigación social y la reforma social y política, una característica fundamental en lo que se ha llamado el "estilo de los Webb", y del que tanto cabe aprender aún hoy en día.

Abstract. «*The Webbs: from industrial to political democracy*»

Written as the introductory study to the Spanish edition of Sidney and Beatrice Webb's *Industrial Democracy*, this article begins by outlining the context in which this classic work was published in 1898. The authors then analyse the reception given to the Webbs' work in Europe and the United States, examining both the general and specialist press in the then much more closely related disciplines of economics, sociology and political science. They go on to discuss the immediate impact of the text during the first two decades of the century, showing its rapid incorporation into the literature as well as the qualitative leap forward it brought in the understanding and practice of industrial relations. In this respect, the article also highlights the radical shift that the emergence of what would come to be known as the Welfare State meant for the treatment of trade unionism and union democracy. In the social sciences, and sociology and political science in particular, this contemporary classic also made a fundamental contribution to research methodology, exemplifying the importance of meticulous documentary research, fieldwork carried out directly on site, and theorising and theoretical development in the light of empirical research. The article ends by highlighting the link between social research and social reform and policy, a fundamental aspect of what has been termed the "Webbs' style" and one from which we still have much to learn today.

La contribución de Sidney y Beatrice Webb a la sociología*

T. S. Simey**

Como ha ocurrido también con Charles Booth, la reputación de Sidney y Beatrice Webb se ha visto afectada negativamente en los últimos tiempos por las críticas de los científicos de lo social. Tanto ellos como él desempeñaron un papel central en los asuntos públicos de su época, si bien lo fue en cuestión de capacidad de comprensión y persuasión más que como hombres de Estado que ejercen el poder desde una poltrona oficial. Quizá por ello, y una vez más como le sucedió a Booth, han sido tachados de recolectores o recopiladores de datos, labor que realizaban con un "mero propósito administrativo", pero sin la capacidad para comprender su significado o para construir un marco de trabajo que permitiera desarrollar una teoría que les diera un significado y una justificación.

De hecho, su reputación se pone en duda por motivos aún más penosos que los que afectan a Booth, puesto que los 17 volúmenes escritos por este pueden llegar a ser recordados por un observador ignorante que nunca haya tratado de leerlos como un monumento al aburrimiento, que es exactamente lo que son a veces esas largas hileras de libros azules y mal encuadernados, pero sin embargo la sinceridad de Booth nunca ha sido puesta en duda. En cambio, los Webb han sido tachados de manipuladores y propagandistas y han sido acu-

* Conferencia leída en la London School of Economics and Political Science y publicada como T. S. Simey, «The contribution of Sidney and Beatrice Webb to Sociology», en *The British Journal of Sociology*, vol. XII, núm. 2, junio de 1961, pp. 106-123. Traducción de Bruno García Gallo.

** T. S. Simey fue Professor of Social Science en la Universidad de Liverpool.

sados de tratar de ejercer sus influencias en secreto, desde los tiempos de *The New Machiavelli* hasta el presente. Pero la mayor parte de las críticas que se les pueden hacer ya han sido vertidas, y mi labor esta noche tiene que ver más con la defensa que con el ataque. En el proceso me plantearé hasta qué punto la reputación de los Webb tiene su base en la erudición, esa característica que enriquece las ciencias sociales; dado que ellos se consideraban a sí mismos sociólogos, me centraré en particular en la sociología.

Quizá sorprenda y extrañe a algunos que interprete su trabajo como la obra de sociólogos. Tal vez crean ustedes que la sociología es una labor de exégesis, tal y como pensaban Marx, Durkheim, Weber y otro puñado de mentes eminentemente filosóficas; y lo cierto es que en la obra de los Webb hay pocos indicios de un interés serio en cualquiera de esos Padres Fundadores, quizá con la excepción de Marx, pero también en este caso de forma limitada y desde un punto de vista muy restringido. Tampoco fueron seguidores devotos de las interpretaciones más modernas del comportamiento humano. Incluso en su último trabajo, el de mayor toque emocional, es inútil buscar referencias al proceso de aprendizaje de los niños en lo que al uso del retrete se refiere o a los rituales misteriosos que rodean a la cama de matrimonio; tampoco tienen interés alguno por los sistemas sociales de la Polinesia o por el comportamiento de los chimpancés. Es más, emplean un inglés más o menos simple. A algunos, en fin, su trabajo les parecerá bastante *naïf* y completamente anticuado.

Dado que muchos sociólogos (con algunas excepciones, eso sí) creen que la sociología tiene sus cimientos en la filosofía social del siglo XIX, o en la antropología o la psiquiatría del XX, o incluso a veces en una mezcla intelectualmente repelente de las tres, no debería sorprender a nadie que los Webb, a los que todas estas cosas les resultaban extrañas, no sean considerados por lo general como sociólogos, al menos como sociólogos profesionales. Hasta el momento, siempre que han merecido una mención en este campo se ha debido a que, de su último y menos logrado trabajo, *Decay of Capitalist Civilization*, en adelante, tienen asociada una indudable inclinación marxista; pero aun así no parece interesar su obra en demasía a los sociólogos contemporáneos. Comparados con Veblen, los Webb carecen casi por completo de relevancia para estos estudiosos. Y de hecho esto resulta bastante sorprendente. Los Webb estaban muy interesados por el mundo en el que vivían:

Al igual que a otros estudiosos, nos obsesiona la curiosidad científica por el universo y sus mecanismos. Pero al contrario de lo que sucede con los astrónomos y los físicos, con los químicos y los biólogos, nosotros hemos dirigido esa curiosidad hacia esos fenómenos que suelen merecer menor atención, es decir, aquellos relacionados con las instituciones sociales propias del *homo sapiens*, la llamada sociología. Como científicos, nos hemos dedicado al estudio de las instituciones sociales, desde los sindicatos a los gobiernos, desde las relaciones de familia a las iglesias, desde la economía a la literatura; es un campo tan amplio que nunca hemos sido capaces de abarcar más allá de algunos fragmentos seleccionados¹.

La investigación científica de las instituciones sociales resume a la perfección los esfuerzos de los Webb en la búsqueda del conocimiento. Así pues, podría esperarse que se hubieran ganado por ello un lugar en la primera línea de los sociólogos ingleses. Como especialistas en el análisis institucional, su trabajo era típicamente inglés; "hasta ahora, cuando los pensadores ingleses han logrado dejar huella en la sociología norteamericana", según afirma un norteamericano, "ha sido gracias a sus nociones de historia natural de las instituciones sociales"². Quizá sea precisamente lo vasto de sus intereses lo que puede haber oscurecido las cualidades fundamentales de su trabajo. Beatrice creyó adecuado plantear la pregunta de si "es deseable combinar la investigación científica de las instituciones sociales con la participación activa en estas"³, y su actividad dentro del mundo de los asuntos públicos y de la política hizo difícil que sus contemporáneos pudieran juzgar correctamente la calidad de sus aportaciones. De hecho, Beatrice afirmó, a propósito del desafortunado *Constitution for the Socialist Commonwealth of Great Britain*, que la "función en esta vida" de la pareja era ser "pioneros en la ingeniería social"⁴; no cabe duda de que también transmitió esa impresión a otras personas, lo que sin duda está en la raíz del escepticismo demostrado por las estrictas mentes académicas.

Los Webb fueron, desde luego, muy críticos con el tipo de pensamiento teórico que consideraban propio de la economía y la sociología. "Graham Wallas aburre a Sidney", escribió Beatrice en 1916; "y a mí me parece tan sólo pasable. Sus especulaciones sobre los hombres y la sociedad, inconcretas y coloquiales, no nos impresionan; y

¹ *Our Partnership*, p. 6.

² C. Wright Mills, en H. E. Barnes, *An Introduction to the History of Sociology*, University of Chicago Press, 1948, p. 660.

³ *Our Partnership*, p. 17.

⁴ *Beatrice Webb's Diaries*, p. 179.

nuestros estudios específicos no le interesan”⁵. Su punto de vista al respecto de la obra de Spencer tampoco tenía nada de comedido; aunque había leído su trabajo *First Principles* en 1885 “casi con entusiasmo fervoroso”, Beatrice creía que “sus deducciones a partir de una teoría general usada como axioma de las ciencias sociales” resultaban “hipótesis sugerentes y no leyes probadas”. “Spencer me irrita porque intenta hacer pasar por datos lo que no son sino ejemplos ilustrativos; extrapola leyes biológicas al campo de los hechos sociales; y luego extrae sus conclusiones a partir de esta base como si se tratara de leyes sociales”⁶. En este periodo formativo de su pensamiento (puesto que, como se ha dicho, su metodología, y lo que a la postre se convertiría en “el método Webb”, estaba ya madura cuando Sidney entró en escena)⁷, Beatrice se mostró vehementemente partidaria del método inductivo frente al deductivo, quizá en parte porque le permitía mantener contacto con la realidad y con las satisfacciones emocionales que le proporcionaban sus relaciones sociales. Lo que la apartó de la psicología de su época fue de hecho la “estéril inutilidad de los libros de texto en boga por entonces”.

En lugar de describir de forma exacta los hechos relativos a las mentes individuales, como reacción a entornos concretos y con desarrollos múltiples, no hacen otra cosa que definir la mente de forma arbitraria y en abstracto, de una forma que no se corresponde con la vida mental de ninguna persona en particular; así no se obtienen más que abstracciones hipotéticas a partir de un reflejo idealizado de los mecanismos de la mente del propio autor⁸.

Por otra parte, Beatrice nunca cometió el error de suponer que la ciencia inductiva era la clave para alcanzar la sabiduría, y que todo aquello que no era “científico” no era “conocimiento”. Se ha dicho que cuando hablaba con alguien a quien consideraba un “artista” solía “insistir en que su trabajo pertenecía a una categoría inferior; útil, por supuesto, y socialmente necesario, pero puramente intelectual, nada imaginativo y sin duende. ‘Trabajamos’, dijo una vez, ‘en la cocina’”⁹.

⁵ *Ibid.*, p. 66.

⁶ *My Apprenticeship*, p. 270.

⁷ Leonard Woolf, en *The Economic Journal*, 1943, p. 288. La técnica de tomar notas en cuartillas independientes parece sin embargo haber sido inventada por Sidney: *Our Partnership*, p. 12.

⁸ *My Apprenticeship*, p. 137.

⁹ Woolf, *loc. cit.*, p. 285. “Creía que te había dicho ya hace tiempo”, responde con calma el Ego, “que, en lo que se refiere al sentido de la existencia, la ciencia está y deberá permanecer en bancarrota” (*My Apprenticeship*, p. 344).

El punto de vista de los Webb se revelaba alto y claro al confrontarlo con la teoría económica. Su oposición a la economía abstracta y deductiva era frontal, como se puede apreciar en varios pasajes desde el apéndice de *My Apprenticeship* sobre «The Nature of Economic Science». Los argumentos esgrimidos ahí sirvieron de base para las investigaciones de los Webbs hasta que los métodos deductivos comenzaron a filtrarse en su trabajo, a partir de *A Constitution for the Socialist Commonwealth* en adelante. “Lo que hace falta estudiar son las instituciones sociales en sí mismas”, dejó escrito Beatrice a mediados de la década de 1880:

Puesto que realmente existen o han existido, independientemente de los motivos de los hombres y las mujeres en cuestión. [...] Si el capitalismo o competencia por generar beneficios promueve la avaricia y la opresión y daña la conciencia de lo público —de igual forma que una acusación análoga establece que el funcionariado tiende a la desidia y a la falta de iniciativa, y que las organizaciones vocacionales fomentan la exclusividad y frenan el desarrollo tecnológico—, son cuestiones que tendremos que investigar. “Les conocerás por sus frutos”, añadiría, sobre todo por sus frutos espirituales, por su estado mental característico, ese que toda institución contagia a los individuos que la integran, y a nivel comunitario, el tipo de persona que genera y que se manifiesta en los actos de los individuos y las organizaciones. Creo que ahí tenemos el campo más fértil para nuestras investigaciones¹⁰.

Respecto a estas líneas, G. D. H. Cole afirmó en su obituario para Beatrice que las teorías que dejan traslucir se asientan en el rechazo anterior a la economía tanto en su vertiente clásica como marxista; su conclusión, dijo Cole, “y nunca encontró motivos para cambiarla”, fue que “ambas pecaban de unos fundamentos equivocados e irreales”¹¹. Pese a que se dice que la mayoría de la gente considera a los Webb y su trabajo como “el mejor ejemplo del racionalismo materialista y cuadrulado del siglo XIX”, este tipo de racionalismo es sin embargo de un tipo muy diferente. Los Webb eran, como dijo Leonard Woolf, “como Bentham”, “de mente, carácter y método profundamente británicos; ninguna otra tradición nacional podía producir una mezcla tan extraña de raciocinio intransigente, sentido común práctico y valentía ante la absurdidad propia”¹². Puede que Beatrice considerara a Bentham “el padrino intelectual de Sidney” (aunque

¹⁰ *My Apprenticeship*, pp. 438-440.

¹¹ «Beatrice Webb como economista», *The Economic Journal*, 1943, p. 423.

¹² Woolf, *loc. cit.*, p. 284, 287.

ella no había leído ni una línea suya). Sin embargo, ella creía que sus métodos de investigación y generalización no se parecían a los de Bentham, puesto que se centraban en los significados antes que en los fines; creía que los seguidores de Bentham “deducían sus formas de llegar a un fin particular —la felicidad humana— a partir de determinadas observaciones muy elementales de la naturaleza humana”, pero nunca ponían a prueba el “orden de los pensamientos” con el “orden de las cosas”. Estaban “en lo cierto al usar como premisa la observación de los motivos humanos; acertaban al deducir sus hipótesis a partir de esta premisa”. Pero “su equivocación, su tremendo error, consistía en no tratar nunca de verificar y corregir sus hipótesis, descubriendo de esta manera nuevas premisas”¹³.

Así pues, los Webb se consideraban científicos realmente empíricos, que trataban de acercar datos y teoría lo suficiente como para establecer un proceso por el que las hipótesis resultaran probadas o refutadas a fuerza de evidencias, y hechos seleccionados para el análisis por la relevancia e importancia que habían demostrado tener en ocasiones anteriores. Este método, tal y como lo describía Beatrice, era bastante similar al de Booth; su trabajo debía sin duda mucho al de este, y no debe olvidarse que cuando Beatrice se refería a su “aprendizaje” hablaba del periodo que pasó bajo su tutela investigando para la obra *Life and Labour of the People in London*. Esta fuente de inspiración de Beatrice se hace evidente si leemos su diario, especialmente cuando se refiere a una nota que Booth le envió en 1886 en la que afirmaba:

En lo que se refiere a métodos inductivos y deductivos, creo que necesitaré siempre ambos, y nunca podré considerarlos como independientes o decidir cuál fue el primero. [...] Creo que la economía política necesita con urgencia tomar cierto distanciamiento, ya hemos visto demasiadas deducciones precipitadas y simplificaciones acerca de cuestiones que no son nada simples en la vida real¹⁴.

Por otra parte, Beatrice sacó mucho más en limpio de Spencer que de Booth en lo que se refiere al análisis institucional. Sidney y Beatrice Webb aceptaron que “su especialidad” era “la historia analítica de la evolución de determinadas formas de organización social”¹⁵, una labor tan diferente al exhaustivo sistema de operaciones

estadísticas de Booth que le llegaría a parecer a este de otro mundo. Su mérito residía en la creación de una “fotografía instantánea” del estado de las cosas, y en poner a prueba además las hipótesis que podrían explicar los lazos entre unas partes y otras de esa imagen. Sus métodos de análisis eran relativamente primitivos, sin embargo, y se dejaban desviar fácilmente de su objetivo de criticar las teorías deductivas¹⁶. Por tanto, los Webb quisieron tomar de Spencer el concepto y el método de análisis institucional; su deuda se hace obvia al escucharles hablar de la “historia analítica” de las formas institucionales¹⁷. Pero ellos desarrollaron y enriquecieron en gran medida el método de Spencer; en vez de usar los hechos con fines ilustrativos, juntando datos de todo el mundo y todas las épocas, se concentraron mayormente en su primer y más logrado trabajo, el referido a las instituciones individuales dentro del contexto social establecido en Gran Bretaña; y de esta manera pudieron tratar los problemas derivados de su auge y caída de una manera nunca antes vista.

Beatrice había desarrollado bajo la tutela de Booth cierto escepticismo respecto del *a priori*, mucho mayor que el de él; luego, apoyada por el sentido histórico de Sidney, supo aprovecharlo. En sus años de madurez, cuando escribió *My Apprenticeship*, citó un pasaje clave de un ensayo fabiano que Sidney escribió en 1889 (un año antes de que se conocieran), que consideraba “una formulación previa de la idea”, surgida en 1920, “de lo inevitable de la progresividad”:

Gracias a los esfuerzos de Comte, Darwin y Herbert Spencer, ya no podemos seguir considerando la sociedad ideal como un estado inalterable. El ideal social ha pasado de estático a dinámico. El crecimiento y el desarrollo deben ser constantes, eso es ya un axioma. Los filósofos ya no buscan otra cosa que no sea la evolución gradual de un nuevo orden a partir de otro anterior. [...] La Historia no nos sirve ejemplos de esos cambios bruscos propios de un romanticismo revolucionario y utópico¹⁸.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 211-214, 223-224.

¹⁷ Véase, por ejemplo, el tratamiento que le da Spencer al análisis institucional en *The Study of Society*. “¿Hasta qué punto [...] la creciente complejidad y multiplicación de las instituciones y su perfeccionamiento con el objetivo de lograr de forma inmediata los fines para los que fueron creadas impiden el desarrollo de otras mejores y el logro en el futuro de objetivos mayores? La organización es un requisito imprescindible para crecer tanto a nivel social como individual: a partir de cierto punto no es posible crecer más sin mejorar la organización”. Edición de 1873, impresa de nuevo en 1888, p. 63.

¹⁸ *My Apprenticeship*, p. 405.

¹³ *Our Partnership*, pp. 210-211.

¹⁴ Citado en T. S. y M. B. Simey, *Charles Booth: Social Scientist*, Oxford University Press, 1960, p. 77. Véase también *My Apprenticeship*, pp. 288, 339-340, 346.

¹⁵ *Methods of Social Study*, p. 105.

En resumen, Beatrice aprendió de Booth y con Booth que era posible incorporar grandes cantidades de datos a las bases de una investigación sin tener que sacrificar por ello su valor o propósito primario, y con el objetivo de relacionar los datos y la teoría de una forma constructiva. Esta característica, unida a su escepticismo ante el *a priori* y su querencia por el razonamiento inductivo frente al deductivo (aprendido también de Booth), se mezcló con el planteamiento del mundo en constante cambio de Sidney. Este novedoso acercamiento a los problemas sociales ganó aún más fuerza cuando los Webb incorporaron a su metodología las técnicas de análisis institucional de Spencer. Los resultados de esta mezcla fueron evidentes desde los primeros años de colaboración de los Webb. *The History of Trade Unionism*, escrita y publicada en 1894, tan sólo dos años después de la boda, se ha convertido en un clásico de la historia social inglesa; los Webb la consideraban, sin embargo, sólo “una introducción histórica del trabajo que nos hemos propuesto: el análisis científico de la estructura y la función de los sindicatos británicos”¹⁹. Continuaron su estudio histórico del sindicalismo en 1897 con *Industrial Democracy*, una obra construida a partir de la separación entre estructura y función. Las principales líneas de trabajo de los Webb aparecían así de claras desde sus primeras obras. Pese a estar interesados en los procesos de cambio, rechazaban las llamadas “teorías científicas sobre la evolución de la sociedad”²⁰. Para los Webb, la “concepción materialista de la Historia” era

sólo una hipótesis más; una que parecía poder describir parte de la fenomenología de la evolución social —en particular algunas características y consecuencias de la revolución industrial de los últimos dos siglos—, pero sólo parte; y que, como todas las hipótesis, podía resultar útil como instrumento para investigar, pero sólo adquiriría valor científico cuando resultaba validada por la observación objetiva de hechos²¹.

¹⁹ *Our Partnership*, p. 43. Es interesante apuntar que Beatrice creía que *History* era en efecto una continuación de sus estudios sobre la cooperación, incluidos en *The Co-operative Movement in Great Britain*, publicado en 1891. Uno de sus “descubrimientos” fue que las democracias de consumidores debían complementarse con sindicatos y sociedades profesionales. “Así, cuando comenzamos a elaborar *Our Partnership*, nuestro primer objetivo fue dirigir el foco de nuestra investigación hacia las asociaciones de productores, en su forma más obvia, la de sindicato” (*ibid.*, p. 149).

²⁰ *My Apprenticeship*, p. 270.

²¹ *Methods of Social Study*, pp. 14-15.

Su conclusión final, tal y como dejaron claro en 1932, fue que la investigación social debería partir del “examen exhaustivo de la estructura y la función de la institución social en sí misma”, para luego “seguirle el rastro a todos los factores implicados, ya sean mentales, físicos o sociales, hasta la disciplina vecina a la que pertenezcan”²². “Las decisiones del aspirante a investigador (en el campo de la sociología) deberían [...] estar siempre encaminadas a elegir una institución social determinada, o una parte de ella, para estudiarla a fondo, para estudiar todos los aspectos de su estructura y sus funciones”²³.

Hasta el momento, todo correcto. Pero esta afirmación tan simple como preocupante sólo es la parte visible de una maraña de complejas tensiones intelectuales, como resulta evidente si se pone en el contexto de la obra histórica y analítica de los Webb, especialmente de *The History of Trade Unionism* y de *Industrial Democracy*.

Existe un fuerte contraste entre ambas. Los hallazgos de la segunda estaban más abiertos a ataques que los de la primera; el valor de esta radica sobre todo en estar pensada como un ejercicio de la metodología del análisis institucional. Debemos además tener en cuenta que en la parte final de *Industrial Democracy* los Webb se desvían del recto pero estrecho camino del análisis inductivo. Por el contrario, en *The History of Trade Unionism* los autores partían de una serie de ideas preconcebidas que guiaban su trabajo e influían en la forma y el contenido del argumento en el que se basaba el libro. Al principio parecía posible redactar un tratado sobre un tema económico, pero según iba avanzando la investigación, se hacía evidente la necesidad de excluir cualquier referencia a “los efectos económicos del sindicalismo” para centrarse en la historia del movimiento como parte de la historia política de Inglaterra²⁴. En otras palabras, los Webb partieron de un interés general y con una dirección determinada; un estudio preliminar de los hechos les permitió elegir los métodos de análisis a emplear, que a su vez determinaron el criterio por el que juzgar su significado en esta investigación. Este procedimiento lleva a recordar una afirmación de Booth: “En lo que se refiere a métodos inductivos y deductivos, creo que necesitaré siempre ambos”. Como parece ocurrirle a la mayoría de los científicos embarcados en la aventura del conocimiento.

Sin embargo, cuando los Webb se enfrentaron con los problemas de la llamada “moral económica”, en *Industrial Democracy*, Beatrice se

²² *Ibid.*, pp. 13-14.

²³ *Ibid.*, p. 55.

²⁴ *The History of Trade Unionism*, pp. vii-ix.

descubrió presa de intensas dudas sobre el valor de su trabajo. "Qué tonto es creer que los hechos tienen su propia historia que contar", escribió, expresando la desesperación que la invadió cuando ella y Sidney empezaron a componer su obra. "Sólo es necesario juntarlos de forma que parezca que significan algo, un proceso por otra parte completamente subjetivo". "Estamos redactando nuestro análisis de los hechos antes de haber concluido la investigación", añadía. "La estructura de nuestro argumento resulta ser deductiva, construida a partir de hipótesis psicológicas o inducciones. Así, los hechos que tan laboriosamente hemos detallado parecen *de trop*"²⁵. Estas dudas incluso aparecen reflejadas, aunque de una forma muy tenue, en el prefacio del libro, en el que la génesis del argumento de *Methods* se muestra desnuda al afirmarse que el estudiante

debe dedicarse de forma resuelta a buscar no la respuesta última al problema práctico que le ocupa, sino la estructura y la función de las organizaciones que le interesan. De esta forma, su tarea fundamental es observar y diseccionar los hechos, comparando tantos sujetos como sea posible, para anotar todas sus semejanzas y diferencias tanto si le parecen importantes como si no.

Se trata de una afirmación sorprendente, teniendo en cuenta lo que Beatrice había anotado en su diario al respecto de la naturaleza subjetiva o deductiva de las operaciones que luego realizaba. Quizá el resto del texto citado permita enlazar, aunque sea por los pelos, ambas posturas:

Esto no significa que el observador científico deba empezar a trabajar con la mente libre de ideas preconcebidas en lo que se refiere a clasificación y secuencia. Si eso fuera posible, no dejaría en cualquier caso hacer ninguna observación. El estudiante debe, por el contrario, dar la bienvenida a todas las hipótesis que caigan en sus manos, por muy peregrinas que puedan parecer. De hecho, deberá estar siempre atento para no ser influido por su autoridad²⁶.

Puede parecer que los Webb decían una cosa en público y luego hacían la contraria en su despacho. Ya hemos citado la afirmación de Beatrice de que "resulta tonto creer que los hechos tienen su propia historia que contar". Si esto fuera cierto, el investigador debería enfrentarse a su trabajo con la cabeza llena de presuposiciones, algo que

²⁵ *Our Partnership*, pp. 43-44.

²⁶ *Industrial Democracy*, vol. I, pp. ix-x.

sorprendería a los autores de *Methods*. Cole ha ido tan lejos como para afirmar que Beatrice, tan crítica con el método de Spencer, tomó de él "su pasión por la acumulación de hechos ilustrativos aun sin creer ni una palabra de su filosofía"²⁷, una afirmación que contrasta extrañamente con una de las frases iniciales de *Industrial Democracy*: "La sociología, como el resto de ciencias, sólo puede avanzar mediante la observación precisa de hechos reales"²⁸; y esta afirmación choca de frente una vez más con la inquietud de Beatrice al descubrir que los hechos, pese a que pueden ser empleados para ilustrar, no sirven como base de nuestra estructura, sólo sirven para adornarla"²⁹.

El juicio de Cole es correcto, por supuesto, en lo que a los siguientes trabajos de los Webb se refiere; si lo es también en el caso de los anteriores, depende de la asunción previa de que el argumento de *Methods* es válido tal y como es enunciado y de que el último cuarto de *Industrial Democracy*, sobre la teoría del sindicalismo, puede considerarse como representativo de la metodología usada en el conjunto de la obra, y puede así mismo ser considerado como típico de su forma habitual de investigar. Todas estas premisas son cuando menos cuestionables. La primera y segunda parte de *Industrial Democracy* son claramente inductivas; sólo la tercera es mayormente deductiva, pero contiene muchas afirmaciones basadas en datos de las otras dos o traídos a colación con este propósito particular. Las líneas del diario de Beatrice sobre *Industrial Democracy* sólo pueden considerarse como engañosas, puesto que son claramente imposibles de aplicar a las partes primera y segunda tal y como fueron finalmente redactadas. Puede ser posible, por supuesto, que las escribiera a la ligera, como consecuencia de la angustia que le ocasionaba la actividad creativa, que suele aflorar con mucha fuerza en las primeras fases de una investigación. Por tanto, estas afirmaciones no deberían tomarse demasiado en serio. Lo que señaló tres años después sobre el proceso de creación del último capítulo es mucho más interesante: "Una vez descubierta la teoría, todas las partes anteriores de nuestro análisis parecían encajar a la perfección, y los hechos que antes despertaban nuestro estudio se ordenaban de una forma natural". Debemos comparar esta afirmación con otra realizada por Beatrice en 1895, cuando proba-

²⁷ Beatrice Webb, Longmans, 1945, p.192. Beatrice creía que Spencer la enseñó "a discernir [...] no la verdad sino la importancia de los hechos" (*My Apprenticeship*, p.27).

²⁸ *Industrial Democracy*, vol. I, p. v.

²⁹ *Our Partnership*, p. 45.

blemente la parte central del libro no era sino un borrador: "En el análisis de hechos, los hilos son hipótesis que deben ser puestas a prueba de forma firme y coherente antes de atreverse a convertirlos en conclusiones e ilustrarlos con hechos".

La contradicción entre estas dos afirmaciones es concluyente. La parte central de *Industrial Democracy* es mayormente inductiva, como se ha señalado, mientras que sus conclusiones son deductivas. Y las anotaciones en el diario de Beatrice se corresponden con este hecho. El resultado final de la investigación resulta extraño, sin embargo, puesto que parece que Beatrice no fue consciente de las contradicciones que subyacen en esas anotaciones.

Por lo que se refiere al argumento desgranado en el prefacio de *Industrial Democracy*, repetido y ampliado luego en *Methods*, los Webb parecen ser hijos de su tiempo, ya que su visión de la "ciencia" era la propia del último cuarto del siglo XIX. Cuando hablaban de sus métodos de investigación, siempre resaltaban de una forma exagerada el valor de su técnica mecánica para tomar notas. Su trabajo se asentaba en la asunción de que "los hechos eran hechos" y podían ser identificados como tales mediante un proceso técnico más que con uno intelectual (y aún menos con uno conceptual). Según los Webb, los hechos pueden ser anotados de una forma más o menos mecánica para luego ser pasados por el tamiz del análisis intelectual en un contexto más tranquilo. Este punto de vista tiene mucho que ver con el anhelo de "objetividad" y "certeza" que sólo puede explicarse atendiendo a razones personales o psicológicas, y no apelando a la lógica. No hay duda de que resulta extraño, atendiendo a las dudas mostradas por Beatrice, que *Industrial Democracy* fuera señalado en *Methods* como un ejemplo de cómo se podía llegar a pergeñar "una teoría clara, exhaustiva y verificable" a partir de un proceso de ordenación física de "innumerables" hechos anotados en cuartillas de papel (y convenientemente encuadernados luego en una biblioteca para evitar que pudieran volver a ser reordenados)³⁰.

Debemos tener en cuenta que, para Beatrice, "la estructura del pensamiento" dependía siempre de "la estructura de los hechos"³¹. Respecto del proceso de tomar notas, creía que

³⁰ *Methods of Social Study*, p. 94. Los Webb usaban con frecuencia el adjetivo *innumerable* aplicado a hechos. Véase también pp. 87, 90, 93, 95 y 133; y *The History of Trade Unionism*, p. xiv ("innumerables detalles").

³¹ La visión que tenía Beatrice de la relación entre "la estructura del pensamiento" y "la estructura de los hechos" parece provenir de la obra *History of Philosophy*, de

ejercitando el intelecto con los hechos anotados en cientos, quizá en miles de cuartillas independientes y colocados luego de la forma apropiada, es posible averiguar cuál de las posibles hipótesis explica mejor los procesos que subyacen tras el nacimiento, auge, cambio o decadencia de una institución social determinada³².

¡Cómo habrían disfrutado los Webb con el ritual moderno de agujerear las hojas de papel, esa costosa barrera que separa mente y realidad y que tantos científicos sociales han sido incapaces de atravesar! Ellos habrían hecho creer al mundo que se puede alcanzar la verdad con tan sólo ser fiel a una serie de procesos fijos: observación seguida por toma de notas; y clasificación y generalización, mediante la formulación de una teoría. Las hipótesis eran "sólo guías para la observación y clasificación de hechos"³³. Aun así, Beatrice reconoció una vez (en privado), en 1894, que "la hipótesis del investigador decide qué hechos se eligen y cuáles no"³⁴; al introducir esta afirmación en sus diarios, en 1943, habló del "intolerable esfuerzo mental que entraña sacar una teoría sólida de los hechos que hemos observado y la hipótesis que creemos haber probado"³⁵. Esto se ajusta mucho más a la realidad, es algo que cualquier investigador podría confirmar. Pero en público, para los Webb "los hechos eran hechos", y nunca se les ocurrió, al menos en lo que se refiere a su trabajo, que las hipótesis pudieran caer víctimas de los hechos, cambiando así su forma de pensar; sus hipótesis siempre resultaban verificadas por la investigación. La importancia de lo inesperado y la emoción e intranquilidad inherentes a una investigación, a resultados de la zambullida en lo desconocido, no pueden, claro, ser experimentadas plenamente por aquellos que dicen considerarla un proceso más o menos mecánico.

H. G. Lewes, en la que se afirma que "la verdad se esconde en la correspondencia entre la estructura de la ideas y la de los fenómenos, de forma que una es reflejo de la otra" (*My Apprenticeship*, op. cit., p. 133).

³² *Our Partnership*, p. 155. Lo que se conoce como el método de escribir en papeletos parece remontarse a los primeros tiempos de la antropología social, cuando esta labor se basaba en la creencia de que "por medio de la tabulación y la clasificación pueden trazarse las relaciones causales entre los distintos hechos sociales". Véase C. Wright Mills, en H. E. Barnes (ed.), *An Introduction to the History of Sociology*, University of Chicago Press, 1948; p. 659. Véase también Edward Westermarck, *The History of Human Marriage*, Macmillan and Co., 1894, p. 4.

³³ *Methods of Social Study*, p. 4.

³⁴ *Our Partnership*, p. 118. Esta es quizá la razón por la que los Webb insistían en que un investigador debe ponderar todas las hipótesis durante su trabajo. "Comenzar con una sola hipótesis es comenzar sesgado" (*Methods of Social Study*, p. 61).

³⁵ *Our Partnership*, p. 44.

Resulta sorprendente que Beatrice cometiera este error, puesto que su periodo de aprendizaje junto a Booth debería haberla permitido evitarlo. El gran logro de Booth fue organizar sus investigaciones de forma que hechos y teoría interactuaran libremente; su intención inicial de probar que la cifra de pobres en Londres está inflada derivó en un análisis de la pobreza al resultar verificada la teoría que trataba de desmontar. Además, su contribución más importante a la metodología fue identificar los problemas analizables con los métodos que tenía disponibles; los Webb, por el contrario, eran a menudo propensos a creer que podían conseguir infinitamente más de lo realmente a su alcance. Por ejemplo, dieron por hecho alegremente para ilustrar una de las tesis de *Methods* que una investigación podía relacionarse con "todas las instituciones sociales de un lugar"³⁶, aunque esto sólo sea una forma de multiplicar las anotaciones y no el conocimiento real.

Lo cierto es que, cuando escribieron *Methods of Social Study*, en 1932, los Webb se hallaban inmersos ya en la última etapa de su trabajo; para entonces, los elementos deductivos y *a priori* superaban de largo a los inductivos, a los que tanta importancia daban y que con tanto éxito habían usado cuarenta años atrás. Esta tendencia hacia lo deductivo siempre estuvo ahí, y con los años se hizo más y más fuerte. Esta etapa se consolidó con *A Constitution for the Socialist Commonwealth of Great Britain*, publicado en 1920; demostraba este libro que la Primera Guerra Mundial había ocasionado un cambio duradero en su forma de pensar. Comenzó así una nueva era en lo que a su trabajo se refiere, de igual modo que podría decirse que el práctico y útil *The Works Manager Today* de Sidney había cerrado la etapa anterior. Este cambio pudo deberse quizá a la "profunda desilusión" que la ciencia les causó tras la guerra, a la que Beatrice se refiere como la "amarga experiencia" de descubrir "los fines malvados que pueden tener los métodos y descubrimientos científicos"³⁷. Por tanto, la reputación como sociólogos de los Webb debe basarse en sus logros anteriores a 1914.

No puede olvidarse en cualquier caso que es necesario entresacar de sus primeros trabajos lo verdaderamente empírico de lo puramente deductivo. Los fogonazos de intuición de Beatrice iban a menudo más allá de lo que estaba o podía estar basado en evidencias. Ya en 1892, afirmó en una conferencia ante representantes sindicales y coo-

perativistas que "la relación adecuada entre sindicalismo y cooperativismo es la de un matrimonio ideal en el que cada cónyuge respeta la individualidad del otro y le ayuda en sus tareas, al tiempo que ambos aúnan sus esfuerzos con un fin común, el Estado Cooperativista"³⁸. Esta frase contiene el germen de una idea que iría ganando en complejidad según sumaban años de colaboración y que se basaba en la suposición de que las instituciones de un Estado moderno podrían edificarse a partir de un intrincado sistema de relaciones entre productores y consumidores. Hay quien considera *A Constitution for the Socialist Commonwealth of Great Britain* la reducción al absurdo de esta noción. A Beatrice se le ocurrió otra idea muy similar mientras ejercía de presidenta para H. G. Wells en una reunión del Sindicato de Estudiantes en la London School of Economics: una unidad representativa compuesta por 10.000 personas podría valer como ladrillo para construir cualquier área administrativa³⁹; esta noción parece fruto de la querencia por pensar en términos de utopía en lugar de basarse en las realidades cotidianas, pero sólo afecta a una parte del trabajo de los Webb. La otra parte, la más importante y duradera, era la de la investigación empírica llevada a cabo con todas las técnicas y fines posibles, mediante el análisis histórico, la observación personal o "participativa" y la exploración institucional y estadística.

El valor de los estudios empíricos realizados de esta manera es tan grande que no necesita prueba alguna una vez admitido como cierto. Pero existe un obstáculo adicional, el tener que seleccionar entre la ingente labor de los Webb aquellos trabajos genuinamente empíricos, los más valiosos, puesto que cometieron una equivocación fundamental a la hora de valorar lo que de verdad era una "investigación"; así, cayeron en el error de despreciar el valor de muchos de sus descubrimientos, una actitud rara si no inédita entre los científicos sociales. Por ejemplo, los memorandos que enviaron (con la firma de Beatrice) a la Royal Commission on the Poor Laws incluían gran cantidad de conclusiones novedosas sobre la historia de los programas y los servicios médicos de las medidas legales aplicadas a la pobreza, cuyo impacto en la "opinión pública" afectó hondamente el curso político y legislativo de Gran Bretaña⁴⁰. Parte de sus trabajos más valiosos los hicieron de esta forma. Pero Beatrice escribió en su diario al respectivo: "Constituirá un descanso el que cierren la comisión y podamos

³⁶ *Methods of Social Study*, p. 87.
³⁷ *My Apprenticeship*, p. 130.

³⁸ *Ibid.*, p. 446.

³⁹ *Our Partnership*, p. 175.

⁴⁰ Appendix Volume XII, 1910, Cd. 4983, pp. 113-337.

volver a nuestra tranquila vida de investigadores". Y ya inmersa en la campaña de la ley sobre la pobreza, se preguntaba: "¿Me dejarán retirarme a la tranquila vida de un investigador? [...] Añoro ese estudio relajado y concienzudo que produce grandes libros"⁴¹.

Y queda claro el familiar ataque contra la investigación "centrada en un problema" contenido en *Methods of Social Study*. Recordarán las opiniones de un "médico científico" citado con abundancia y satisfacción a este respecto. Esta persona decía creer que ni el socialista ni el individualista podrían demostrar que tenían razón hasta que dejaran de basarse en "preguntas trucadas" y en la recogida "inconsciente" de "datos [...] que dieran la respuesta que la formulación específica de la pregunta requería". Él recomendaba en su lugar (en un lenguaje muy de los Webb) que ambos, el socialista y el individualista, "estudiaran con el máximo detalle la estructura y función de las instituciones sociales en sí mismas, independientemente de si esto pareciera llevar o no a la respuesta que estaban deseando oír". Y añadía:

Si existe una ciencia como la sociología, olvídate de plantear las preguntas que te interesan o resérvalas al menos para cuando ya seas un maestro en todo lo referente a la estructura y función de las instituciones sociales que investigas. Para entonces es muy probable que esas preguntas te parezcan tontas; además, tu modo de formularlas no deja abierta ninguna posibilidad a la obtención de una respuesta inteligente.

Sea el que sea, afirman los Webb, "el sujeto de tu investigación debería ser una institución social determinada, o una parte de ella, y sobre todo nunca un problema social al que se le pueda dar solución o una pregunta que desees contestar. Sólo con este punto de partida es posible iniciar una investigación razonablemente alejada de todas esas influencias a las que el ser humano es tan propicio"⁴².

Es necesario hacerse dos preguntas al respecto de esta idea. La primera, si esa manera más o menos aséptica de recoger datos que el "médico científico" recomienda puede conducir a descubrimientos importantes. Y la segunda, si los Webb usaron en sus investigaciones la metodología que propugnaban en público. La respuesta es un rotundo no, puesto que realizaron su estudio de las instituciones desde un punto de vista determinado, pese a que este fuera más implícito y no manifiesto. Se trata de un error lamentable, puesto que es en este sesgo a la hora de tratar el problema de la relación entre teoría y he-

⁴¹ *Our Partnership*, pp. 400, 451, 453.

⁴² *Methods of Social Study*, pp. 39-40, 56.

chos y entre hechos y valor en donde reside el mayor interés de su trabajo para los sociólogos empíricos de hoy en día. En el prefacio de *Industrial Democracy*, los autores afirmaban que "el libro había sido construido a partir de hechos, generalizaciones teóricas y juicios morales"⁴³. Como había señalado Beatrice, "sólo mediante la observación durante un tiempo de los procesos de auge y decadencia es posible entender los hechos contemporáneos en un momento dado de su desarrollo; y sólo con este conocimiento sobre los procesos pasados y presentes es posible explicar los cambios"⁴⁴. Leonard Woolf afirmó al respecto de esta frase que los Webb nos enseñaron "no sólo a comprender por vez primera la sociedad y las instituciones de su tiempo, sino también la manera de erradicar los males sociales y alcanzar los ideales en esta materia. De ahí su enorme influencia en el pensamiento y los actos políticos de su época"⁴⁵. Los Webb, de hecho, mantenían exactamente la misma postura que Booth sobre la cuestión de si los investigadores sociales debían dar su opinión o dedicarse a mejorar la existencia de sus conciudadanos.

Los Webb no investigaban llevados por la seductora naturaleza del esfuerzo creativo *per se*, o por la "alegría de vivir" que produce el conocimiento verdadero⁴⁶ (y menos aún por el sórdido placer del descubrimiento), sino para cumplir con la obligación fundamental de resolver parte de los problemas del ser humano en una sociedad industrial. Para los Webb, "la continuidad de la ciencia social o sociología como una disciplina independiente dependerá en la opinión mundial sobre la utilidad que tiene parcelar de esta manera el conocimiento en esta época histórica determinada"⁴⁷. Los investigadores sociales debían por supuesto ser cautos, dado el valor limitado de sus métodos y la complejidad del fenómeno a estudiar; los "más modestos" deberían evitar descubrirse "hablando de las leyes de la Naturaleza", e incluso huir de "las generalizaciones demasiado amplias"⁴⁸. Pero los Webb estaban ya seguros de haber hallado "un nuevo método y una nueva teoría" cuando escribieron *Industrial Democracy*⁴⁹; es más, no sólo creían "posible combinar la investigación científica de

⁴³ *Industrial Democracy*, vol. I, p. ix.

⁴⁴ *My Apprenticeship*, p. 246.

⁴⁵ *Loc. cit.*, p. 288.

⁴⁶ *Methods of Social Study*, p. 126.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 16.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 219.

⁴⁹ *Our Partnership*, p. 56.

las instituciones sociales con la participación activa en su funcionamiento", sino que además estaban seguros de que esta "dualidad" constituía una "ventaja recíproca" para ellos. No lograron "identificar las condiciones y recursos que determinan el éxito o fracaso" de las instituciones que estudiaban "hasta que disfrutaron de experiencias breves e intermitentes como miembros" de estas⁵⁰. Beatrice describe su "entorno intelectual" cuando conoció a Booth como uno de "política y filantropía metropolitana", y añade que su vocación no provino de estas sino de la "curiosidad científica"⁵¹. Resulta cuando menos difícil creer en la exactitud de esta afirmación, pero es interesante en cualquier caso porque pone de manifiesto el matrimonio de política y filantropía con la ciencia social al que ella y Sidney dedicaron sus vidas.

Según su punto de vista, "la vida social como todo, la estructura y funcionamiento de la sociedad es fruto de la intervención humana". La característica fundamental de la civilización, en contraposición con las sociedades salvajes, radica en que esa intervención no depende de impulsos, sino que es deliberada; puesto que "aunque algunas clases de sociedad humana admiten en su seno el orbe de los instintos, la civilización depende de un conocimiento organizado de los hechos sociológicos y de las conexiones entre ellos"⁵². Pese a que la aplicación de los métodos de investigación antropológica a las sociedades occidentales demuestra que se basan en esos "instintos" mucho más de lo que los Webb creían, su afirmación es válida y no ha sido desmontada hasta el momento, dos generaciones después. Su clasificación de las instituciones sociales se hizo aún más precisa cuando publicaron *Methods of Social Study*, en 1932; el tipo "más moderno" era para ellos "el de la naturaleza de los dispositivos o recursos adoptados de forma consciente y deliberada para llevar a cabo con gran eficacia [...] propósitos o ideales generales predeterminados", y fueron estos los que centraron la labor de los Webb⁵³.

Parece ir ganando terreno la idea de que los sociólogos deberían centrarse, en las sociedades industriales modernas y en aquellas "en desarrollo", tanto en la potenciación y el control de los cambios como en la conservación de lo que se pueda considerar como positivo en las tradiciones sociales. Si se hace así, se podrá devolver a la so-

ciología al punto en que la dejaron los Webb, después de largas excursiones por otras disciplinas. No puede ser coincidencia que, en una publicación estadounidense, *The Human Meaning of the Social Sciences*, por fin se reconozca el valor de las investigaciones sociológicas tanto de los Webb como de Booth. Incluso *My Apprenticeship*, tan carente para algunos de "objetividad", fue considerado en 1959 como "el libro más importante [...] para comprender el acercamiento contemporáneo a la ciencia social", un método que llevaba a los investigadores a implicarse directamente en la vida de las masas que vivían en las áreas metropolitanas surgidas en el siglo XIX, y a desarrollar "nuevos métodos de sociología empírica [...] en su intento por entender un mundo nuevo"⁵⁴.

Es esta contribución de los Webb a esta nueva rama de conocimiento la que permite considerarlos como figuras destacadas de la historia de la sociología. Si su trabajo empírico estaba revestido por la tendencia a la especulación abstracta y a la asunción de una función profética, nuestra misión hoy día es lograr juzgar en su justa medida todo lo que de valor se esconde debajo. Su primer libro, *The History of Trade Unions*, es una obra maestra; esto es así en gran medida por su intención de escribirlo "no para probar una de nuestras teorías, sino para desvelar los problemas que puedan entrañar los sindicatos"⁵⁵. En esencia, estos problemas ilustraban la naturaleza de la sociedad industrial del último cuarto del siglo XIX.

Así, el verdadero valor del trabajo de los Webb reside en su capacidad para captar que había llegado la hora de prestar atención a las instituciones nuevas y más típicas de una sociedad industrial que cambiaba a gran velocidad; no sólo los sindicatos, sino también los gobiernos locales y las sociedades cooperativas, así como servicios sociales como la educación y la sanidad pública; todos ellos constituían, de una forma u otra, una respuesta al reto del nuevo entorno urbano e industrial del ser humano. Para Spencer, los sindicatos eran un anatema; para los Webb, su existencia resultaba muy significativa, y fueron de los primeros en reconocer su importancia. No fue en modo alguno una filosofía de la historia lo que les llevó a esta conclusión, sino su sensible forma de captar la realidad de la clase trabajadora de su época. No eran materialistas, sin embargo, ni tampoco positivistas; no cayeron así mismo en el error del cientifi-

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 17-18.

⁵¹ *My Apprenticeship*, p. 216.

⁵² *Industrial Democracy*, vol. I, p. xvi.

⁵³ *Methods of Social Study*, pp. 28-29.

⁵⁴ D. Lerner (ed.), *The Human Meaning of the Social Sciences*, Meridian Books, 1959, pp. 20-21, 58-59.

⁵⁵ *The History of Trade Unionism*, p. viii.

cismo. "Durante seis años de inmadurez irresponsable (1876-1882) probé la religión de la ciencia y no me llenó", escribió Beatrice⁵⁶. "Las características del individuo, poco comunes, peculiares, excepcionales, y sus formas de influencia, están hoy en día y probablemente lo estarán siempre fuera del alcance de una ciencia de la sociedad"⁵⁷.

Desde el punto de vista negativo, la postura de los Webb se pone en evidencia en su rechazo a la doctrina económica que simboliza para ellos la llamada "escuela de Manchester", que, según dicen, se basaba en "el razonamiento deductivo sin pruebas y la generalización abstracta". Lo que menos les gustaba era "su apoteosis de 'el hombre económico', inspirada únicamente por su propio interés pecuniario", así como su defensa apasionada de la propiedad privada contra las necesidades de la humanidad. En el lado positivo, por otra parte, y en abierto contraste con lo anterior, hay que destacar su "fe en la viabilidad y la necesidad urgente de una ciencia concreta de la sociedad, implementada a base de investigación histórica, observación personal y verificación estadística"⁵⁸.

Podría haberse esperado que los Webb dejaran a la teoría que se organizara ella sola (como sucedió) cuando en sus años postreros se convencieron de "lo inevitable de la progresividad". La teoría del salario de subsistencia había sido abandonada por los economistas a partir de 1874, como ellos mismos admitían; sin embargo, el ritmo de los acontecimientos les parecía demasiado lento, y no podían evitar admitir cierta responsabilidad en la tarea de acelerar las tendencias históricas. Los cambios en la educación de los economistas "se filtraban de forma lenta e imperfecta en la opinión pública, y la mayor parte de la oposición actual al sindicalismo [estaba] aún basado de manera implícita [en 1897] en esa vieja teoría"⁵⁹. Por tanto, se sintieron obligados a examinarla y rebatirla, presentando y analizando gran cantidad de interesantes datos; así, en esta sección de la tercera parte de *Industrial Democracy* los hechos fueron analizados inductiva y no deductivamente. Puede que fuera su escaramuza previa con lo *a priori* lo que les llevó a defender hasta el final de sus días el método científico como forma de comprender y resolver los problemas de las sociedades industriales.

⁵⁶ *My Apprenticeship*, p. 92.

⁵⁷ *Methods of Social Study*, p. 255.

⁵⁸ *Our Partnership*, p. 88.

⁵⁹ *Industrial Democracy*, vol. II, p. 618.

Cuando uno examina lo mejor de la obra de los Webb, se da de bruce con lo que es en esencia una nueva sociología en la línea de la tradición empírica británica. Su propósito es, como ya se ha dicho, "retar la ortodoxia en todos los frentes, pero no mediante un ataque frontal, sino insistiendo en analizar si las cosas que se dieron por hechos son en realidad cosas, si los hechos eran en realidad hechos o sólo nociones consideradas como hechos porque nunca nadie se puso a escrutarlas de forma objetiva y desapasionada"⁶⁰. En este sentido, su trabajo poseía una objetividad especial, parecida a la de Booth. No se trataba evidentemente de la "objetividad" que conduce a la apatía. Al igual que Booth, nunca trataron de pasar por científicos sociales "imparciales" ni creyeron que distanciándose del mundo real pudieran mantener ese otro tipo de "objetividad" que parecen adorar al menos parte de los científicos sociales de hoy en día⁶¹. Todo lo contrario, de hecho. Los Webb, quizá en mayor medida que cualquier otro científico social, se dieron cuenta de que, si bien es cierto que el conocimiento es poder, el poder conlleva cierta responsabilidad moral.

Ellos nunca explicaron abiertamente su forma de hacer frente a estas responsabilidades⁶²; para averiguarlo sería necesario investigar la filosofía moral subyacente y no la que aparece reflejada explícitamente en su obra, y esta es una tarea completamente diferente a la de analizar su contribución a la sociología. Sin embargo, la idea que subyace en la afirmación anterior parece suficientemente clara. Como ya hemos dicho, los Webb no se vieron influidos por la tentación de confundir hechos y valores tratando a estos como si fueran aquellos y convirtiendo así la sociología en un sustituto de la filosofía moral o en un exhaustivo sistema para explicar todos los problemas del hombre.

Para muchos de nosotros, esta manera de proceder resulta muy peligrosa. Aquellos de nosotros que nos consideramos sociólogos empíricos nos vemos reflejados en el trabajo "de cocina" de Sidney y Beatrice Webb. Sabemos que nuestros estudios sólo ayudarán a comprender un poquito mejor la realidad interior del ser humano, y esperamos que el resultado de nuestra labor disuada sólo a unos pocos de los más ilustres de sus locuras. Pero dado que contamos con un nuevo método de comprensión gracias a los Webb, a los que me gus-

⁶⁰ M. A. Hamilton, *Sidney and Beatrice Webb*, Sampson Low, 1932, pp. 163-164.

⁶¹ Simey y Simey, *op. cit.*, pp. 264-265.

⁶² Véase *My Apprenticeship*, p. xiv.

taría unir el nombre de Booth, podemos confiar en que el futuro nos traerá una política social con bases más sólidas que la especulación ociosa o el mero prejuicio.

Creo que estas posibilidades, pese a resultar evidentes, son a menudo extrañamente ignoradas hoy en día, y espero que estas conferencias reaviven el interés por los logros de los Webb y, al enfatizar de nuevo su grandeza, nos animen a continuar su labor.

Resumen. «La contribución de Sidney y Beatrice Webb a la sociología»

Este texto clásico supuso en su momento una de las aportaciones fundamentales a la reconstrucción de la sociología británica, en lo que se ha dado en llamar "situación 1960", un tiempo de renovación de las ciencias sociales en toda Europa, y uno de cuyos pilares fundamentales fue la revisión, recuperación y puesta en valor de las obras clásicas, entre otros autores, de los Webb. Como puede verse en el artículo de Juan José y Santiago Castillo publicado en este mismo número, «Los Webb: de la democracia industrial a la democracia política» el ya fallecido Thomas Spensley Simey realizó una espléndida recuperación, igualmente, de la obra de Charles Booth, en su clásico, *Charles Booth: social scientist* (1960), escrito junto a su esposa, Margaret Bayne Simey, y publicó, entre otras importantes obras, reeditadas con posterioridad, su influyente libro *Social science and social purpose* (1968). Este texto complementa y enmarca el papel que jugaron *Industrial Democracy* y la obra de los Webb en la constitución de las ciencias sociales en el Reino Unido.

Abstract. «The contribution of Sidney and Beatrice Webb to Sociology»

When first published, this now classic text made a fundamental contribution to the revival of the British sociological tradition in the 1960s, when one of the fundamental features of the transformation of the social sciences all over Europe was the rediscovery, recovery and re-evaluation of the classics. As discussed in Juan José and Santiago Castillo's article in this same volume, Thomas Spensley Simey (1906-1969) played an inspirational role in this rediscovery of the classics, publishing studies not only of the Webbs, but also of Charles Booth, the subject of his seminal *Charles Booth; social scientist* (1960), written with his wife Margaret Bayne Simey. Simey's other major, later republished works include the *Social science and social purpose* (1968). In this article, Simey discusses and analyses the role that *Industrial Democracy*, and the Webb's writings more generally, played in the development of the social sciences in the United Kingdom.

Revista Española de Investigaciones Sociológicas

102

Abril-Junio 2003

Eduardo Bericat Alastuey
Fragmentos de la realidad social posmoderna

Blanca Lozano Maneiro
En el aniversario de Erving Goffman (1922-1982)

Eugenia Ramirez Goicoechea
La comunidad polaca en España. Un colectivo particular

Pilar Rodríguez Martínez
Flujos migratorios e inversión directa en el extranjero: España en el proceso de globalización

Eduardo Terrén
La ironía de la solidaridad: cultura, sociedad civil y discursos sobre el conflicto racial de El Ejido

Juan Sebastián Fernández Prados
Cultura y valores de la sociedad civil: las entidades de voluntariado

Jordi M. Monferrer Tomàs
La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva

Jesús M. de Miguel y Bernabé Sarabia Heydrich
La Universidad española en un mundo globalizado: los recursos

Alberto J. Ribes Leiva
Presentación. La sociología de José Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica, divulgación y sociología del desarrollo

José Medina Echavarría
La sociología (teoría y técnica) como ciencia

Crítica de Libros

Director
Ricardo Montoro Romero

Secretaria
Mercedes Contreras Porta

Consejo Editorial
Amparo Almarich, Luis Enrique Alonso, Modesto Escobar, Emilio Lamo de Espinosa, Margarita Lahesa, Jesús Leal, Eduardo López-Aranguren, Enrique Luque, Alberto Oliet Paía, Jaime Luis Peón, Emilio Rodríguez Lara, Cayo Sastre, Edurne Uriarte

Redacción y suscripciones
Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8. 28014 Madrid (España)
Tels. 91 580 76 07 / 91 580 76 14
Fax 91 580 76 19

Distribución
Latorre Literaria
Polígono Industrial El Malvar
Camino de Boca Alta, Naves 8 y 9
28500 Arganda del Rey (Madrid)
Tels. 91 871 93 72 / 91 871 93 79
Fax 91 871 94 08
E-mail: literaria@retemail.es

Precios de suscripción
Anual (4 números): 30 €
Números sueltos: 9 €

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

El trabajo en Renfe: un análisis de género¹

Pilar Díaz Sánchez *

Los estudios de género han venido desarrollándose hasta ahora haciendo hincapié en la relación sexo/género femenino. Sin embargo el concepto de género, como herramienta de conocimiento acerca del comportamiento social de las mujeres, no es unidimensional, sino que adquiere y gana relevancia, desde la perspectiva de ambos sexos: masculino y femenino. Es nuestro interés enfocar el estudio del trabajo en Renfe desde una perspectiva de género masculino que haga más visible la relación de ambos géneros.

Por lo tanto, y desde esta representación, nos proponemos recorrer el siguiente itinerario: en primer lugar vamos a concretar el concepto de género como punto de partida. A continuación se enmarcará el ámbito de estudio, que no es otro que el de la empresa ferroviaria española. Desde esta perspectiva, se analizará el trabajo en esta compañía desde la visión de género masculino, puesto que es una empresa con un marcado carácter viril que pondrá de relieve la relación entre hombres y mujeres. Para ello nos vamos a guiar por dos elementos constitutivos del trabajo ferroviario: las cualificaciones

* Catedrática de enseñanza secundaria y profesora asociada a la Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: pdis@lycos.es.

¹ Este artículo se corresponde con la conferencia dada en abril de 2002 en el Aula de Movimiento Obrero «Mujer y Trabajo en la España Contemporánea», organizada por UGT y la Universidad Complutense de Madrid y dirigida por Santiago Castillo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Este trabajo se ha realizado a partir del material oral (así como del bibliográfico) que ha servido de base para la realización del estudio de historia social de los ferroviarios de infraestructura: P. Folguera, P. Díaz, P. Domínguez, y J. M. Gago, *El mundo del trabajo en RENFE. Historia oral de la Infraestructura*, Servicio de Publicaciones de la Fundación Ferrocarriles, 2003, Madrid.

profesionales y el signo externo identificativo de los uniformes. Para finalizar vamos a tratar de singularizar los elementos que confieren al trabajo de los ferroviarios este carácter masculino.

El género como categoría de análisis histórico

En relación al primer paso —el concepto de género—, es necesario precisar que este se usa como categoría analítica procedente del campo de la psicología y la antropología cultural y es un instrumento del cual el feminismo se ha servido en las últimas décadas. Tiene la ventaja de conjugarse con otras categorías afines —como el patriarcado— y tiene, además, la posibilidad de insertarse en el concepto de clase, con el que se relaciona y cobra cuerpo².

Lo masculino también es una construcción social de carácter histórico. El hecho de que sea un “valor universal asumido” no le da un carácter neutral, por el contrario, es precisamente su visibilidad incontestada lo que oscurece los márgenes. El feminismo ha hecho, hasta ahora, especial hincapié en destacar el género, refiriéndose casi en la mayoría de los casos a los rasgos culturales adquiridos por las mujeres; sin embargo, es al “renombrar” lo masculino cuando el género (relación sexo/género masculino y sexo/género femenino) adquiere total lucidez.

Aun a sabiendas de que los estudios sobre la masculinidad puedan interpretarse como una claudicación al patriarcado, al tratar de singularizar lo masculino creemos que contribuye a resaltar el carácter contingente, apriorístico y cambiante del constructo social que supone el género³.

² J. W. Scott (1990), «El género, una categoría útil para el análisis histórico», en J. Amelang y M. Nash, *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, 1990. En general, para un debate contrastado de opiniones, véase «Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera», de la misma J. Scott, *Historia Social*, núm. 4 (primavera-verano 1989).

Véase también el resumen acerca de la polémica del género en el libro de C. Borderías y otras (comps.) (1994), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona. Ed. Icaria-Fuhem, pp. 439 y ss.

Kathlenn Canning (1995), «El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán», en *Arenal*, vol. 2, núm. 2, julio/septiembre.

³ C. Sánchez-Palencia y J. C. Hidalgo (eds.), *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*, Lérida, Ediciones de la Universidad de Lérida, 2001.

Por otro lado, el género no es inocente ni neutral, obedece a unos determinados intereses estructurales. Así, el capital no es ajeno a la categoría sexo/género, toma partido en función de un criterio de optimización de beneficios, con lo que se comprueba el carácter histórico y cambiante del mismo.

El género ilumina las relaciones sociales y las relaciones de poder. No es más que la expresión de comportamientos adecuados a cada sexo en una sociedad determinada y en un momento concreto. Pero esta categoría no se puede explicar por sí misma si no es en relación al otro sexo, ya que lo femenino no se entiende sin lo masculino y ambos son conceptos que definen comportamientos sociales. La distinción entre sexo-género no es más que la diferencia entre lo biológico e inmutable y lo cultural o variable.

Las categorías epistemológicas con las que se estudia las disciplinas científicas están, se quiera o no, imbuidas de criterios marcados por el sesgo patriarcal que impregna las mismas; por lo tanto, a la hora de estudiar el trabajo afloran conceptos que no son neutrales, por lo que al estudiar el trabajo de las mujeres se hace con unas categorías que no contemplan la idiosincrasia femenina. Por consiguiente sólo poniendo en evidencia el carácter masculino de estas categorías se podrá ver la necesidad de un nuevo planteamiento que examine con una mayor objetividad la relación o la presencia de las mujeres.

La categoría de género se inscribe dentro de una clase social. Aquí entra en juego otra apreciación nueva que ilumina comportamientos sociales variables entre mujeres/hombres de distinta clase social o de la misma⁴. Esta variable no es distinta a la que pueda tener la categoría de raza, religión o formación cultural.

El sistema de género se basa, pues, en la asignación de roles, masculinos y femeninos. Los primeros se caracterizan por representar la norma a seguir, mientras el modelo de género femenino se relega al papel subsidiario subordinado al masculino. Esta dualidad de género opera dialécticamente en la sociedad y es susceptible de cambio o adaptación en cada lugar y época determinada. Ahora bien, los intereses sociales de cada periodo histórico concreto actúan en relación al género sacando de este el mayor provecho de acuerdo con sus intereses, como vamos a tratar de ver en el caso de Renfe.

⁴ «Las propiedades de sexo son tan indisociables de las propiedades de clase como el amarillo del limón es inseparable de su acidez: una clase se define en lo que tiene de más esencial por el lugar y el valor que otorga a los dos sexos y a sus disposiciones socialmente constituidas» (P. Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1988, p. 106).

Renfe, una empresa como arquetipo viril masculino

Renfe se creó en 1941 absorbiendo las compañías privadas más importantes de explotación de la red que hasta ese momento habían prestado servicio en nuestro país. Fue desde su creación una empresa modélica con relación al sistema político vigente —la dictadura de Franco—, y paradigma de gestión paternalista acorde con el mismo. Se estructuraba en cinco grandes divisiones: Explotación, Material y Tracción, Vía y Obras, Eléctrica y Comercial, además de otros servicios no relacionados de forma directa con la explotación. Este sistema organizativo se mantuvo, con algunos retoques, hasta 1983, cuando aparece una nueva concepción de la empresa que se concreta en las Unidades de Negocio (UN), basadas en la separación del servicio y el mantenimiento de la infraestructura, así como la adaptación a un modelo de gestión acorde con las leyes de mercado del transporte.

Aparte del interés del ferrocarril para el desarrollo económico español señalado por numerosos autores⁵, Renfe fue una fuente de contratación de mano de obra considerable, llegando a dar trabajo a cerca de 140.000 personas, mayoritariamente hombres, pero con algunos puestos destinados a mujeres⁶.

El trabajo en Renfe tiene, por muchos motivos, un marcado carácter masculino, por lo que se podría establecer como modelo de actividad de género —en este caso masculino—, como vamos a tratar de demostrar a continuación.

Ante todo conviene saber que en Renfe han convivido más de 200 categorías profesionales distintas. Es una empresa altamente jerarquizada y organizada en un sinnúmero de categorías profesionales con alto grado de cualificación. Por lo tanto, antes de abordar este tema conviene hacer un breve repaso a las principales actividades desempeñadas en Renfe. Muchas de ellas existían con anterioridad al periodo de constitución de la empresa nacionalizada y estaban de-

⁵ Uno de los estudios que actualiza el tema del ferrocarril en España y puede servir de base para una ampliación del tema es el de F. Comin, P. Martín Aceña, M. Muñoz y J. Vidal, *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, Madrid, Anaya y EFE, 1998. Véase M. Artola, *Los ferrocarriles en España 1844-1943*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978. Véase también E. P. Juez Gonzalo, *El mundo social de ferrocarriles españoles (1875-1917)*, Madrid, Universidad Complutense, tesis inédita.

⁶ El máximo de ocupación se produjo en 1954, cuando contaba con 137.622 trabajadores. Véase Cayón García y M. Muñoz, «El trabajo de Infraestructura en Renfe (1944-1998)», II Congreso de Historia Ferroviaria, Aranjuez, febrero de 2001, p. 1.

sempañadas casi en su totalidad por varones, sobre todo antes de los años sesenta⁷.

Servicio de estaciones. Se trata de la actividad que desempeña el personal que atiende las diferentes actividades en torno a las estaciones, tales como circulación, clasificación de trenes y asistencia a usuarios. Existen varias categorías en este servicio, pero sin duda la de mayor prestigio y condición es la de jefe de estación, máxima autoridad no sólo en el ferrocarril, sino también en el núcleo ciudadano sobre el que se asienta, ejerciendo una influencia muy señalada en el mismo. Sus atributos externos, uniforme con categoría cuasi militar, refuerzan esta imagen. Además de este debemos contar con otras categorías inferiores, pero no menos importantes, como son: inspector de movimientos, factores, guardagujas, guardabarreras, guardesas, informadores, vigilantes de estación y mozos de equipaje. Algunas de estas categorías se engloban en otras divisiones, por ejemplo en la de Vía y Obras. En algunas de estas categorías podemos encontrarnos con mujeres ocupando estos puestos.

Un caso muy especial es el de las guardesas, ya que era una categoría exclusivamente femenina, de ella hablaremos más adelante.

Servicio de trenes. Se trata de las labores profesionales que se realizan en el interior del tren. Son los maquinistas, fogoneros, conductores o jefes de tren, guarda-frenos, mozos de tren e interventores. De todos ellos el que tiene mayor categoría es el de maquinista.

Departamento Comercial. Atienden al usuario desde cualquier aspecto relacionado con la actividad comercial. Dentro de este grupo se encuentran los inspectores, las agencias internacionales y oficinas de viaje, etc. En este último puesto trabajaba un número importante de mujeres.

Departamento de Vía y Obras. Es el encargado de vigilar y mantener en buen estado la vía para la correcta circulación de los trenes. Supone el trabajo permanente en el servicio de la vía y se organiza

⁷ A lo largo de toda la historia del ferrocarril en España es de suponer que hay grandes modificaciones en cuanto al tipo de trabajo que realiza el personal y la cualificación de los trabajos. No es nuestra intención señalar ahora la especificidad de los trabajos y la clasificación que las distintas normativas al respecto fueron adecuando a las nuevas necesidades. Para ver un completo estudio de las categorías y profesiones de Renfe se puede consultar el libro de Comin y otros (1998) o cualquier reglamento puntual de la compañía.

en brigadas de unos ocho obreros (excepcionalmente mujeres) con las categorías de sobrestante, capataz, obrero primero, obrero y peón.

Departamento de Material rodante. Se trata, sobre todo, del trabajo que se organiza en los talleres en torno a la conservación y reparación de la maquinaria de los trenes y todo lo relacionado con la circulación de los mismos. En un principio las categorías hacen referencia a un trabajo de baja cualificación, como son los de engrasadores, visitadores, guarnicioneros o lampareros. En los primeros años existía una categoría femenina, "las obreras", que se perderá con el tiempo.

Departamento Eléctrico y de Electrificación. La División Eléctrica surgió en 1942 y, al contrario de las anteriores, fue de nueva creación. Consta de dos servicios, Electrificación, mantenimiento de las líneas electrificadas, y Eléctrico, a cargo del resto de los sistemas: alumbrado, calefacción, sistemas de señalización, bloqueos y enclavamientos, comunicaciones telegráficas y telefónicas. Se organizan en jefaturas y se encarga del trabajo personal de mayor cualificación.

Trabajos complementarios. Son los conserjes, ordenanzas, guardias de seguridad, entre otros. En estas tareas también se encuentran mujeres, sobre todo conserjes.

A partir de los años sesenta se produce la primera transformación importante en la compañía. En estos años, y debido al cambio en el ciclo económico español, se origina una modernización de la sociedad que requiere ya unos servicios de transportes más modernos. El confort era la meta que perseguía en esos años Renfe y para ello se debía adecuar la maquinaria, las estaciones y la propia filosofía del transporte en la red. En estos mismos años se incorpora la primera generación de azafatas, para las que se exige un nivel de cultura básica, "buena presencia", capacidad de relaciones y dominio de idiomas.

De todas las categorías enunciadas más arriba, observamos que sólo aparecen con el genérico femenino los puestos de recaudadoras, guardesas, obreras y azafatas.

El resto es nombrado siempre en masculino.

A continuación vamos a señalar los niveles de cualificación y los signos externos que confieren una identidad propia a las profesiones ferroviarias, tratando de demostrar que el criterio de cualificación no es neutral y que intervienen unos prejuicios que tienden a valorar la masculinidad por encima de todo.

Sobre la cualificación profesional en Renfe

Por cualificación, en cualquier rama de producción, se entendía tradicionalmente el reconocimiento objetivo de una determinada actividad laboral debida al dominio del proceso de trabajo y a unas cualidades o aptitudes personales para llevarla a cabo. Esto tiene su correspondencia cabal en un salario. Sin embargo, en el capitalismo más avanzado este criterio se fija, sobre todo, mediante el grado de conocimiento adquirido fuera del ámbito laboral, es decir, en una enseñanza reglada de cualquier tipo.

Pues bien, la cualificación no es ajena a la segregación del trabajo por sexos y está en el origen, y es el resultado, de las labores realizadas en función del género⁸.

En Renfe los criterios para definir una cualificación son, pues, de dos tipos: aquellos que parten del conocimiento del oficio en el transcurso del propio trabajo (contando siempre con la capacidad natural de la persona) y el que se consigue mediante la formación profesional a través de cursos de capacitación laboral que faculta para una carrera laboral. En ambos casos estas dos opciones se reservan para los varones. Estos van a acceder siempre a categorías que, aparte de estar siempre mejor remuneradas, tienen además la posibilidad de una carrera laboral dentro de la empresa.

Las mujeres acceden directamente a puestos con poca capacidad de progresión, como es el caso de las guardesas, azafatas o administrativas. Cuando se incorporan a puestos de Vía y Obras, como obreros o peones, se les supone una capacidad menor que la de los varones para desarrollar estas tareas. Como tradicionalmente los trabajos en la conservación de la vía eran muy pesados, se requería mucha fortaleza física. Pero en los años sesenta la mayoría de estas tareas se hacían ya con ayuda de maquinaria, por lo que no parece que fuera tan necesaria esta capacidad. Sin embargo, los prejuicios tradicionales en relación a la posibilidad de adaptación de las mujeres a un trabajo mecánico o que requiera esfuerzo físico negaban de entrada la capacidad de adaptación de las mujeres. Nada más entrar a trabajar en la vía una mujer en el año 1982 fue recibida por sus compañeros con frases como: "¿Aquí qué van a hacer las mujeres?", "Ya irás viendo esto, no sabes dónde te has

⁸ C. Gómez Bueno, «Del etiquetado de las ocupaciones según nivel de cualificación», en *Sociología del Trabajo*, núm. 39, primavera de 2000, pp. 33-61.

metido"⁹. Luego, al realizar el trabajo en equipo, su actividad no difería en nada a la que realizaban los compañeros varones que entraron con ella; pero el punto de partida, en su caso, fue la negación de una destreza individual, algo que sí otorgaban a sus compañeros.

Por otro lado la mayoría de las categorías que tienen los hombres llevan implícita una autonomía, una capacidad de mando y una responsabilidad que les permite una progresión profesional¹⁰. Las categorías profesionales que se atribuyen los varones tienden siempre a la especialización, mientras que las de las mujeres se orientan hacia la mayor capacidad de adaptación.

Además, es sabido el carácter endogámico de la empresa. Así, un altísimo porcentaje de empleados de Renfe son hijos de otros empleados o tienen algún familiar trabajando en la misma. El nivel de proximidad familiar favorece los vínculos de género, ya que se trata en muchos casos de una cultura de trabajo como patrimonio familiar heredado de padres a hijos. El cupo de puestos reservados para hijos de ferroviarios favorece esta transmisión.

Otro sistema de acceso tradicional ha sido a través del Ejército, realizando el servicio militar a la vez que conseguían un nivel de capacitación que les posibilitara entrar a trabajar en Renfe con una categoría ya consolidada.

Por último, otra forma de acceder a este trabajo es a través de una persona, encargada por Renfe, que recorría los pueblos próximos a la vía, recogiendo mano de obra eventual. Este sistema de contratación se daba, sobre todo, en los últimos años cincuenta y durante la década de los sesenta, ya que fue entonces cuando se necesitó una gran cantidad de mano de obra en distintas categorías ferroviarias. Con el tiempo estos obreros eventuales pasaban a ocupar un puesto fijo.

Naturalmente estos sistemas de reclutamiento excluyen de forma general a las mujeres. El nexo familiar en los primeros años de la

⁹ Entrevista a M. C. A., categoría de primer obrero-guardabarreras. Ingresó en la compañía en 1982.

¹⁰ «Entre 1968 y 1975 las categorías obreras más cualificadas se han masculinizado aún más de prisa que en el pasado, mientras que las menos cualificadas, por el contrario, se han ido feminizando muy rápidamente: la proporción de mujeres entre los obreros especializados y el peonaje, después de haber disminuido entre 1962 y 1968, ha aumentado de nuevo, pasando del 24% en 1968 al 28% en 1975» (véase L. Thévenot, «Les catégories sociales en 1975. L'extension du salariat», *Economie et Statistique*, 91, julio-agosto de 1977, p. 6), sacado de P. Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, *op. cit.*, p. 106.

compañía y el acceso al puesto mediante la convocatoria libre de plazas, en las décadas posteriores, son los únicos sistemas de acceso de las mujeres, pero en el primer caso siempre en calidad de trabajo subsidiario y en el segundo alejadas de la cultura de trabajo masculina impuesta de forma mayoritaria.

Los trabajos que las mujeres desempeñan en la compañía son trabajos de escasa o nula cualificación y además apenas tienen movilidad profesional. Se les reconoce con dificultad la capacitación personal, en muchos casos, como el de recaudadoras o guardesas, mantienen esta actividad por ser esposas, hijas o viudas de personal ferroviario y llevan a cabo esta actividad de forma subsidiaria, como complemento a su dedicación principal, que no es otra que ser ama de casa. Así, las guardesas, que realizan las tareas de vigilancia de la vía en paridad con los hombres, cobran un sueldo claramente inferior que aquellos por considerarse que esta tarea la realizaban como complemento a las tareas domésticas.

En ningún caso a las mujeres se les reconoce "oficio", aunque realicen una determinada labor de las que estamos viendo que son específicamente femeninas en Renfe. Estas labores se consideran, en cierto modo, ajenas a la cultura de la compañía. Esto ocurre en los trabajos de "oficina", que en sentido estricto no forman una categoría ferroviaria, como tampoco la de azafatas.

El trabajo de las mujeres en Renfe tiene un carácter de "inserción", que la empresa mantiene sencillamente porque saca más rendimiento de la eventualidad del trabajo femenino y de la falta de reconocimiento de su cualificación.

En cuanto a la capacitación adquirida fuera de la empresa, las mujeres que acceden a estos puestos de trabajo tienen una formación suficiente, o incluso superior, a la de sus compañeros varones, por lo que debería facilitarles una carrera laboral estable; sin embargo, ocupan puestos de escasa o nula promoción, como es el caso de las secretarías, telefonistas o técnicas de informática.

Por otro lado, históricamente a las mujeres se les ha negado las herramientas de trabajo. En la agricultura las mujeres no aran ni elaboran el vino, sino que han recogido los frutos o han realizado tareas en las que no ha hecho falta el uso de instrumentos "técnicos". Esto en parte ha servido de coartada para percibir una paga inferior. Sin embargo, los puestos de secretaria o de nivel técnico medio sí utilizan las máquinas, sin que ello contribuya a permitir una mayor cualificación. Las tareas que desempeñan las mujeres provocan una feminización del oficio y de los espacios en que se desarrollan.

Y, por último, las mujeres también están excluidas de categorías en las que se exige una gran responsabilidad. Por todo ello las cualificaciones que podemos llamar femeninas se consideran de escaso valor y, por consiguiente, tienen menor salario.

Unos trabajos reconocidos como mejor cualificados repercuten en la consideración social que el personal que los desempeña adquiere, y a su vez influye en la *identidad* que el individuo construye de su trabajo. Es, por lo tanto, fácil deducir que la sobrevaloración del trabajo masculino contribuye a reforzar la *identidad ferroviaria*; por el contrario, los trabajos feminizados expulsan a las mujeres del reconocimiento de una cultura de trabajo que les es negada¹¹.

La entrada de mujeres en Renfe se ha producido de manera oscilante. Entre los años 1950 y 1952 ingresaron 249 mujeres. En los años setenta se fueron incorporando de forma paulatina, y la entrada más importante de mujeres en la Red se produce en los primeros años ochenta. En 1982 ingresaron 867 mujeres, es decir un 22% del total de las mujeres ferroviarias desde la constitución de la compañía¹². A partir de 1986 desciende el nivel de ingresos, situación que continúa, a la par que los varones, hasta el año 2001.

Las profesiones que mayoritariamente han ocupado las mujeres en Renfe desde los años cincuenta han sido las de administrativo, factor, peón e informador. Además se localizan en las grandes poblaciones urbanas, en concreto en Madrid y Barcelona, donde tienen un mayor peso las tareas administrativas.

En conclusión, y remontándonos por encima del caso en Renfe, podemos afirmar que la segmentación de trabajos en función de género y la invisibilidad del trabajo de las mujeres, sobre todo con ocupaciones como el servicio doméstico y el trabajo a domicilio —sectores no normalizados de la economía—, contribuyen a conformar los arquetipos masculinos de trabajadores emanados de la industrialización.

La sociedad derivada del desarrollo económico capitalista reestructura el trabajo femenino alejando a las mujeres de los niveles de

¹¹ Tanto es así que en una encuesta realizada a los ferroviarios en activo en el año 1982, cuando se les preguntaba en qué pensaban que podían trabajar sus hijos o hijas, respondían que esperaban que los hijos trabajaran en Renfe en un 12%, frente a un 5% las hijas, es decir, veían todavía que esta empresa era “de hombres”, más que otra cosa (Archivo Fundación Ferrocarriles Españoles, Encuesta de trabajadores de Renfe, 1982).

¹² Estos datos están recogidos por J. C. Rivas, «Sólo el 7,88% son mujeres», en *Vía Libre*, enero de 1989, p. 1.

cualificación socialmente considerados más altos, que deja para los varones. Además, el trabajo del obrero industrial, sobre todo en compañía de otros hombres, refuerza su masculinidad, no así en el caso de las obreras, que no por estar en un medio feminizado ven reforzada su identidad femenina¹³. En el caso de las labores de secretariado las mujeres ganan un espacio masculinizado y consiguen una identidad propia, pero se estancan y quedan aisladas sin ascender a una carrera laboral dentro de la empresa.

En síntesis, como vemos, los únicos puestos que se denominan en femenino son los extintos de guardesas, mientras que las mujeres que entran en otras categorías, factor, jefes de estación u obreros, nunca adoptan un término neutral, siempre son denominadas en masculino.

La indumentaria de trabajo como elemento diferenciador en Renfe

En este constructo social que supone el mundo del trabajo en una empresa como Renfe, la indumentaria de trabajo —el uniforme—, supone un signo diferenciador a la vez que un elemento distintivo de las determinadas categorías y cualificaciones de los distintos oficios ferroviarios.

Los uniformes que utilizaban los trabajadores anteriores a los años sesenta (en su gran mayoría varones) tenían un marcado carácter militar, no tanto por el nexo que existía entre el Ejército y la compañía de ferrocarriles, sino porque el tren era algo marcadamente masculino y esto se veía reforzado por la indumentaria que se recoge de la milicia. La utilización de las gorras, las hombreras o los adornos en las bocamangas, signos todos ellos recogidos de los uniformes militares, no se justifica sólo por la necesidad de distinguir un oficio concreto. Los uniformes ofrecen un significado polisémico articulado en varios planos: jerarquización profesional, de clase y de género¹⁴.

¹³ “En el caso de los varones, estos parecen validarse más a través de otros varones que del sexo opuesto”, en María Raguz, *Construcciones sociales y psicológicas de mujer, hombre, feminidad, masculinidad y género en diversos grupos poblacionales*, Lima (Perú), Ed. Pontificia Universidad Católica de Perú, 1995, p. 33.

¹⁴ *Historia y evolución del uniforme ferroviario. Imágenes para el recuerdo*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1993.

El uniforme da cohesión al grupo y contribuye, con signos de vestimenta comunes, a reforzar otras funciones, sobre todo en relación al acatamiento de una disciplina. Las prendas militares, las guerreras y los tres cuartos, refuerzan este carácter militar de las primeras décadas. Los uniformes fortalecen la autoridad y las jerarquías de las distintas escalas profesionales. Fraguan, en definitiva, el arquetipo viril del hombre que domina el progreso, así como hasta ahora ha dominado otros ámbitos sociales.

Hasta los años sesenta Renfe parece que continúa la inercia de las compañías anteriores al Rescate, reforzada por los años de la autarquía y el dirigismo económico y político. Pero en esa década se observa un despegue en el sentido de conseguir una personalidad propia y adecuar, en esta como en otras cuestiones, la realidad cambiante de los nuevos tiempos. Así, cuando la vestimenta va a renovarse de forma sustancial es en la década de los setenta, cuando se pierden las connotaciones militares (aunque no del todo) y se gana en eficacia y especialización.

En la medida en que la mecanización de las tareas elimina determinados oficios, tales como mozos de estación, guardabarreras, lampareros..., los uniformes también se abrevian. Sin embargo el cambio definitivo se opera con la entrada masiva de la mano de obra femenina a partir de la década de los setenta y la vestimenta se hace más ligera, abierta y alegre.

Un caso significativo es el uniforme de guardesa, categoría que proviene de la Compañía MZA, anterior a la constitución de Renfe. Su oficio es equivalente al de guardabarrera, con quien alterna el puesto en muchos casos, y consiste en vigilar los pasos a nivel cuando llegan los trenes. Su uniforme consiste en un pañuelo a la cabeza (podía ser un sombrero de paja en verano) y un delantal. En 1974 se abo- le esta categoría y se la integra en la general de guardabarrera, dotán- doles en este caso de una bata como uniforme reglamentario. Los "uniformes" de las guardesas traducen de forma lineal el papel que la compañía otorgaba a las mujeres en el desempeño de un trabajo que estaba remunerado muy por debajo del sueldo que percibían los va- rones en el mismo puesto.

Cuando las mujeres se incorporan de forma general a las tareas de secretaría, sobre todo en las primeras décadas de la compañía, no tie- nen uniforme reglamentario, pero según la documentación gráfica consultada existe una cierta uniformidad en su vestimenta: líneas rec- tas y sencillas, cubriendo ampliamente el escote y mangas, en un claro intento de asexuar la apariencia. No hay interés especial en reglar la

vestimenta femenina, porque en definitiva se consideraba que el traba- jo de las mujeres en esos años era algo circunstancial y transitorio¹⁵.

A medida que la empresa se moderniza y la mano de obra feme- nina se hace permanente, las mujeres van tomando conciencia de su propio papel como trabajadoras y actúan para evitar la enajenación a que el paternalismo empresarial las relega. Poco a poco van mostran- do su personalidad en el vestir y en el actuar, rompiendo el monolíti- co papel que el puritanismo doctrinal las había obligado a adoptar.

En los años sesenta se reglamenta los uniformes de las mujeres aza- fatas o en contacto con los viajeros. Estos tienen un aire "desenfadado", consisten en un gorro tipo béisbol, con un toque casi infantil, carentes de toda autoridad y eficacia y con excesivos complementos de adorno: guantes, bolsos, pañuelos, tacones, medias finas y faldas estrechas.

Las trabajadoras de los talleres tienen como uniforme reglamenta- rio básicamente el mismo que los obreros, es decir, un mono, que puede ser de dos piezas o, más normal, de una sola pieza. Esto acarrea a las mujeres un problema de utilización que puede ser grave cuando la actividad se realiza en la renovación de la vía, en una recta, carente de vegetación, ya que la manipulación de esta prenda resulta excesi- vamente complicada para las mujeres¹⁶.

En el VII Convenio Colectivo de Renfe se contempla, por pri- mera vez, una serie de garantías específicas para mujeres. Se propone un cambio en el mono, a partir de ahora se adaptará a las necesidades de las mujeres. Además se reglamenta el trabajo de las mujeres emba- razadas. Tenían derecho a cambiar temporalmente de actividad, si esta era nociva o ponía en peligro el proceso de gestación mientras trans- curriera, aunque no le aseguraban la categoría. En 1989 también se elabora un estudio sobre los trabajos que pueden ser dañinos para la salud de la mujer embarazada.

A partir de ese mismo año Renfe se plantea cambiar la indumen- taria como consecuencia, entre otras, de la modernización de la so- ciedad española de los años ochenta. Se dota al ferrocarril español de una nueva función, dentro de un mercado libre y competitivo, en el

¹⁵ En el Departamento Comercial, las mujeres en los primeros años van todas con una bata oscura y amplia, encima de sus vestidos, con un aire que recuerda los uniformes de los colegios de monjas de la época. En el lado derecho de la bata lleva- ban el anagrama de Renfe.

¹⁶ En el caso de las obreras de Vía y Obras suponía tenerse que quedar práctica- mente desnudas, con pocas posibilidades de ocultarse a la vista de sus compañeros. (P. Folquera y otros, *op. cit.*, entrevista realizada en septiembre de 2000 a la trabajadora M. C. A.).

marco de una normativa comunitaria niveladora¹⁷. Esto conlleva un nuevo modelo organizativo en el que se produce la separación entre el servicio público y el mantenimiento de la infraestructura, adaptándose a las leyes del mercado libre y admitiendo la privatización de algunos servicios.

En esta nueva etapa Renfe va a cambiar de forma radical la imagen. Ahora el autoritarismo despersonalizado es sustituido por la imagen de confianza, seguridad y confort, en la línea de mantener un diálogo atractivo con los "usuarios", que alcanzan el tratamiento de "clientes". En esta nueva mentalidad empresarial el carácter masculino de la empresa pierde fuerza y ganan espacio las mujeres, ya que pueden servir mejor a los nuevos fines. Podemos decir que ciertos sectores de la empresa se feminizan cuando su espacio lo ocupan las mujeres. En las décadas de 1980 y 1990 aparecen claramente definidos los uniformes de hombres y mujeres, dando personalidad específica a ambos grupos, aunque ya la cultura del trabajo ferroviario o la profesión ferroviaria tal como se ha venido entendiendo hasta ahora se han ido mitigando.

Al llegar la década de 1990 se puede decir que la idea de Renfe como una empresa modélica de servicio público se rompe. Empiezan a surgir las "contratas", servicios privados concertados por Renfe para llevar a cabo determinados trabajos. Esto trae consigo unas jubilaciones y jubilaciones masivas que hacen que en pocos años se renueve en buena medida la plantilla ferroviaria. La aparición de las líneas de alta velocidad —la más importante es el AVE— alteran de forma sustancial el modelo que venimos analizando.

Por lo tanto, y a la vista de la evolución acaecida en Renfe desde su creación, concretados en las décadas de 1960 y 1970, los cambios más significativos, vamos a analizar a continuación los elementos que determinan que esta compañía pueda considerarse representativa de género/sexo masculino.

El trabajo en Renfe: un trabajo masculino y masculinizado

Renfe es una empresa masculinizada con un peso muy fuerte en los aspectos físicos (fuerza física) y técnicos (especialistas).

¹⁷ Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, LOTT, de julio de 1987.

La masculinidad, por otro lado, es una categoría formada en los valores esenciales de trabajo y familia.

El arquetipo masculino de trabajador (de fábrica) emanado de la industrialización es aquel que se presenta como un ser capaz por sí mismo de mantener una familia con su esfuerzo, considerando a su vez a este como un atributo natural de virilidad. El hombre se ve a sí mismo como un ser que se entrega y esto contribuye a reforzar la idea de que "ser hombre" significa "ser trabajador". Es decir, la representación suprema de la virilidad consiste en la imagen de un hombre trabajador. Es significativo que esta misma imagen, sobre todo tras la Revolución Industrial, no se establezca en mujeres y niños, aunque estos realicen tareas de un gran esfuerzo físico y muchas veces en peores condiciones que los varones.

El otro ángulo que ofrece la imagen de la masculinidad está relacionada con la paternidad y la familia. Ser hombre significa entonces "gobernar la casa", término que utilizan a menudo los trabajadores de todo tipo para designar su identidad. "Gobernar la casa" supone salir al espacio público y controlar el privado. La atención al gobierno se dirige, sobre todo, a los hijos. "El punto de referencia no es la pareja, sino los hijos"¹⁸.

La identidad masculina se reafirma en el mantenimiento de una familia y se refuerza en la autonomía personal, surgida tanto por identificarse con un colectivo homogéneo como por su oposición a él. De ahí que la figura femenina sirva siempre de contrapeso a la figura del varón.

Son muchos los autores y autoras que han estudiado los cambios en las estrategias familiares como explicación y motor de transformaciones sociales y económicas que acompañan a los procesos industriales¹⁹.

La mano de obra femenina es subsidiaria de la masculina en un claro objetivo de optimizar los recursos humanos en función del sexo. Así, el término "sus labores" significa la subsumisión de otras actividades relacionadas con el género femenino. Vamos a ver, pues, que una de las causas de la masculinización del trabajo en Renfe consiste

¹⁸ En un estudio antropológico sobre un trabajador murciano del campo y la construcción de la masculinidad se puede recoger este código indentitario extrapolable a otros medios económicos. Véase J. Frigolé, *Un hombre. Género, clase y cultura en el relato de un trabajador*, Barcelona, Muchnik, 1997, p. 47.

¹⁹ C. Borderías, «Cuatro generaciones de mujeres emigrantes: transmisión y cambio social», en J. M. Trujillano (ed.), *Jornadas Fuentes Orales, Memoria y Sociedad en la España contemporánea*, actas de las III Jornadas de Ávila, abril 1992.

en la capacidad de movilidad de los individuos y el convencimiento de que la esposa y madre de familia está en la retaguardia cumpliendo con las consignas del "gobierno de la casa" dictadas por el varón²⁰. El hombre dispone y la mujer ejecuta, esto permite una posibilidad de movimiento al hombre que la mujer no tiene.

Los trabajadores de Renfe deben estar siempre dispuestos a salir a trabajar, cuando y donde la empresa lo requiera, ya que es un tipo de actividad que contempla un nivel de incidencias muy alto y que requiere que el personal esté siempre en disposición a desarrollar cualquier actividad: "Vivía solamente para la empresa, cuando estaba en funciones de monitor, solamente para la empresa, [...] descansos, domingos..., lunes de madrugada... cuando fuera..., mandaban el Land Rover a casa, [...] a medianoche o cuando fuera un descarrilo que hay... en equis..., donde fuera..., las vacaciones 3 o 4 veces interrumpidas..."²¹.

Además de esta extraordinaria flexibilidad horaria los trabajadores de Renfe cambiaban de residencia, en la mayoría de los casos, cuando conseguían un ascenso de categoría.

Un alto cargo ferroviario, ya retirado, afirma: "Porque hoy en día le dice usted a una mujer vámonos a Castejón y le dice que vaya usted solo; la suerte mía para poder ascender en el ferrocarril es que la mujer me acompañó a todos los sitios"²².

El sistema de trabajo se organizaba en cuadrillas de trabajadores, comúnmente llamadas brigadas, comandadas por un mando superior que organizaba el servicio y practicaba una disciplina muy estricta. Dada la movilidad del trabajo, la convivencia de los miembros de una brigada era muy estrecha, con lo que el grupo conseguía una homogeneidad muy grande, reforzando y transmitiendo los valores de masculinidad. Se convivía las 24 horas del día, se comía en rancho, a veces se utiliza un vagón de tren como lugar temporal de residencia. En ocasiones, si los grupos de trabajo eran muy numerosos, se vivía en barracones.

²⁰ En P. Pérez-Fuentes, *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993, esta autora dice que las causas de la masculinización del trabajo de las minas es la temporalidad de los trabajos y la capacidad de movilidad, en referencia a los mineros eventuales que vivían en Castilla y que iban a Vizcaya cuando había trabajo.

²¹ Entrevista a J. S. A., capataz de Vía y Obras; entró en Renfe en 1951 y se jubiló a petición propia en 1981.

²² Entrevista realizada a L. E. G., jefe de sección de Vía y Obras; entró en la Compañía del Norte en 1940 y más tarde pasó a Renfe; se jubiló en 1984.

Un joven trabajador describe el ambiente cuando comenzó a trabajar en Renfe en los barracones de los años cincuenta:

[En] la renovación para que la gente se sujetara, porque no se ganaba para estar de pensión, de patrona que se diría, ¿no?, entonces para sujetar a la gente tenía unos barracones, los que vivían cerca tenían su casa... pero los que venían de fuera, pues no podían ir de patrona porque no les llegaba, [...] no me llegaba a mí que entonces estaba soltero..., pues como para alguno que tuviera familia. Entonces tenía esos barracones, ahí estaban, en un pueblo muy cerca de San Sebastián que se llamaba Urbieta, [...] estaban al lado de la vía los tres barracones esos, cogían en cada barracón 200 tíos en literas, ¿no?, uno arriba y otro abajo, yo cuando llegué allí, ya digo, me creí que se me había acabado el mundo²³.

En líneas generales el trabajo en Renfe tiene en sus primeros años un carácter eventual, cada dos años se podía renovar el contrato, de ahí que todos los trabajadores mantuvieran una homogeneidad de grupo con suficiente coherencia como para que el carácter identitario individual proporcionara la plaza fija.

Una alternativa a la vida en los barracones era vivir de patrona o en familia. Sobre el primer sistema, hay que decir que se llevaba a cabo por solteros que buscaban en la hospedería los recursos que una familia aporta de forma gratuita. Por lo tanto, tiene siempre un carácter eventual. La familia, en este como en otros medios, es un signo de cohesión social. Si se pretende consolidar un sistema o grupo de trabajo, el mejor medio es la institución familiar²⁴. El matrimonio es una estrategia de vida que beneficia a trabajadores, hombres y mujeres. "Casarse era y es, entre otras cosas, un problema de oportunidad para ambos sexos"²⁵.

La mayoría de los trabajadores de Renfe, tras pasar un periodo más o menos largo de su vida de patrona, opta por el matrimonio. Algunos reconocen con una gran franqueza esta situación:

Hombre, y me casé porque me llegaba el agua al cuello, [...] mientras estuve con residencia en el pueblo, como estaba mi hermana soltera, pues yo no te-

²³ A. S. B., jefe de maquinista de Maquinaria pesada. Entró a trabajar en Renfe en 1952 y estuvo viviendo en barracones 7 años, prejubilado en 1996. Entrevista realizada en mayo de 2000.

²⁴ A través de los testimonios orales hemos podido recoger numerosas situaciones conflictivas derivadas de la existencia de los barracones. Tanto es así que era frecuente que la Guardia Civil controlara directamente la vida en los mismos.

²⁵ P. Pérez-Fuentes, *op. cit.*, p. 113.

nía ningún problema, porque yo vivía a mis anchas, pero al tener ya que salir del pueblo [...] fue el animarme a casarme, que si no yo, igual..., que si hubiera estado en el pueblo igual seguía soltero²⁶.

La estabilidad de una familia es un requisito estabilizador social en proporción al nivel social de clase. Cuanto menor sea este, más necesario se hace el matrimonio para garantizar la cohesión social. El patriarcado al servicio de una empresa paternalista con cánones sociales de distinto tipo, vivienda, colegios, economatos, etc., refuerza la institución familiar, proporciona los beneficios que se supone que tendría que ofrecer el Estado y de este modo asegura un mayor rendimiento al capital.

Una familia nuclear (de pequeño tamaño) atendida por un único salario familiar resulta de una gran rentabilidad. Uno de los motivos que desestructura esta organización es la percepción de un segundo salario, no tanto porque la mujer necesite autonomía laboral como por el hecho de romper la identidad masculina ya establecida. Este cambio se opera ya a partir de finales de los años setenta, cuando las mujeres comienzan, de forma autónoma, a buscar su propia carrera laboral y por consiguiente una remuneración salarial.

Un ferroviario en activo siente así los cambios en la empresa:

[...] el papel de la mujer en la sociedad como se suele decir ha sido fundamental, al menos en la gente de nuestro ámbito, ¿no?, porque la mayoría de sus mujeres tienen sus propios trabajos, ellos ya no tienen la necesidad de depender de un salario que sólo les podía dar la empresa ferroviaria, porque ahora tienen otras fuentes de ingreso y en muchos casos mayores que los que tienen en Renfe²⁷.

Este proceso va a continuar durante las décadas finales de siglo coincidiendo con las grandes transformaciones en la empresa, de tal modo que al iniciarse el nuevo milenio cabe hablar ya de una historia ferroviaria que acaba e inicia un nuevo ciclo.

²⁶ I. L. T., jefe de sección de Vía y Obras (1973 a 1995). Ingresó en Renfe en 1950, se jubiló en 1995. Trabajó por toda la geografía española, buena parte de su vida de patrona; se casó con más de cuarenta años.

²⁷ G. C. S., jefe de distrito de Vía y Obras. Ingresó en 1979 a través del Reglamento de Zapadores Ferroviarios. En activo. Entrevista realizada en julio de 2001.

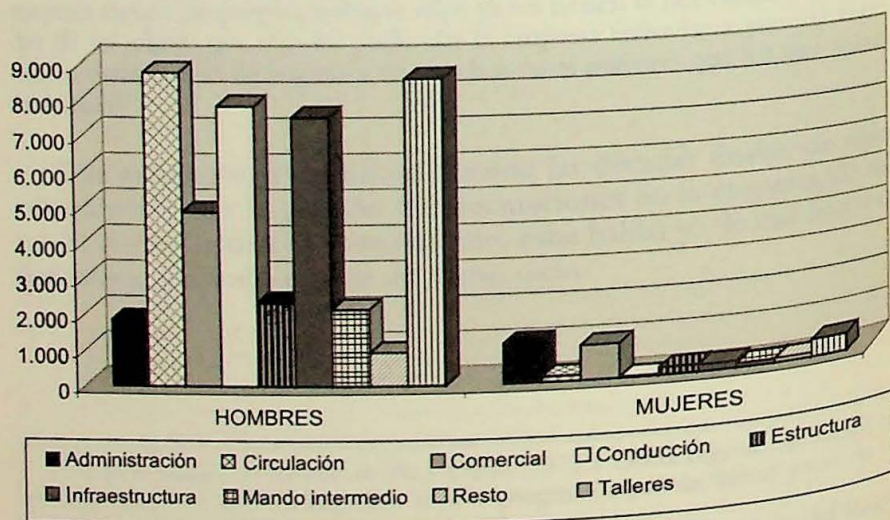
Conclusiones

Renfe es una empresa que ocupa a más de un 90% de trabajadores varones y además el tipo de actividades que se llevan a cabo tiene un marcado carácter masculino. La construcción de género es el resultado de intereses político-sociales muy concretos que surgen o se adaptan a las necesidades del capital. El arquetipo viril del ferroviario es aquel que mejor cuadra a los intereses de una empresa que se formó en los años de la dictadura y fue paradigma de organización paternalista. La mano de obra femenina se adaptó a las necesidades de ese modelo y así fue ocupando puestos y espacios en la medida en que el mercado laboral requería compensar mano de obra barata y eventual. El temor a romper el esquema de masculinidad hizo que los espacios ocupados por los varones se cerraran a su paso. Ninguno de los argumentos esgrimidos convencionalmente para justificar el predominio de los varones es capaz de resistir un análisis en detalle: ni la fuerza física, ni la movilidad, ni el riesgo, ni la capacitación son exclusivas de lo masculino. Sólo el interés por conseguir mayores rendimientos empresariales obliga a los varones a defender un trabajo que, siguiendo a Simone de Beauvoir, se considera *trascendente*, mientras que el de las mujeres tiene la consideración de *inmanente*.

CUADRO 1. Población trabajadora en Renfe, 1990

Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Administración.....	1.863	1.134	2.997
Circulación	8.785	158	8.943
Comercial	4.889	993	5.882
Conducción	7.854	38	7.892
Estructura	2.348	214	2.562
Infraestructura	7.539	198	7.737
Mando intermedio	2.157	123	2.280
Resto	947	128	1.075
Talleres	8.593	496	9.089
Total año 1990	44.975	3.482	48.457

FIGURA 1. Población trabajadora en Renfe, 1990

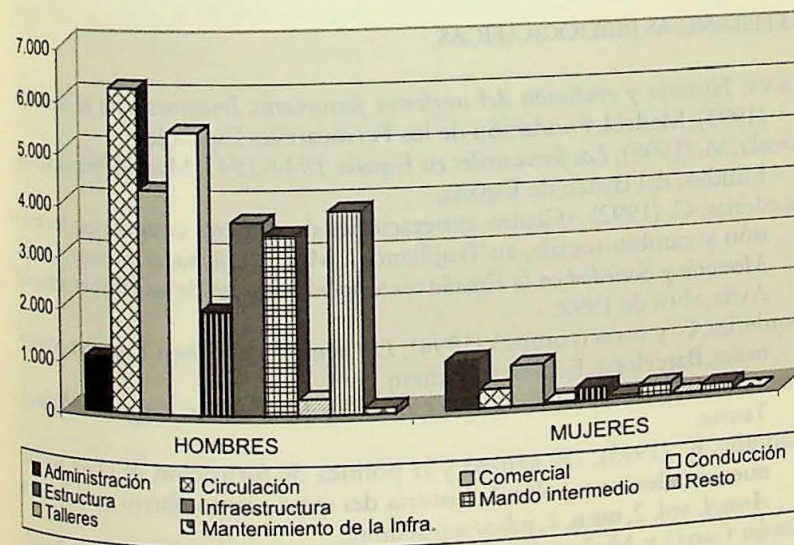


Fuente: Servicio de Recursos Humanos de Renfe. Elaboración propia.

CUADRO 2. Población trabajadora en Renfe, 2001

Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Administración.....	1.040	941	1.981
Circulación	6.200	359	6.559
Comercial	4.267	789	5.056
Conducción	5.370	34	5.404
Estructura	1.972	271	2.243
Infraestructura	3.671	69	3.740
Mando intermedio	3.422	231	3.653
Resto	311	11	322
Talleres	3.868	141	4.009
Mantenimiento de la Infra. ...	120	0	120
Total año 2001	30.241	2.846	33.087

FIGURA 2. Población trabajadora en Renfe, 2001



Fuente: Servicio de Recursos Humanos de Renfe. Elaboración propia.

FUENTES ORALES

- M. C. A., primer obrero-guardabarreras, que ingresó en la compañía en 1982. Entrevista realizada en septiembre de 2000.
- J. S. A., capataz de Vía y Obras, entró en Renfe en 1951 y se jubiló a petición propia en 1981. Entrevista realizada en mayo de 2000.
- L. E. G., jefe de sección de Vía y Obras, entró en la Compañía del Norte en 1940 y más tarde pasó a Renfe, se jubiló en 1984. Entrevista realizada en septiembre de 2000.
- A. S. B., jefe de maquinista de Maquinaria pesada. Entró a trabajar en Renfe en 1952 y estuvo viviendo en barracones 7 años, prejubilado en 1996. Entrevista realizada en mayo de 2000.
- G. C. S., jefe de distrito de Vía y Obras. Ingresó en 1979 a través del Regimiento de Zapadores Ferroviarios. En activo. Entrevista realizada en julio de 2001.

Todas las entrevistas han sido realizadas y transcritas por la autora de estas páginas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA VV, *Historia y evolución del uniforme ferroviario. Imágenes para el recuerdo* (1993), Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Artola, M. (1998), *Los ferrocarriles en España 1844-1943*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España.
- Borderías, C. (1992), «Cuatro generaciones de mujeres emigrantes: transmisión y cambio social», en Trujillano, J. M. (ed.), *Jornadas Fuentes Orales, Memoria y Sociedad en la España contemporánea*, actas de las III Jornadas de Ávila, abril de 1992.
- Borderías, C. y otras (comps.) (1994), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Ed. Icaria-Fuhem.
- Bourdieu, P. (1988), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- Canning, K. (1995), «El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán», en *Arenal*, vol. 2, núm. 2, julio/septiembre.
- Cayón García y Muñoz, M. (2001), «El trabajo de infraestructura en Renfe (1944-1998)», *II Congreso de Historia Ferroviaria*, Aranjuez, febrero de 2001.
- Comin, E.; Martín Aceña, P.; Muñoz, M., y Vidal, J. (1998), *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, Madrid, Anaya y EFE.
- Encuesta de Trabajadores de Renfe (1982), Archivo Fundación Ferrocarriles Españoles.

- Folguera, P.; Díaz, P.; Domínguez, P., y Gago, J. M. (2003), *El mundo del trabajo en RENFE. Historia oral de la Infraestructura*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Fundación Ferrocarriles.
- Gómez Bueno, C. (2000), «Del etiquetado de las ocupaciones según nivel de cualificación», en *Sociología del Trabajo*, núm. 39, primavera de 2000.
- Juez Gonzalo, E. P. (1992), *El mundo social de ferrocarriles españoles (1875-1917)*, Madrid, Universidad Complutense, tesis inédita.
- Pérez-Fuentes, P. (1993), *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Raguz, M. (1995), *Construcciones sociales y psicológicas de mujer, hombre, feminidad, masculinidad y género en diversos grupos poblacionales*, Lima (Perú), Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Rivas, J.C. (1989), «Sólo el 7,88% son mujeres», en *Vía Libre*, enero de 1989.
- Sánchez-Palencia, C. e Hidalgo, J. C. (eds.) (2001), *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*, Lérida, Universidad de Lérida.
- Scott, J.W. (1990), «El género, una categoría útil para el análisis histórico», en Amelang, J. y Nash, M., *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia.

Resumen. «El trabajo en Renfe: un análisis de género»

El artículo se apoya en el concepto de género para explicar que esta idea, aunque se utiliza mayoritariamente para estudiar el papel social de las mujeres, puede y debe usarse indistintamente para mujeres y para hombres y que es en el contraste de ambos géneros cuando cobra todo su sentido. Se fija en la empresa española Renfe, modelo de compañía masculina y masculinizada, para examinar la ocupación de su mano de obra atendiendo a varios criterios: las cualificaciones y un signo de identidad colectiva, como es el uniforme de los ferroviarios y de las mujeres que trabajan en la red. El análisis de género aplicado a las distintas profesiones que coexisten en Renfe cobra un nuevo sentido y explica cómo el interés en optimizar al máximo el rendimiento marca las líneas de comportamiento. Los distintivos de las gorras, guerreras, charreteras y emblemas son un recurso para destacar la masculinidad del trabajo. Por el contrario, los uniformes de las mujeres, un delantal y un pañuelo a la cabeza en el caso de las guardesas, refuerzan el modelo de género femenino. Los puestos mejor cualificados y remunerados son bloqueados a las mujeres, que ven sus posibilidades de progresión en la empresa muy mermaidas.

Abstract. «Work in RENFE: a gender analysis»

Gender as a category of analysis is usually used in the study of the social role of women. In this article, in contrast, the author shows that gender is a concept that can and should be applied to both men and women, and that it is in the contrast between the two groups that it acquires its full meaning. The article focuses on the Spanish national railway company, RENFE, a prototypical masculine and masculinized company, exploring the occupational breakdown of the workforce in terms of factors such as skill and that crucial symbol of collective identity, the company uniform. This analysis of the different occupations within RENFE shows how the company's personnel strategy, aimed at securing the greatest output from its employees, is engendered. The distinctive caps, jackets, epaulettes and badges worn by the railwaymen serve to emphasize the masculinity of their work. In contrast, the uniforms of the company's female employees, consisting in the case of women line guards, of an apron and a headscarf, reinforce existing models of femininity. The author also shows how women have very limited opportunities for promotion and are systematically excluded from the most skilled and best-paid posts.

Cortocircuitos de la memoria. Acerca de un proyecto de conmemoración

Rubén Vega *

1. Breve descripción del proyecto *Hay una luz en Asturias...*

A lo largo del año 2002, la Fundación Juan Muñiz Zapico, entidad cultural ligada a CC OO de Asturias, acometió un vasto programa de actividades centradas en la conmemoración de las huelgas de 1962. El proyecto se proponía combinar la investigación histórica con la divulgación, sin olvidar una vertiente de reivindicación de la memoria democrática de la sociedad española. En consecuencia, fueron abordadas diversas publicaciones, junto a un congreso, una exposición, la elaboración de un documental, dos actos de homenaje e iniciativas institucionales¹. Archivos, imprentas, aulas universitarias, salas de exposiciones, dependencias consistoriales o de sede parlamentaria, salo-

* Universidad de Oviedo, Departamento de Historia, Teniente Alfonso Martínez s/n. 33011 Oviedo. E-mail: rvega@uniovi.es.

¹ Al cabo del año 2002, el proyecto había arrojado las siguientes publicaciones: dos obras colectivas de historia coordinadas por Rubén Vega García, *Las huelgas de 1962 en Asturias* y *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional* (ambas coeditadas por la Fundación Juan Muñiz Zapico y Ediciones Trea); el catálogo de la exposición *Hay una luz en Asturias... La huelga de 1962* y el documental *Hay una luz en Asturias... Testigos de las huelgas de 1962* (coproducido por la Fundación Juan Muñiz Zapico y Productora RTV Asturias), además de la reimpresión de un grabado de Manuel Calvo realizado a partir de un linóleo original de mayo de 1962.

nes de actos, salas de proyecciones, redacciones, restaurantes... han servido de escenario a un cóctel en el que se combinaban la labor investigadora, la actividad académica, la relación con administraciones locales y autonómica, el contacto con los protagonistas de los acontecimientos rememorados y una constante apertura hacia el entorno social que representaban no sólo los potenciales y casi siempre anónimos lectores, sino también alumnos, público de exposiciones y proyecciones, medios de comunicación, participantes en actos conmemorativos, militantes sindicales pasados y presentes. Una experiencia, por tanto, multiforme que puede encerrar algunas enseñanzas.

El ánimo inspirador de todo el proyecto se asentaba sobre el propósito de realizar una aportación significativa al conocimiento de nuestro pasado reciente, sustentada en primer término en la investigación. A tal fin, se concitaron los esfuerzos de más de una treintena de historiadores, integrados unos en un equipo de trabajo centrado en el caso asturiano y participantes otros en un congreso acerca del alcance de las huelgas en el resto de España y las repercusiones internacionales de las mismas². De modo complementario, la exposición y su correspondiente catálogo han permitido acreditar la vigorosa conexión establecida en su día entre los avatares del movimiento obrero y la creación artística, con el común denominador de la contestación al orden establecido. Las huelgas de Asturias tendrán la virtud de situar en primer plano este nexo, sirviendo de motivo de inspiración para una nutrida nómina de artistas plásticos³, así como de literatos⁴.

² La relación de autores de las obras referidas en la nota anterior incluye a Walther Bernecker, Carme Molinero, Pere Ysàs, José Gómez Alén, Eloísa Baena, Teresa M. Ortega, Ángela Cenarro, David Ginard, Miguel Ángel Cabrera, Javier Rodríguez, Javier Tébar, José Babiano, Gloria Bayona, José M. Garmendia, Manuel Ortiz, Ramiro Reig, Abdón Mateos, Michel Ralle, Hubertus Freisinger, Iván Harsányi, Carlos Gordon, Benigno Delmiro, Francisco Erice, Carmen García, José Luis García, Ramón García Piñeiro, José M. Moro, Juan Carlos de la Madrid, María Moro, Julio A. Vaquero y Rubén Vega.

³ En este apartado, la exposición *Hay una luz en Asturias...*, cuyo comisario fue Francisco Zapico, reunió obra de Françoise Aldave, Eduardo Arroyo, Manuel Calvo, María Francisca Dapena, Luis Garrido, Jaime Herrero, Agustín Ibarrola, Arturo Martínez, José Ortega, Julián Pacheco, Palacios Tardez, Orlando Pelayo, Pablo Picasso, Fernando Redruello, Javier del Río, Rubio Camín, Eduardo Úrculo, Vázquez de Sola y Ricardo Zamorano. En total, casi un centenar de piezas de pintura, escultura, dibujo y grabado, con particular representación de los artistas por entonces agrupados en Estampa Popular. Obviamente, existen obras y autores que han quedado fuera de una muestra que no podía pretenderse exhaustiva, aunque sí representativa.

⁴ La investigación permitió poner de manifiesto un eco comparable en el terreno de la creación literaria, acreditando el reflejo encontrado por las huelgas en la

A medida que los resultados del proyecto iban viendo la luz, nuevas aportaciones venían a sumarse, ampliando *a posteriori* los conocimientos sobre el tema⁵. A su vez, la vieja copla interpretada por Chicho Sánchez Ferlosio al hilo de los acontecimientos y difundida a través de las ondas por Radio España Independiente-Estación Pirenaica ha merecido una versión actual a cargo del dúo asturiano Nuberu⁶.

El contacto directo con el público —o quizá mejor decir los públicos— a quien se dirigían las actividades se ha materializado a través de las presentaciones de libros, la proyección del documental en el Festival Internacional de Cine de Gijón y en diversas universidades o la itinerancia de la exposición por salas de Gijón, Oviedo, León, Villablino y Fabero. En este caso, las inauguraciones más o menos protocolarias fueron complementadas mediante visitas guiadas con presencia de varios de los artistas representados en la muestra, que rememoraron con los asistentes tanto el tiempo como los procesos creativos que inspiraron sus obras. Por otro lado, más de medio centenar de alumnos de la Universidad de Oviedo asistieron a un curso de verano celebrado en Gijón y Langreo que dio soporte al mismo tiempo al congreso sobre el alcance nacional e internacional de las huelgas, con participación de una veintena de historiadores y actos abiertos que contaron con el testimonio de una docena de protagonistas de los hechos. Un extenso dossier de prensa acredita la atención que este despliegue ha merecido en los medios de comunicación.

poesía de Rafael Alberti, Pedro Garfias, Gil de Biedma, Juan Rejano, Blas de Otero, Pedro Ramos, Antón Salamanca (Alfonso Sastre), Gonzalo Abad, Serafín González y Gabino Alejandro Carriedo; así como en la narrativa de Dolores Medio, Mauro Muñiz, Jesús López Pacheco, Albino Suárez, Marcelino Iglesias y Vázquez Montalbán. Este último prologa además uno de los libros editados en 2002, dando cuenta de su propia peripecia personal: detenido por cantar al calor de las huelgas el *Asturias, patria querida*, será procesado y condenado junto con otros estudiantes de la Universidad de Barcelona.

⁵ Las publicaciones han suscitado respuestas como las del periodista Javier Cuartas y el historiador Feliciano Montero, que dan cuenta respectivamente de la existencia de un poema del turco Nâzim Hikmet o de la correspondencia sostenida por la embajada española ante la Santa Sede. Asimismo, su estela ha estimulado una nueva investigación relativa a la huelga minera del año siguiente, emprendida por la joven historiadora asturiana Irene Díaz.

⁶ La grabación ha sido incluida en el documental *Hay una luz en Asturias... Testigos de las huelgas de 1962*, permaneciendo, por el momento, inédita en cualquier otro formato.

El indispensable patrocinio que requería un proyecto semejante provino tanto de instancias académicas (Universidad de Oviedo) y de fomento de la investigación (FICYT) como de instituciones diversas: varios ayuntamientos, la Junta General del Principado y la Consejería de Cultura apoyaron, en mayor o menor grado, las actividades desarrolladas. Ahora bien, la idea incorporaba una vertiente de carácter político que requería del concurso de las instituciones como forma de consignar, en un plano simbólico, el reconocimiento de una deuda moral de la democracia con los luchadores antifranquistas. Los ayuntamientos de Mieres y Langreo, junto al gobierno y Parlamento asturianos, estuvieron representados al máximo nivel en sendos actos de homenaje que reunían a centenar y medio de veteranos del movimiento obrero asturiano, de diversas adscripciones ideológicas y organizativas, y a los desterrados supervivientes junto a sus esposas y a las viudas de los ausentes. En ambos casos, procurando remarcar lo simbólico, las fechas elegidas coincidían con los aniversarios del inicio de las huelgas (9 de abril) y del regreso de los últimos desterrados (30 de noviembre) y sirvieron también como marco de presentación de las dos obras colectivas editadas como fruto de la investigación histórica.

Además, Ayuntamiento de Gijón y Junta General del Principado se hicieron eco de sendas propuestas de reconocimiento institucional de la deuda contraída con los luchadores antifranquistas. De este modo, los muros de la antigua cárcel gijonesa de El Coto, reconvertida en centro social de titularidad municipal, vieron descubrirse una placa donde reza la siguiente leyenda: “La ciudad de Gijón, en recuerdo de los militantes antifranquistas que con su lucha contribuyeron a la recuperación de las libertades democráticas y de cuantos en esta prisión sufrieron condena a causa de sus ideas”.

A su vez, el Parlamento asturiano aprobó por unanimidad la declaración institucional 47/5, de 28 de noviembre de 2002, redactada en los siguientes términos:

En los meses de agosto y septiembre de 1962, en el transcurso de una huelga minera, la autoridad gubernativa decretó la deportación de 126 trabajadores asturianos, que fueron inicialmente confinados en distintas provincias de la geografía española y posteriormente autorizados a fijar residencia siempre que no fuera en Asturias. Separados de su familia, apartados de su tierra y privados de su trabajo sin mediar acusación concreta ni prueba de delito y careciendo de cauce legal alguno para recurrir la medida, pesaría sobre ellos la condición de desterrados durante un periodo que en algunos casos llega a superar los quince meses.

La Junta General del Principado, como más alta institución representativa de la voluntad democráticamente expresada de los asturianos, se hace partícipe de la memoria de aquellos acontecimientos y, con motivo del cuarentésimo aniversario de los mismos, hace constar mediante la presente declaración institucional su reconocimiento a los desterrados de las huelgas de 1962 y, a través de ellos, a cuantos con su sacrificio personal contribuyeron a la recuperación de las libertades democráticas.

2. Sobre memoria y olvidos

Aunque no necesariamente de forma expresa ni consciente, el oficio de historiador conlleva tanto el registro del estado en que se encuentra la memoria histórica acerca del objeto de su estudio como la intervención sobre la misma. Su participación en la configuración de dicha memoria resulta, no obstante, llamativamente limitada en comparación con la de otros agentes que, pese a no estar revestidos del marchamo “científico”—o quizás precisamente por ello—, desempeñan un papel ciertamente relevante respecto a audiencias de mucha mayor amplitud⁷. Constreñidos por exigencias de rigor y normas de estilo, los historiadores rara vez acceden a públicos amplios si no es al precio de degradar y simplificar los resultados de la investigación. El bajo crédito que —con honrosas excepciones— suelen merecer entre sus colegas los autores de las obras más vendidas y el éxito comercial obtenido por cierto “intrusismo” a cargo de *amateurs* sin formación académica ni preocupación por cualquier forma de aparato crítico vendrían a confirmar esta aseveración⁸. Las funciones divulgadoras corresponden en parte a aquellos que se ocupan de elaborar obras de síntesis y manuales destinados a la enseñanza, pero en mucha mayor medida son los medios de comunicación y el sistema educativo quienes, por distintas vías, tienen la capacidad de hacerse oír por extensos sectores de la sociedad. La inadaptación ante los nuevos lenguajes y conductos de la comunicación de masas y el creciente po-

⁷ Gonzalo Pasamar Azuria, «Los historiadores y el “uso público de la historia”: viejo problema y desafío reciente», en *Ayer*, núm. 49, 2003.

⁸ A este respecto, fenómenos más encuadrables en una producción ideológica que historiográfica como los de Pío Moa, Ricardo de la Cierva, César Vidal o, desde la trinchera contraria, Emilio Silva y Santiago Macías merecerían alguna reflexión, aunque sea desde la impotencia. La resonancia obtenida en los medios de comunicación constituye seguramente sólo una parte de la explicación de su éxito comercial.

tencial de formas cada vez más subliminales de transmisión de ideología no hacen sino acentuar las limitaciones de la letra impresa, en cuyos confines se desenvuelve la historiografía académica, reforzando su carácter elitista.

Sobre todos estos actores gravita la intervención de diversos poderes (políticos, económicos, mediáticos, académicos, religiosos...) capaces de condicionar de modo importante los temas de investigación, la edición, la difusión, los manuales de enseñanza, la orientación ideológica de las síntesis y las tendencias generales. La censura es tan sólo un caso extremo de procesos que igualmente se manifiestan a través de formas más sutiles. En contextos democráticos, la asignación de recursos, la financiación de proyectos, los mecanismos de promoción profesional, la política de publicaciones, el acceso a los medios de comunicación... suelen resultar suficientes, hasta el punto de engullir las interpretaciones críticas sin necesidad de acallarlas e incluso reciclandolas en parte como prueba de pluralidad. Una lógica que se asemeja a la reinante respecto a la información en marcos que reconocen la libertad de expresión pero operan en condiciones de manifiesta desigualdad. Desde el Estado, el más visible de los poderes, se interviene además sobre los referentes colectivos que significan festividades y conmemoraciones oficiales, nomenclatura de callejeros y otros espacios públicos, monumentos y demás "lugares de la memoria". Tampoco le es ajena la generación de mitos, tradiciones e identidades, frecuentemente su refuerzo tras una selección entre los ya existentes, terreno en el que también las iglesias cuentan con larga experiencia.

En consecuencia, desde el poder no sólo se imponen filtros más o menos sutiles, sino que de forma activa se cultiva una memoria que sirva a sus objetivos y, como complemento indispensable, se fomenta asimismo el olvido de cuanto resulta molesto o destabilizador. De hecho, memoria y olvido se revelan indisociables. Ambos se contienen mutuamente, configurando un todo en el que las omisiones pueden ser tan reveladoras como las menciones. El olvido, como la memoria, no es casual ni inocente, dado que ambos son producto de una selección determinada, entre las muchas posibles, de los datos que se consideran significativos, de aquellos aspectos del pasado que se pretende fijar u ocultar. Por ello, se hace profundamente cierta la frase de Mario Benedetti que algunos colectivos de denuncia de la represión han adoptado en Sudamérica, según la cual "el olvido está lleno de memoria", afirmación que sería en realidad reversible, pues la memoria contiene igualmente considerables dosis de olvido. El contenido que adquieren ambas dimensiones, la de lo recordado y la de lo olvi-

dato (o silenciado), da origen a una tensión permanente en la que se imponen de manifiesto identidades e intereses diversos⁹.

Por otra parte, la memoria opera sobre diversos planos, no siempre concordantes, y a menudo aspectos significativos del pasado se traducen en memorias no ya distintas sino contrapuestas, en la medida en que su recuerdo se inserta en una interpretación más amplia que encierra una visión del presente y un proyecto para el futuro. En realidad, toda memoria es presente, en tanto que el pasado es únicamente su objeto pero no su objetivo. En este sentido, no sólo sería plenamente asumible la sentencia de Burke, según la cual aunque el pasado en sí mismo no cambia, la historia debe ser reescrita en cada generación para que siga teniendo significado, sino que cabría añadir que, a su vez, en cada generación se libra una pugna entre distintas versiones del pasado. La existencia de una memoria "oficial" ligada a los discursos e intereses del poder establecido no puede sofocar manifestaciones alternativas que la corrigen o la impugnan¹⁰.

La activa intervención ejercida "desde arriba" no deja de suscitar resistencias y reacciones. Clases dominadas, minorías marginadas, comunidades locales, organizaciones sociales y políticas e incluso ciertos colectivos profesionales pueden conformar, con notable éxito a veces, su propio relato como parte de una identidad diferenciada. En contradictoria relación con las verdades dominantes, modelando su significado o subvirtiéndolo, subyacen mecanismos que conforman la memoria colectiva "desde abajo" y cuya intensidad resulta muy desigual según el medio social de que se trate¹¹. Dado su carácter, estas versiones alternativas tienden a pervivir a través de la cultura de transmisión oral o bien permanecen confinadas en círculos minoritarios cuando encuentran una expresión escrita. Lejos de constituir compartimentos estancos, a menudo se entrecruzan de forma contradictoria con las interpretaciones alentadas desde el poder, siendo refractarias a estas tan sólo en parte, sin dejar por ello de resultar incómodas por encerrar un potencial de insumisión. En función de las presiones a que se ven sometidas para ser acalladas, ciertas lecturas del pasado, así como el recuerdo no sofocado de aspectos especialmente sensibles

⁹ Graciela Sapriza, «La memoria sobre el pasado, territorio de poder», en Maren Ulriksen de Viñar (comp.), *Memoria social. Fragmentaciones y responsabilidades*, Trilce, Montevideo, 2001.

¹⁰ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid, 2002, y Josefina Cuesta, «De la memoria a la Historia», en Alicia Alted Vigil (coord.), *Entre el pasado y el presente. Historia y memoria*, Madrid, UNED, 1996.

¹¹ James Fentress y Chris Wickham, *Memoria social*, Cátedra, Madrid, 2003.

o traumáticos, pueden permanecer soterradas durante largo tiempo hasta aflorar bajo ciertas condiciones. El olvido programado desde el poder o la aparente amnesia colectiva de una generación se ven, por tanto, sometidos a pulsiones que revelan un ansia no controlable por redescubrir (o reinterpretar) el pasado.

Así sucede, en el caso español, con las interpretaciones del pasado más reciente: dictadura franquista y transición democrática constituyen la genealogía más inmediata del orden presente y concentran, por tanto, buena parte de esta pugna. Al fondo, siguen operando los fantasmas de la Guerra Civil, que, a su vez, hipotecan el recuerdo del periodo republicano. A grandes rasgos, las tendencias dominantes en la interpretación historiográfica de estos periodos se han ido plegando a la evolución del entorno social y político en que se producían y han cumplido su función legitimadora con notable capacidad camaleónica. Las lecturas críticas han sido convenientemente marginadas de las síntesis¹², confinadas en círculos tan selectos como minoritarios. En buena medida, y hecha salvedad de las versiones de matriz conspirativa, estas visiones alternativas se apoyan no tanto en la negación del relato dominante —construido con materiales extraídos de la realidad pero muy parciales en cuanto al registro que abarcan— como en la insistencia en dirigir la atención hacia aquellos espacios de sombra que suelen ser omitidos o minusvalorados. De este modo, el frecuentemente mencionado “pacto de olvido” en que se asentó la Transición se ha traducido en la escasa atención prestada a aspectos tan relevantes para comprender nuestra realidad como la represión franquista y el protagonismo de la movilización social como motor del cambio democratizador¹³.

¹² Obviamente, esta tendencia dominante no está exenta de excepciones, entre las que cabe reseñar el reciente volumen de José M.^a Marín, Carme Molinero y Pere Ysàs, *Historia política de España 1939-2000*, Istmo, Madrid, 2001.

¹³ Para el caso del movimiento obrero se ha dicho de forma sugerente que “ya no tiene quien le escriba”, pero un repaso a la apreciable nómina de investigaciones realizadas tanto sobre este tema como acerca de la represión indicaría que el problema reside más bien en la escasa consideración que merecen a la hora de ofrecer visiones de conjunto. Sería en este punto, relacionado con la difusión y divulgación, donde se evidencie una mayor resistencia a incorporar los progresos en el conocimiento del periodo franquista acerca de ciertos temas. Ramón García Piñero, «El obrero ya no tiene quien le escriba. La movilización social en el tardofranquismo a través de la historiografía más reciente», en *Historia del Presente*, núm. 1, 2002.

3. La herencia del franquismo

En el caso español, el éxito de estas políticas de gestión de la memoria puede acreditarse en la eficacia con que, a lo largo de más de veinte años, el “pacto de olvido” suscrito por los artífices de la Transición se hizo extensivo al conocimiento del periodo franquista, en una especie de *punto final* que no sólo implicaba la prescripción de las responsabilidades políticas o judiciales, sino también la ocultación del recuerdo de los aspectos más siniestros de la dictadura. A diferencia del caso sudafricano, donde la construcción de la democracia ha ido acompañada de un ejercicio de preservación de la memoria del *apartheid* institucionalizando una Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el modelo español de transición ha considerado incompatibles estos términos, optando por proyectar extensas zonas de sombra sobre el pasado reciente. Ambas soluciones —“sudafricana” y “española”— han sido ensayadas en las transiciones sudamericanas, mostrando la primera los efectos de una catarsis colectiva no exenta de tensiones¹⁴, en tanto que la segunda ha revelado los costes de sepultar sin más un pasado traumático bajo la espada de Damocles del “ruido de sables” en los cuarteles¹⁵. El permanente cuestionamiento de las leyes de punto final y la tenacidad de colectivos tan reducidos numéricamente como cargados de autoridad moral (de los que las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo constituirían el exponente máximo) han terminado por poner de manifiesto la dificultad de enterrar a ciertos muertos y con ellos la memoria de lo que representan. La demanda de verdad se liga a un componente ético que interviene en la construcción del presente¹⁶.

En España, las dificultades que el nuevo régimen democrático ha evidenciado para proceder a la reparación moral debida a las víctimas de la represión han corrido parejas a una especie de indulgencia que ha convertido al franquismo en una especie de “dictadura de baja intensidad” que en ningún caso sería comparable a los fascismos de los

¹⁴ Véase la reflexión que acerca del caso peruano realiza Mario Vargas Llosa en las páginas de *El País*: «La verdad sospechosa», 21 de septiembre de 2003.

¹⁵ Acerca de las diversas formas de ajustar cuentas con un pasado autoritario en transiciones recientes, Alexandra Barahona de Brito, Paloma Aguilar Fernández y Carmen González Enríquez (eds.), *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Istmo, Madrid, 2002.

¹⁶ Hugo Vezzetti, «Responsabilidades de la memoria», en Maren Ulsksen de Viñar (comp.), *Memoria social. Fragmentaciones y responsabilidades*, Trilce, Montevideo, 2001.

años treinta o a las juntas militares sudamericanas de los setenta. Por encima de las consideraciones teóricas en que se apoye, la caracterización como régimen autoritario ha actuado socialmente en la práctica como un velo que pudorosamente cubría las aristas más incómodas de la memoria. Del mismo modo que la Guerra Civil ha quedado envuelta por el manto de un "todos fueron (fuimos) culpables" que equilibra de forma salomónica las responsabilidades, la dictadura se ha convertido en el terreno sobre el cual era preferible no establecer responsabilidades ni remover antecedentes. Dado que en la sociedad española permanecen vigentes memorias contrapuestas, y en buena medida irreconciliables, acerca de la guerra y el franquismo, una lectura "políticamente correcta" de la Transición, válida para una extensa mayoría y capaz de integrar en el nuevo orden a los reciclados de pasado antidemocrático, sólo ha podido asentarse al precio de escamotear una parte sustancial de ese pasado. Como ya se ha dicho, memoria y olvido resultan indisociables y en este caso el "exceso" de memoria hubiera sido altamente desestabilizador.

La contención de estos recuerdos se ha prolongado por largo espacio de tiempo y sus efectos se tornan, por tanto, profundos. Si durante décadas fue la propia dictadura la que se encargó de sofocar las voces que le eran adversas, una vez desaparecida será la sociedad en su conjunto la que dé prueba de una manifiesta sordera para atender a los testimonios de su tortuoso pasado. En este sentido, ha de subrayarse que la voluntad de los artífices de la Transición ha logrado sintonizarse ampliamente con la de una ciudadanía en la que probablemente pesaba como una losa el temor no ya a reproducir el enfrentamiento civil sino a recordarlo siquiera¹⁷. En contra del lugar común acerca de la repetición de la historia, la mayoría de los españoles ha confiado en un olvido deliberado como forma de conjurar el peligro de reincidir en la tragedia. Amnistía y amnesia se vieron ligadas con significados que no se limitaban a su común etimología¹⁸.

¹⁷ La obra de referencia acerca de esta cuestión sigue siendo la de Paloma Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Alianza, Madrid, 1996, si bien esta atiende más al discurso y las decisiones políticas que a los mecanismos sociales subyacentes. La hipótesis de una confluencia entre una acción desde arriba para impedir y manipular la memoria y un "querer-no-saber", medio activo, medio pasivo, de una mayoría de la población ha sido apuntada por Jacques Maurice, «Reavivar las memorias, fortalecer la Historia», en Marie-Claude Chaput y Thomas Gómez (dirs.), *Histoire et mémoire de la Seconde République espagnole*, Université Paris X, 2002.

¹⁸ Este punto de vista ha sido tajantemente negado por Santos Juliá, para quien la reconciliación entre los españoles sería producto de una decisión consciente de olvi-

Algunas de las consecuencias perniciosas de este modelo de transición han acabado por lastrar el mismo sistema democrático que le dio justificación en su día. La pervivencia de un franquismo sociológico cuyo alcance va más allá de las generaciones que fueron socializadas políticamente por la dictadura ha contribuido a configurar una práctica que inhibe la participación, reducida para la mayoría al ejercicio del derecho de voto. El bajo nivel asociativo, estilos autoritarios en el ejercicio del poder, una pasiva tolerancia frente a abusos y corrupciones, por no hablar de las connivencias respecto al terrorismo de Estado, y en general un débil pulso de la conciencia democrática, sin ser privativos de la sociedad española, han de guardar una inevitable relación con los legados del pasado reciente. Por su propia naturaleza, una dictadura amputa la conciencia cívica e insensibiliza respecto a injusticias y abusos de poder. Cuando una o varias generaciones han sido políticamente socializadas en ese contexto, ciertos efectos no pueden dejar de formar parte de su herencia.

El tiempo ha venido, no obstante, a resquebrajar aquel pacto de silencio y olvido, cuya vigencia parece haber prescrito. En los últimos años, la memoria del franquismo en sus aspectos más siniestros u oscurantistas ha aflorado como una presa desbordada. Voces largamente silenciadas se han hecho oír al fin y las nuevas generaciones vuelven sus ojos hacia realidades que sus padres y abuelos, marcados por el trauma de la guerra y el miedo inoculado por la dictadura, prefirieron obviar. El carácter generacional de estos fenómenos de amnesia colectiva ha acabado por ponerse de manifiesto cuando un apreciable movimiento de recuperación de la memoria de las zonas más oscuras ha irrumpido de pronto, abarcando de forma transversal tanto a historiadores como a periodistas, escritores, medios de comunicación y sociedad en general. Un auténtico *boom* editorial ha inundado los escaparates de las librerías con títulos referidos a cuestiones tan escabrosas como las fosas comunes, las cárceles, la tortura, el trabajo forzado, las adopciones irregulares de niños, el hambre, la guerrilla, el exilio, la censura, la alienación educativa, la represión sexual o la condición de las mujeres bajo el régimen franquista. En alguno de estos temas, los escasos protagonistas supervivientes han logrado romper con décadas de silencio forzado o vacío implícito. Pero lo más notable viene dado por la activa inquietud por conocer el pasado que han

dar y no de una amnesia, cuya inexistencia quedaría probada por la abundante bibliografía existente. Santos Juliá (coord.), *Víctimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.

mostrado los nietos (en mucha mayor medida que los hijos) de los vencidos, cuyo protagonismo resulta patente en iniciativas tales como las demandas de exhumación de fosas de la guerra e inmediata posguerra.

Se trata, en definitiva, de un movimiento en gran medida espontáneo, que responde a demandas latentes en la sociedad española y en absoluto alentado desde el poder. Todo lo cual no debe hacernos olvidar que, pese a todo, sigue tratándose de un fenómeno de minorías, si bien en este caso se conectan de algún modo los ligados a la letra impresa con los vinculados personalmente a los hechos traumáticos sobre los cuales imperaba un manto de silencio que está siendo rasgado. Ante el conjunto de la ciudadanía, buena parte del daño ya había sido hecho. Incluso cuando ese interés recobrado da lugar a fenómenos editoriales y mediáticos de cierta envergadura, la inmensa mayoría permanece ajena a la letra impresa (más aún si es en forma de libro y no digamos si es obra de un historiador) y su conciencia ha sido ya modelada conforme a los designios del poder. A sus ojos, la idea general ha calado de tal modo que las novedades ofrecidas por la investigación histórica apenas parecen capaces de alterarla. Si durante años el estudio de la represión franquista ha constituido un tema *non grato* cuyo escaso desarrollo favorecía el asentamiento de un recuerdo edulcorado, la reciente eclosión de publicaciones de diversa índole sobre aspectos muy variados de la represión no parece haber afectado al balance socialmente establecido con anterioridad. El sistema educativo traslada a los más jóvenes versiones anquilosadas, rehenes de lo políticamente correcto, que deberían mover a la reflexión respecto a la complacencia con la que se mira al pasado, las omisiones que esto entraña y la escasa preocupación por estimular el pensamiento crítico¹⁹.

¹⁹ En lo que valga como indicio una experiencia personal y sobre muestras ciertamente limitadas, la lectura de los ejercicios de las pruebas de Selectividad apuntaría a una muy mayoritaria pervivencia, entre los estudiantes y, por tanto, entre sus profesores de Historia, de visiones que tienden a minimizar la represión o a limitar su alcance temporal ligándola casi en exclusiva a las derivaciones de la Guerra Civil. Acerca del olvido o la edulcoración de la memoria del franquismo, Carme Molinero, «“Crónica sentimental” y falsa memoria del franquismo», *Historia del Presente*, núm. 1, 2002, y «Memoria de la represión y olvido del franquismo», *Pasajes del Pensamiento Contemporáneo*, núm. 8, 2003.

4. La memoria de las huelgas

El proyecto de conmemoración de las huelgas de 1962, que da pretexto a las reflexiones contenidas en estas líneas, partía de la constatación de una progresiva pérdida de peso del papel asignado al movimiento obrero en los manuales y las síntesis historiográficas del periodo franquista. Lo que en su día constituyó una evidencia —el protagonismo que correspondía a la movilización social y, dentro de ella, de modo principal, al movimiento obrero en el socavamiento de la estabilidad del régimen— parece haber dejado paso a interpretaciones de signo bien diferente. Incluso a la hora de ocuparse de la oposición a la dictadura, se ha producido un deslizamiento de la atención hacia los núcleos dirigentes de las organizaciones ilegales y hacia los exiguos círculos de disidencia tolerada, a menudo desgajados del propio tronco del franquismo y notoriamente faltos de base social. Su destacada participación, junto a los reformistas del régimen, en el pacto político en que se funda la Transición los ha hecho acreedores de un sobredimensionamiento que eclipsa a las fuerzas sociales sobre las que se asentó el proceso y que constituyeron su verdadero motor²⁰.

En último extremo, cualquier historia del franquismo es al mismo tiempo una genealogía de la democracia que lo sucedió (monarquía incluida) y, por tanto, reveladora de su actual configuración. Quienes a la larga han resultado vencedores reescriben aquella historia, primando los procesos en los que han tenido mayor presencia y relegando otros. Teniendo en cuenta que el control en ningún momento ha escapado de las manos de aquellos que, por proceder de las filas del Movimiento, carecían de previa trayectoria democrática o bien de quienes, proviniendo de las fuerzas de oposición, permanecieron en un discreto segundo plano respecto a la movilización, se comprende que resulten privilegiadas las negociaciones y los pactos entre élites en detrimento de la actividad a pie de calle, tajo o aula. La visión dominante de la Transición se ha amoldado a esta tendencia, extendiendo sus efectos a la interpretación del franquismo²¹. La generación y maduración de las

²⁰ Xavier Domènech Sampere, «El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», en *Historia del Presente*, núm. 1, 2002.

²¹ Una vez más, conviene precisar que no se trata de que no existan obras apreciables que integren en una interpretación global de la Transición la fuerza alcanzada por las movilizaciones obreras, y también sus límites, sino de la escasa atención que reciben. Rafael Durán Muñoz, *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Centro de Estudios Políticos y Consti-

condiciones sociales para el cambio político constituye el flanco más débil de estas explicaciones. Los acontecimientos del año 1962 ofrecen un buen ejemplo de ello. Para los medios de comunicación, la boda en Atenas del hijo del depositario de los derechos sucesorios al trono en una por entonces hipotética reinstauración de la monarquía ha merecido mucha más atención en su cuarenta aniversario que la mayor oleada de huelgas conocida desde la Guerra Civil. Para los manuales de Historia, el "Contubernio de Múnich" (un encuentro de indudable importancia en el plano simbólico pero de mínima incidencia en el discurrir de la sociedad española de la época) acrecienta su trascendencia al tiempo que se pierden de vista las dimensiones sociales y políticas de las huelgas acaecidas el mes anterior, en las que confluyen centenares de miles de trabajadores con sectores de la Iglesia, intelectuales, estudiantes y una vasta solidaridad internacional.

La huella que, tal como ha podido constatar la investigación desarrollada en torno a las huelgas, ha dejado aquel episodio en la memoria de los militantes antifranquistas y en los medios intelectuales más comprometidos se compadece mal con el reducido espacio que se le suele reservar. Más aún si se considera el impacto que una documentación hasta ahora apenas consultada revela respecto a la profunda inquietud originada por las huelgas en las filas del régimen e incluso en el propio dictador, por no hablar de la conmoción causada en las relaciones con la Iglesia católica, el revulsivo que representan para la "insurrección firmada" que protagonizan sectores crecientes de intelectuales, las dificultades diplomáticas ocasionadas en foros como la OIT o la CEE, el deterioro de la imagen exterior reflejado por medios de comunicación y opinión pública al volver de nuevo sus ojos hacia la olvidada "cuestión española".

Algunas de las vertientes de aquel vasto movimiento huelguístico pueden resultar llamativas incluso para los historiadores. Si sus dimensiones como conflicto laboral eran conocidas, así como su efecto revulsivo en los ambientes de oposición y, en particular, el espaldarazo que representan para el desarrollo del movimiento de las comisiones obreras, no lo eran tanto las implicaciones de estos acontecimientos en la pugna entre las estrategias en liza en el seno del propio régimen, ni tampoco la amplia repercusión internacional que alcanzan o la magnitud de las reacciones suscitadas en medios intelectuales españoles (del interior y del exilio) pero también extranjeros. Que

tucionales, Madrid, 2000, y Pedro de Silva, *Las fuerzas del cambio*, Prensa Ibérica, Barcelona, 1996.

como consecuencia de aquella conmoción se haya llegado a plantear, dentro del mismo gobierno y sus aledaños, la posibilidad de reconocer un limitado derecho de huelga o que las formas adoptadas por la censura informativa sufrieran precisamente en esa coyuntura un giro significativo pueden dar idea de hasta qué punto se trata de un momento crítico. La iniciativa que corresponde en este episodio a la clase obrera muestra a un movimiento obrero penosamente reconstruido que, pese a todo, actúa como motor de transformaciones sociales profundas, polarizando temores y esperanzas.

Para quienes hemos acometido su estudio, no han dejado de resultar sorprendentes algunos descubrimientos tales como la concordancia, a la hora de registrar la incidencia de las huelgas, entre las fuentes policiales y las de la oposición clandestina, en particular REI, la casi legendaria Radio Pirenaica, cuyo recuerdo perdura además con extraordinaria intensidad en cuantos vivieron la época, por encima de su adscripción política. Que las informaciones de carácter reservado generadas por los aparatos de la dictadura avalen las versiones difundidas por la prensa de partido o la emisora del PCE confiere a estas últimas una fiabilidad que los historiadores en absoluto les hubiéramos concedido *a priori* y revela, por el contrario, la sistemática manipulación ejercida por los medios de comunicación legales. La batalla de la información y la propaganda se convierte así en un escenario primordial del conflicto, destacando a este respecto las emisiones de la Pirenaica²², en la medida en que su audiencia es muy elevada y su crédito se ve reforzado por la rigidez de la censura, empeñada en ocultar o negar la evidencia. Así lo constatan diversos informes reservados emitidos desde las filas del propio régimen y se comprueba en el inmediato giro que el gobierno imprime a los métodos de censura en el tratamiento de los conflictos laborales. Para los opositores, la radio emplazada allende las fronteras goza de una eficacia que no está al alcance de los medios escritos, de circulación muy restringida. De todos modos, resulta apreciable entre estos, por la cantidad y diversidad de las fuentes manejadas, el seguimiento realizado en su día desde la editorial Ruedo Ibérico²³.

²² Así lo acredita José Gómez Alén al poner de manifiesto la relevancia de estas emisiones subversivas en la concreta coyuntura de 1962, en Rubén Vega García (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Gijón, Trea/Fundación Juan Muñoz Zapico, 2002.

²³ Ignacio Fernández de Castro y José Martínez, *España hoy*, Ruedo Ibérico, París, 1963.

En definitiva, las fuentes más fiables tenían un carácter reservado o circulaban de forma clandestina, en tanto que los medios legales estaban volcados en una activa labor de desinformación. Este hecho afecta al recuerdo que protagonistas y testigos conservan de lo sucedido, pues difícilmente este puede provenir de una información digna de tal nombre en lo referido a los medios de comunicación. La posibilidad de contar con una visión de conjunto, e incluso la de recibir noticias fiables, estaba vedada a la inmensa mayoría de la población. De hecho, fuera de los aparatos policiales —los únicos verdaderamente informados— tan sólo algunos observadores privilegiados están en condiciones de reunir la información precisa, tratándose inevitablemente de actores con fuertes implicaciones que condicionan su cabal percepción y análisis de los datos: jerarcas de la dictadura, dignatarios eclesiásticos y, con muchas más limitaciones, dirigentes de la oposición. Significativamente, salvo contadas excepciones, los periodistas estarían fuera de este estrecho círculo de los mejor informados.

En función, en cierta medida, de estos condicionamientos derivados de la naturaleza dictatorial del régimen, pero también de los ya mencionados mecanismos que han regido la memoria y el olvido del franquismo, el recuerdo de las huelgas, muy intenso y preciso en quienes lo vivieron como protagonistas activos, permanece ostensiblemente difuso —y confuso— en el resto (una gran mayoría, por tanto) y ha sido transmitido de forma muy débil a las nuevas generaciones²⁴. El episodio permanece nítido en quienes mantenían actitudes de oposición activa, pero diluye sus contornos en cuanto nos alejamos de este círculo reducido. Incluso en un espacio tan involucrado como las cuencas mineras asturianas, epicentro de aquellas huelgas y depositarias de un vigoroso legado del movimiento obrero, pueden advertirse memorias contrapuestas entre las que cabe distinguir alguna teñida de un marcado tinte antisindical cuya justificación puede descansar tanto en la pervivencia de argumentos del pasado como en actitudes críticas hacia la realidad presente (poder sindical, clientelismo, declive de la minería...) que adquieren un efecto retroactivo.

La frustración ante expectativas de futuro nada halagüeñas y el descontento respecto a ciertas prácticas sindicales tanto pueden derivar en una mitificación de las luchas sostenidas en tiempos “heroi-

²⁴ Las investigaciones derivadas del proyecto *Hay una luz en Asturias...* han incluido la realización de unas setenta entrevistas, así como apartados específicos acerca de la memoria de las huelgas.

cos” como en una proyección negativa sobre el recuerdo de unos militantes que serían vistos como directos antecesores de los actuales. Ambas reacciones parecen constatables. En cualquier caso, algunas de las insidias alentadas por la propaganda franquista contra los militantes de oposición revelan una ostensible resistencia al paso del tiempo, manteniendo vigente una cierta “leyenda negra”. No es, obviamente, la versión dominante en las cuencas mineras, pero sí es perceptible su presencia, que cabe suponer más intensa en otros medios sociales carentes de vínculos comparables con las tradiciones del movimiento obrero.

Al mismo tiempo, la acentuada identidad y solidaridad de oficio que presentan ha hecho de los mineros un sujeto singular que ha merecido especial atención tanto en la investigación social como en la creación literaria²⁵. A este respecto, la fuerza del mito permanece vigente incluso para los historiadores, propensos a identificar movimiento obrero con minería cuando atendemos a procesos donde los mineros están presentes junto a otros sectores. En lo referido a las huelgas de 1962, con cierta frecuencia son designadas por historiadores y testigos como “huelga minera”, destacando con ello su indudable protagonismo (a ellos corresponde la iniciativa, la totalidad del sector se ve afectado y, en toda España, aproximadamente un tercio de los huelguistas son mineros) pero obviando que otros 200.000 trabajadores tomaron parte en el mismo movimiento.

En torno a los mineros asturianos se ha construido, a lo largo del siglo XX, un mito que descansa en buena medida sobre su combatividad y cuyo significado puede haber sufrido sustanciales alteraciones una vez que el horizonte revolucionario o de lucha por las libertades ha dejado paso a preocupaciones defensivas respecto al futuro del sector. En este nuevo contexto, las huelgas sostenidas bajo el franquismo pueden convertirse en argumento que acredita la existencia de una deuda moral nunca saldada para con los mineros. Su evocación cumple entonces el cometido de legitimar reivindicaciones actuales y se combina a menudo con la percepción del pasado como un territorio épico que remite a tiempos en los que se luchaba con mayor determinación²⁶. Cuando el recuerdo aflora con cierta precisión, los conflictos muestran como obligados ingredientes el miedo, las priva-

²⁵ Benigno Delmiro Coto, *Literatura y minas en la España de los siglos XIX y XX*, Trea, Gijón, 2003.

²⁶ Holm Detlev Köhler (dir.), *Asturias, el declive de una región industrial*, Trea, Gijón, 1996.

ciones y la solidaridad, las respuestas comunitarias (vecinos, comerciantes, curas...) frente a las dificultades de la subsistencia diaria, la decidida participación de las mujeres (haciendo equilibrios con la economía doméstica pero también movilizándose en manifestaciones, piquetes, etc.), las crudas escenas de la represión (ocupación policial de las poblaciones, palizas, detenciones, despidos, destierros...), la ávida búsqueda de noticias en las emisiones de la Pirenaica.

La vigencia y significado de relatos acerca de episodios en torno a los cuales pueden estructurarse identidades en una comunidad minera, como el de las huelgas de 1962, dependerá en buena medida de la fuerza que conserve la cultura obrera que en el pasado les dio sentido. A este respecto, los síntomas de disolución de ciertas pautas culturales, en un contexto de declive que parece abocar en el medio plazo a una subsistencia residual de la minería, no pueden resultar inocuos. Algunos de los rasgos que emergen de forma llamativa al estudiar aquel conflicto se han debilitado ostensiblemente o han desaparecido por completo al cabo de tan sólo unos pocos decenios. Cabe suponer que ese proceso haya sido más acusado allí donde la identidad obrera ha dejado de estar presente, definitivamente disuelta por las transformaciones de las últimas décadas. Con la memoria de las luchas sostenidas en el pasado se han ido debilitando ciertos valores y patrones de conducta tradicionalmente asociados a la cultura obrera y a la importancia que esta otorgaba a lo colectivo y a la solidaridad comunitaria y de clase. Algunos códigos, cuya extraordinaria fuerza hace tan sólo cuarenta años queda acreditada en la investigación, han perdido no sólo su vigencia, sino incluso su significado. En ocasiones, esto puede ser explicable por la radical transformación del contexto político, que hace innecesarias ciertas pautas asociadas a la clandestinidad, pero otros casos parecen producto de cambios más profundos e irreversibles.

Por los riesgos que entrañaban y por las dificultades de subsistencia que acarreaban, las huelgas constituían bajo el franquismo una ocasión privilegiada para poner a prueba los mecanismos de solidaridad comunitaria y de clase. La ayuda material y moral a los represaliados y sus familias en particular y a los huelguistas en general resultaba indispensable para sostener cualquier lucha y así era entendido por compañeros, vecinos y trabajadores "conscientes". Colectas, comedones, comisiones, pliegos de firmas, cartas de apoyo... se cuentan entre las múltiples respuestas que componen un fértil abanico de expresiones de solidaridad espontánea. La adquisición de alimentos bajo fiado de los comerciantes y una implacable estigmatización social de dela-

tores y esquirolas muestran la importancia de los vínculos comunitarios y la vigencia de un instinto de clase que valora extraordinariamente lo colectivo y penaliza a quienes rompen con unos códigos de conducta por todos conocidos. En este contexto, los liderazgos y el desencadenamiento de los paros u otras acciones se verifican recurriendo a vías soterradas de comunicación, difícilmente perceptibles para los extraños pero plenas de sentido para el grupo afectado. Que un pozo minero vea paralizada por completo su actividad a partir de un gesto tan nimio en apariencia como que, sin mediar palabra, unos pocos (o incluso uno solo) no hayan "bajado la percha" para cambiarse de ropa en la casa de aseo implica la existencia de un profundo sustrato de experiencias, solidaridades y valores compartidos²⁷.

Buena parte de este repertorio ha perdido vigencia como consecuencia de una elevación de los niveles de vida y del reconocimiento de los derechos sindicales y de huelga. Pero esto no siempre agota la explicación de las causas por las que en un breve lapso de tiempo ciertas conductas firmemente arraigadas han desaparecido no ya de las prácticas sino de la transmisión de la memoria. El empleo del maíz como forma de presionar a los más remisos a incorporarse a una huelga puede ser un buen ejemplo. Basada en un mensaje tan conciso como calificar de "gallinas" o cobardes a quienes seguían trabajando mientras otros permanecían en huelga, la acción de "sembrar" de maíz los accesos al lugar de trabajo podía paralizar un pozo o una fábrica con una eficacia tal que sus autores llegaran a adjudicarse la responsabilidad de la huelga y los huelguistas a reconocer en este incidente el desencadenante de la misma. La investigación llevada a cabo acerca de las huelgas de 1962 ha permitido constatar la vigencia de este preciso código, verificado en términos prácticamente idénticos, entre los mineros asturianos y leoneses, así como los metalúrgicos gijoneses y vizcaínos. Lo que constituía un lenguaje compartido y de general conocimiento en los años sesenta no sólo ha caído en desuso, sino que se ha convertido en ininteligible para las nuevas generaciones, que, según hemos podido comprobar, ignoran su significado cuando los militantes veteranos lo dan por sobreentendido.

Los cortes en la transmisión de la memoria de la lucha obrera y antifranquista afectan igualmente al ámbito familiar de sus protagonistas, en riesgo de aparecer ante los ojos de los más jóvenes como tediosos narradores de "batallas". Entre los testimonios recogidos he-

²⁷ Rubén Vega García, «Los contextos de la acción sindical: franquismo, transición y democracia», en *Sociología del Trabajo*, núm. 36, 1999, pp. 133-154.

mos registrado el caso de un militante clandestino, posteriormente exiliado y durante la Transición dirigente socialista con importantes cargos de responsabilidad tanto en UGT como en el PSOE, cuyo nieto de 16 años de edad desconocía por completo que hubiera cumplido condena como preso político. Significativamente, al ser interpelado por su abuelo, el joven adjudicó en exclusiva al presidente Adolfo Suárez y al rey Juan Carlos el mérito de haber traído la democracia a España, una respuesta que da pleno sentido a la anécdota.

5. La gestión de la memoria

Frente a la memoria oficial, modelada —no sin contradicciones y resistencias— desde el poder, pueden emerger visiones alternativas o simplemente discordantes que corresponden a sectores sociales que no se sienten representados en aquella. Dentro de estos, el movimiento obrero tiene en las organizaciones políticas y sindicales que históricamente lo han representado a los principales depositarios de su herencia —de la cual obtienen apreciables réditos en términos de legitimidad y credibilidad— y, por tanto, también unos gestores destacados de su memoria. Para los periodos más recientes, en buena medida la izquierda española ha hecho, no obstante, dejación de esta responsabilidad, quizás como un componente añadido del pacto fraguado en la Transición, si no como una derivación de sus propias metamorfosis, que la hacen a veces escasamente reconocible en el espejo de su propio pasado. Si la reivindicación de la guerrilla antifranquista resultaba incómoda, la del movimiento obrero pareció adquirir muy pronto un carácter rancio, poco adecuado a los nuevos discursos de la “modernidad” que supuestamente darían acceso a los mayores caladeros de votos. Las fuerzas políticas renunciaban a la identidad obrera, en tanto que los sindicatos se veían incapaces de sostener una cultura de clase en medio del reflujó generalizado de sus bases. De este modo, la propia izquierda habría renunciado a poner el énfasis en su pasado clandestino y obrerista. Esta tendencia, más acusada en las organizaciones políticas que en las sindicales y en los socialistas que en los comunistas, se acentúa por su desconexión con los medios académicos, de modo que la débil reivindicación política del movimiento obrero se combina con una escasa atención a las novedades de su historiografía.

A medida que la desmovilización y los desencantos fueron disipando el clima reinante en las fases críticas de la Transición, los ingredien-

tes de una subcultura de oposición y los espacios de sociabilidad a ellos asociados se desvanecieron igualmente. La “alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura” fraguada en el antifranquismo tocó a su fin cuando los objetivos comunes y la necesidad de sumar fuerzas dejaron de ocupar el primer plano. Entre los intelectuales comenzaron a imperar las preocupaciones relativas a su carrera profesional, en tanto que para los dirigentes políticos y sindicales la disidencia interna y el debate aparecían como una fuente de inquietud que amenazaba su control del aparato organizativo. El desarrollo de maquinarias burocráticas ha corrido paralelo a la esclerotización de los discursos, anclados en unos cuantos lugares comunes consagrados más por la inercia que por su capacidad para conectar con la sensibilidad de las nuevas generaciones.

El influjo social del movimiento obrero se ha contraído de forma drástica y a ello ha contribuido su desconexión con quienes en un pasado reciente asumieron funciones de “intelectuales orgánicos” del mismo, sin desconocer por ello la importancia de los procesos de fondo ligados a la reestructuración del capitalismo y el debilitamiento subsiguiente de la clase obrera. Incapaz de generar sus propios aparatos culturales y de renovar sus discursos de forma endógena y privado de cauces de relación fluidos con otros sectores sociales e instancias culturales externas que pudieran aportar ese activo, imperan las actitudes defensivas y la mentalidad burocrática. El esfuerzo por modular los mensajes con el fin de llegar a auditorios menos propicios es sacrificado en aras del conservadurismo que supone refugiarse en letanías de probada eficacia para públicos cautivos previamente convencidos. A su vez, para los historiadores especializados, el estudio del movimiento obrero ha perdido las connotaciones militantes que otrora le acompañaron, facilitando cierta asepsia ejercida desde académicas torres de marfil, cuando no se propicia un abierto revisionismo²⁸. En no pocos, subsiste, no obstante, un cierto compromiso, más matizado y menos sujeto a disciplinas y ortodoxias, como inductor de su interés por estos temas, lo que explicaría su atención a un campo que, si ha dejado de constituir un gueto, tampoco representa un trampolín idóneo para la promoción profesional.

²⁸ En España, el giro revisionista y de crítica hacia los presupuestos de la historiografía militante tiene su partida de nacimiento en un archicitado artículo de José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma, «Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?», en *Revista de Occidente*, 1982, cuya aparición viene a coincidir, seguramente no de forma casual, con el acceso de los socialistas al gobierno.

Los progresos de la investigación histórica, cada vez más centrada en perspectivas que abarquen al conjunto de la clase, y no sólo a sus núcleos organizados, y en los aspectos culturales y subjetivos, se enfrentan a una prevención, desde las filas sindicales, ante las revisiones críticas probablemente favorecida por las rigideces que genera la creciente debilidad de los referentes tradicionales del sindicalismo de clase, ya se trate de sus bases sociales o de sus postulados. Las distintas corrientes ideológicas y organizaciones han codificado y encorsetado un recuerdo de su propio pasado que cumple funciones autojustificadoras y es, por tanto, refractario a las novedades. Una tendencia natural cuyos rasgos se ven agudizados por la burocratización de su funcionamiento, afectado por una falta de iniciativa que incapacita para activar procesos y tan sólo permite gestionar inercias. Si los militantes veteranos se han sentido agraviados con el olvido a que se han visto sometidos desde la Transición, los actuales dirigentes se mueven por preocupaciones inmediatas, a menudo interpretables en clave interna y no siempre fáciles de conciliar con el rigor histórico. De este modo, cuando se supera la habitual desidia, aparecen las tentaciones de instrumentalizar los estudios al servicio de la propaganda o la autoafirmación desde intereses y temores fuertemente anclados en el presente. Nada que se diferencie sustancialmente, por otra parte, de las pautas observables en cualesquiera otras organizaciones o instituciones. Hacer historia del movimiento obrero no presenta mayor dificultad que, por mencionar algún ejemplo, hacerla de la Iglesia católica o del Ejército, habitualmente más susceptibles ante las visiones críticas y más opacos en cuanto al acceso a las fuentes.

A pesar de lo dicho, desde el ámbito de los sindicatos mayoritarios se ha promovido una apreciable labor tanto en lo referido a la constitución de archivos históricos de las respectivas organizaciones como en el fomento de investigaciones. Tanto UGT, que se anticipa en el tiempo pero presenta una trayectoria más irregular, como CC OO han contribuido a un mejor conocimiento de su propia historia con un meritorio balance de publicaciones. Iniciativas como los Encuentros de Investigadores del Franquismo, promovidos por la Red de Archivos y Fundaciones de CC OO, han venido proporcionando un espacio para estimular y hacer avanzar el estudio del periodo extramuros de las instituciones académicas pero sin perder el contacto con ellas. Parece lógico, por otra parte, que corresponda a CC OO un mayor empeño en centrar la atención en la dictadura franquista, en tanto que UGT muestra más interés por épocas anteriores a la Guerra Civil. En conjunto, el bagaje acumulado hasta la fecha incluye obras de gran

solidez, acometidas con el rigor de historiadores solventes, pero también algunos productos de clara intención hagiográfica, sometidos a comisariados políticos. Con honrosas salvedades, publicaciones y exposiciones de carácter conmemorativo, con ocasión de aniversarios de la propia historia de la organización, constituyen el terreno abonado para los enfoques de carácter más instrumental, donde los índices onomásticos y los pies de foto se convierten en el criterio último.

En el caso asturiano, un hito como el de las huelgas de 1962, sin duda el episodio más importante de los protagonizados durante el franquismo, había merecido hasta ahora una atención escasa, tanto en la historiografía como en las conmemoraciones. Esta omisión contrasta con la atención prestada a la Revolución de Octubre de 1934, cuya significación política resulta más delicada. Si entre los historiadores esto resulta explicable a causa de la distancia temporal y de la trascendencia y las connotaciones que encierra una insurrección proletaria como aquella, la actitud adoptada por las organizaciones de la izquierda asturiana merece alguna otra consideración. La fundación cultural de la Federación Socialista Asturiana celebró su cincuentenario editando una unidad didáctica y promoviendo un ambicioso ciclo con historiadores de primera fila que daría lugar a una nueva publicación²⁹. A su vez, los comunistas han institucionalizado cierto ritual conmemorativo que anualmente suele centrarse en el homenaje a la "heroína" Aida Lafuente, protagonista de una mitificación que ha encontrado su reflejo incluso en la tradición musical³⁰. Por el contrario, las huelgas de 1962 únicamente habían dado lugar a la celebración de su XXV aniversario en un acto conjunto de PCA y CC OO de Asturias. Fuera de esta ocasión, la llama del recuerdo tan sólo era alimentada por iniciativas de carácter privado a cargo de los propios protagonistas de los acontecimientos: sendas comidas de hermandad por parte de los supervivientes del comité socialista de propaganda constituido durante la huelga y de los desterrados a raíz de la segunda fase de la misma. La conmemoración afrontada en 2002 por la Fundación Juan Muñiz Zapico ha supuesto, a este respecto, no sólo la novedad de ofrecer resultados de una investigación histórica, sino tam-

²⁹ Roser Calaf Masachs, *Revolución del 34 en Asturias. Materiales para el aula*, Fundación José Barreiro, Oviedo, 1984, y vv AA, *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Siglo XXI, Madrid, 1984.

³⁰ La figura de Aida Lafuente ha sido cantada, contando con la colaboración de Víctor Manuel, por Nuberu, en tanto que las versiones populares de la misma pieza han sido rescatadas y recopiladas por el colectivo Xana en la grabación titulada *El son nos cantares de la revolución d'ochobre de 1934*.

bién de promover actos de carácter plural y unitario y de contar en los mismos con presencia institucional.

Para los historiadores, de ordinario aislados en círculos académicos, la implicación en un proyecto de esta naturaleza supone establecer una relación directa tanto con quienes desempeñaron un papel activo en los acontecimientos objeto de estudio como con los actuales responsables de las organizaciones que se reclaman herederas de ese pasado, es decir, los principales interesados en administrar la memoria. Confluyen, por tanto, tres perspectivas regidas por lógicas diferentes y no siempre conciliables. Por un lado, la óptica del historiador y la de los dirigentes sindicales o políticos tienden a colisionar en torno al equilibrio establecido entre el rigor de la reconstrucción del pasado y la "rentabilidad" que esta pueda suponer en términos de prestigio e identidad, contribuyendo a afirmar la imagen externa y de la cohesión interna. Las interpretaciones críticas o que reserven para otras fuerzas o tendencias un espacio juzgado excesivo se convierten en desestabilizadoras para la imagen que la organización ha cultivado de sí misma. Por otra parte, en su propio seno, una parte de los militantes más veteranos —aquellos que han sobrevivido tanto a las leyes inexorables de la biología como a sucesivos desencantos y rupturas— actúa como grupo de presión particularmente interesado, por razones obvias, en la patrimonialización de un pasado que es parte esencial de sus biografías. Cualquier revisión del mismo suscita inevitables reacciones de quienes son protagonistas, se sienten afectados y mantienen la mínima cohesión que les permite hacer oír su voz. Los actuales dirigentes, a quienes se dirigen las primeras respuestas, han de buscar también cierto consenso interno a este respecto.

En general, las experiencias vitales ligadas a la militancia clandestina y la represión son constitutivas de la identidad de sus protagonistas, particularmente cuando estos se insertan en un entorno que reconoce y valora su contribución personal a una causa colectiva. En consecuencia, la pertenencia a una organización refuerza y amplifica la importancia de una dilatada ejecutoria militante, de modo que en su seno tienden a configurarse reducidos grupos de veteranos revestidos de una aureola de prestigio y autoridad moral. Su presencia física en los locales y la eventual ocupación de responsabilidades orgánicas terminan por erigirles en exponentes reconocidos de una historia viviente en un microclima de sacralización de la militancia que contrasta con la escasa valoración que esta merece en un entorno social más amplio. Con cierta frecuencia, estos veteranos "oficia-

les" adoptan actitudes endogámicas y monopolizadoras del legado del que se sienten depositarios, alimentando una pequeña feria de vanidades sin apenas trascendencia externa³¹. Para ello, han establecido una forma canónica de referir y conmemorar el pasado y han desarrollado un sentido patrimonial sobre el mismo, mostrándose particularmente susceptibles ante cualquier intromisión de elementos ajenos a su estrecho círculo. Su escasa capacidad para trascender estos límites y lograr audiencia en la sociedad se combina, cual perro de hortelano, con la desconfianza ante iniciativas que no estén bajo su control. Respecto a la labor de los historiadores, las reacciones parten del convencimiento de que la letra impresa jerarquiza, de modo que en cualquier publicación acerca de su historia el índice onomástico se erige en una especie de panteón para el consumo interno y, por tanto, en el principal (cuando no único) motivo de controversia.

De este escenario quedan excluidos *de facto* aquellos veteranos —una amplia mayoría, en realidad— que por distintas causas permanecen apartados o han sido relegados, así como cuantos no han desarrollado una militancia activa, a quienes cabe suponer perspectivas sensiblemente diferenciadas pero mucha menor capacidad para comunicarlas³². De hecho, los conflictos y rupturas vividos, así como la disparidad de sus "carreras" político-sindicales una vez alcanzada la legalidad, pesan en el ánimo de todos y surten efectos retroactivos mediatizando el recuerdo de las experiencias compartidas. Personalismos y sectarismo atraviesan sus relaciones dificultando cualquier consenso en las miradas retrospectivas hacia el tiempo en que combatían a un enemigo común³³. Un patrón que, por otra parte, hemos podido constatar igualmente en los artistas en su día comprometidos con la disidencia cultural antifranquista y, al cabo del tiempo, separados por diferencias en las que no dejan de pesar el éxito de algunos y

³¹ Federaciones sindicales de pensionistas y asociaciones de antiguos represaliados políticos o de víctimas de la dictadura ofrecen, no obstante, plataformas que proporcionan a sus portavoces acceso a medios de comunicación y ocasionales reconocimientos públicos.

³² Esta disparidad resulta evidente cuando, como ha ocurrido en el proyecto *Hay una luz en Asturias...*, en el transcurso de la investigación se recurre a los testimonios orales buscando un espectro amplio de entrevistados, pero vuelve a quedar velada a la hora de pulsar las reacciones una vez publicadas las obras.

³³ Las desavenencias han sido igualmente el signo de las relaciones entre los exiliados: Geneviève Dreyfus-Armand, «La mémoire de la Seconde République dans l'exil républicain en France», en Marie-Claude Chaput y Thomas Gómez (dirs.), *Histoire et mémoire de la Seconde République espagnole*, Université Paris X, 2002.

la marginación de otros, puestos en relación con opciones creativas y de carácter ético³⁴.

El historiador establece de este modo una compleja relación con unos testigos que son a un tiempo fuentes para la investigación y protagonistas del relato con consciencia de serlo. La valoración de los papeles desempeñados tanto individualmente como por las respectivas organizaciones se convierte en motivo de permanente controversia y la perspectiva del historiador se ve constantemente impugnada por no coincidir con su recuerdo³⁵. Pero las discrepancias alcanzan igualmente a la selección de hechos y temas relevantes, así como a la forma de abordarlos, pues los protagonistas encuentran gran dificultad para reconocerse en los textos de carácter académico y no suelen ver cabalmente reflejadas sus vivencias en lo escrito por los historiadores. La autoridad que les confiere haber conocido la realidad como una experiencia vivida en primera persona, haciendo abstracción de lo parcial de cualquier perspectiva individual y de la existencia de una pluralidad de fuentes a las que tan sólo el investigador ha tenido acceso, únicamente representa una parte de las razones por las que tienden a considerar que este desconoce o adultera lo que realmente sucedió. En este desacuerdo pesa también una distinta jerarquización de las cuestiones abordadas, la distancia en el análisis de las mismas y, en general, la frialdad del estilo, con un relato muy alejado de la vivencia, especialmente cuando se abordan experiencias traumáticas. La dificultad de los historiadores para reflejar la dimensión subjetiva y el componente humano no hace sino ahondar este foso.

³⁴ En la versión de quienes han permanecido relegados, a menudo el éxito de otros ha tenido como precio entregar su alma al diablo del mercado y el poder.

³⁵ La disconformidad de los protagonistas con la labor de los historiadores ha sido señalada también para el caso de los exiliados republicanos por Andrée Barchoud, «Allez, allez, allez», en Marie-Claude Chaput y Thomas Gómez (dirs.), *Histoire et mémoire de la Seconde République espagnole*, Université Paris X, 2002; y en el de los resistentes franceses por Pascale Baboulet-Flourens, «Anciens résistants e historiadores», *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, núm. 29, 2003.

Resumen. «Cortocircuitos de la memoria. Acerca de un proyecto de conmemoración»

La memoria acerca de la dictadura franquista imperante en la sociedad española ha experimentado en los últimos años una llamativa sacudida con la aparición de numerosas publicaciones y la emergencia de una demanda social de reivindicación de sus víctimas. La visión dominante se mantiene, no obstante, en los términos que implícitamente fijó la Transición. A partir de la experiencia derivada de un proyecto de investigación, divulgación y conmemoración de la oleada huelguística de la primavera de 1962 llevado a cabo a lo largo del año 2002, se plantea una reflexión acerca de los mecanismos que rigen la memoria y los olvidos en torno a nuestro pasado reciente, así como los condicionantes que operan en el particular caso de la historia del movimiento obrero.

Abstract. «Memory short circuits. About a commemoration project»

Prevalent memory about francoist dictatorship into Spanish society has suffered a clear shake last years, with appearance of numerous issues and emergence of a social claim in favour of its victims. Predominating view manteins however the terms that transition to democracy implicitly fixed. Starting from a experience of a research, spread and commemorative project around the wave of strikes in 1962 Spanish Spring developed along 2002, a reflection is proposed with regard to mechanisms that rule memory and obli-vions about recent past and conditions that work in specific case of labour movement.

À paraître

Formation Emploi
N° 84 Octobre-Décembre 2003


DOSSIER Territoires en formation

- **OUVERTURE**
Robert Pierron
- **L'EXPERTISE EN RÉGION : ENTRE LÉGITIMITÉ DE LA CONNAISSANCE ET UTILITÉ POUR L'ACTION**
Les réseaux d'expertise, une solution pour construire une expertise utile, légitime et efficace en région.
Hugues Bertrand, Bernard Hillau et Antoine Richard
- **DÉCISION RÉGIONALE ET ANIMATION TERRITORIALE : DEUX APPROCHES ARTICULÉES POUR OUTILLER LES ACTEURS**
Il est impossible de transposer simplement les outils d'aide à la décision des régions aux acteurs territoriaux. Il convient de favoriser la cohérence des approches entre ces deux niveaux.
Guy Ourliac et Robert Pierron
- **L'APPORT DE LA GÉOGRAPHIE À LA RELATION FORMATION-EMPLOI**
La planification de l'offre de formation peut dorénavant s'appuyer sur la géographie naissante des systèmes formation-emploi.
Patrice Caro
- **TERRITOIRE, FORMATION, GOUVERNANCE : DES RELATIONS COMPLEXES ET PARADOXALES**
Les rapports entre les différents acteurs en région de la formation professionnelle permettent d'esquisser un modèle de la gouvernance territoriale.
André Giffard et Christine Guégnard
- **PETITES ENTREPRISES, FORMATION CONTINUE ET RÉSEAUX : QUELLE INTERMÉDIATION SUR LE « MARCHÉ » DE LA FORMATION ?**
Face aux spécificités des petites entreprises, la construction de réseaux d'entreprises permettrait le nécessaire développement de la formation continue.
Elyes Bentabet et Stéphane Michun

FORMATION EMPLOI 84

Dossier
Territoires en formation

- ▶ Expertise et territoire
- ▶ Quels instruments pour les acteurs en région ?
- ▶ Les apports de la géographie
- ▶ Formation et gouvernance territoriale
- ▶ Quelle formation continue pour les PME ?



Documentation française Cereq

HORS DOSSIER

NOTES DE LECTURE

Présentation de l'ouvrage de Didier Demazière.
Comment peut-on être chômeur ?
par Khadidja Abada-Charlot

Présentation de l'ouvrage de Claude Rosental.
La trame de l'évidence
par Sophie Divay

Une revue éditée par le Cereq

Le numéro : 14 € • Le numéro spécial : 18 € • L'abonnement un an (4 numéros) : France 53 € (TTC) • Europe 56 € (TTC) • Dom/Tom 57,50 € (HT) • Autres pays 60 € (HT) • Supplément avion rapide : 8,70 € • Commande adressée à : La Documentation française 124, rue Henri Barbusse 93308 Aubervilliers Cedex Tél. 01 40 15 70 00 • Fax. 01 40 15 68 00

La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?

Teresa Torns,
Vicent Borràs
y Pilar Carrasquer *

Introducción

Este artículo trata de dar respuestas a las posibilidades que plantea la conciliación de la vida laboral y familiar. Son respuestas que tratan de ofrecer argumentos más allá de evidencias empíricas simples o de correcciones políticas al uso. En síntesis, este escrito da cuenta de un estudio¹ realizado para mostrar que la conciliación y, en concreto, las políticas de conciliación en curso no sirven tal como están planteadas.

El primer grupo de razones sustenta la negativa en el hecho de que tales políticas aparecen enfocadas sólo hacia las mujeres, de manera tal que la conciliación parece que "no es cosa de hombres". O, lo que es lo mismo, que los hombres no tienen familia que conciliar aunque es suficientemente sabido que la gran mayoría de los jóvenes y de los adultos sí tienen una actividad laboral a tiempo completo.

El segundo grupo de razones da cuenta de cómo las políticas de conciliación han surgido para promover las políticas de empleo y no consiguen sino reforzar el actual contrato social entre los géneros. Una situación reconocida como modelo *male breadwinner* que, en la

* Departamento de Sociología, QUIT, Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio B, 081193 Bellaterra, Barcelona.

¹ Torns, T.; Carrasquer, P.; Borràs, V., y Roca, C. (2002), *El estudio de la doble presencia: una apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar* (informe de investigación), QUIT-Dpt. Sociologia-Instituto de la Mujer, Bellaterra.

actualidad, tiene todavía un enorme peso simbólico en la sociedad española.

El tercer grupo explora por qué esa misma sociedad hace difícil la existencia de la conciliación por tener un Estado del Bienestar débil (pocos servicios y poca demanda de derechos de ciudadanía). Y acompaña esa evidente debilidad con una tradición familista fuerte (mucho trabajo doméstico-familiar de las mujeres en las familias) que, a su vez, dibuja un futuro aciago, dado el creciente proceso de envejecimiento de la población. Ese doble eje, así dibujado, se completa con la existencia de un trasfondo sociocultural que ampara unas pautas y unos valores que dificultan el desarrollo de las políticas de conciliación. El análisis de ese trasfondo es el objetivo concreto del estudio aquí reseñado y de estas páginas.

Los resultados obtenidos en el estudio redundan en algo cada vez más sabido: las mujeres que viven en régimen de doble presencia, aunque no todas por igual, no logran conciliar sino acumular una mayor carga total de trabajo; tienen menor tiempo libre, y demandan más tiempo para sí mismas. Las más jóvenes y mejor situadas laboralmente confían en una reorientación de las políticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Por el contrario, las de más edad, especialmente si son de clase trabajadora o de minorías étnicas, se fian cada vez menos de un cambio social que algunas mujeres iniciaron con la esperanza de que fuera para bien.

Un estudio sobre la conciliación

En diciembre de 2002 finalizaba un estudio (Torns, Carrasquer, Borràs y Roca, 2002) para explorar, entre otras cuestiones, la existencia de las dificultades socioculturales que hacen de la conciliación en España una propuesta difícil cuando no inviable. Este planteamiento no nos llevó a ignorar las dificultades materiales de la conciliación en España que han puesto en evidencia, entre otras, las estudiosas de las políticas familiares (Brullet, 2000; Escobedo, 2000) o de las políticas de nuestro Estado del Bienestar (CE, 1999; Valiente, 2000). Pero sí nos orientó a destacar la existencia de unas resistencias de orden cultural ante la conciliación. A fin de concretar tales resistencias realizamos un análisis de los imaginarios colectivos que amparan el actual contrato social entre los géneros materializado en el modelo *male breadwinner*. A través de ese análisis, se ha logrado poner de manifiesto la fuerza de

las pautas y valores sociales asumidos por hombres y mujeres en torno a dicho contrato social y a dicho modelo. Siendo estas las claves que, a nuestro parecer, contribuyen a explicar el trasfondo de las dificultades actuales por las que atraviesa la conciliación de la vida laboral y familiar y las políticas implicadas.

El concepto de conciliación y otros supuestos

A pesar de la actual popularidad del término *conciliación* son muy pocos los estudios que abordan su conceptualización. Junter-Loiseau y Tobler (1999) revisan históricamente el concepto de conciliación. Según ese criterio, el concepto aparece en el siglo XIV bajo la acepción de acercamiento de mundos contrarios y ha llegado hasta nuestros días en su dimensión laboral amparado, incluso, por la OIT². Las autoras proponen el rechazo del término. El motivo de una propuesta tan radical es el que, en buena medida, ha orientado las propuestas teóricas del estudio que hemos realizado. El hilo conductor de ese análisis es que la conciliación puede y debe ser viable, pero no en los términos actuales. Y que ello debe tener su reflejo en las políticas sociales que se lleven a cabo, tanto en las de tipo generalista como en las específicamente dedicadas a las cuestiones de género y, en consecuencia, de conciliación.

Antes de explorar esos imaginarios colectivos nuestro interés se centró en mostrar algunos datos objetivos sobre la población potencialmente concernida por la conciliación. Los datos sobre la estructura de la población activa³ nos mostraron cómo la mayoría de las mujeres españolas adultas, al igual que sus homólogas europeas, vive o aspira a vivir en régimen de doble presencia, sean o no conscientes de esa dualidad. Esa mayoría alcanza probablemente la totalidad cuando esa aspiración se concreta en el colectivo de las mujeres más jóvenes. Y cómo esa doble presencia apenas afecta al colectivo masculino, puesto que si bien las mujeres españolas desde 1985 han cambiado su relación con la actividad laboral, ese cambio no ha ido acompañado por el de los hombres españoles en relación al trabajo doméstico-fa-

² Véase la recomendación núm. 123 de la OIT en 1965, sobre el trabajo y las responsabilidades familiares.

³ Véase el detalle de los datos objetivos en el cap. 4 de Torns, Carrasquer, Borràs y Roca, 2002.

miliar. Esta situación de desigualdad afecta mayoritariamente, aunque no por igual, a las mujeres adultas activas, quienes asumen cotidianamente esa doble presencia y esa mayor carga de trabajo, tanto material como simbólicamente. Una situación que también se da en el resto de los países de la UE, aunque las variaciones culturales existen.

Las políticas de conciliación y el origen de las dificultades

Para explorar la inadecuación de las actuales políticas de conciliación es preciso recordar que tales políticas han sido auspiciadas desde la UE, a partir de los compromisos adquiridos para lograr nuevas estrategias para el empleo (acuerdo del Consejo Extraordinario sobre el Empleo, Luxemburgo, 1998). Esos acuerdos deben lograr un aumento de la participación femenina en el mercado laboral y ello debe ir acompañado por políticas de igualdad de oportunidades en el empleo y de conciliación de la vida laboral y familiar (Consejo de Cardiff, junio de 1998). Tales propuestas han aparecido, como se sabe, también en España bajo la fórmula de una nueva ley (aprobada en noviembre de 1999) que se ha popularizado bajo el lema de "ley de conciliación de la vida laboral y la vida familiar".

A nuestro parecer, tales políticas, centradas básicamente en facilitar permisos laborales y promover servicios, especialmente los llamados Servicios de Atención a la Vida Diaria (SAD), ofrecen los primeros atisbos con los que analizar las dificultades que son centro de nuestro interés. Así, resulta evidente que esas medidas, a pesar de ser defendidas como políticas de igualdad, se convierten, desde su inicio, en medidas exclusivamente orientadas hacia las mujeres. Y se da por supuesto que nada hay que hacer para "mover" a los hombres, quienes no parecen tener vida familiar que conciliar. Son por lo tanto políticas que ocultan o no consideran la relevancia y la existencia de la división sexual del trabajo en el hogar-familia. Al mismo tiempo, no ven o no se preocupan por la dimensión temporal y cotidiana de la conciliación porque no son capaces de atender a la sincronía temporal que acompaña a la doble presencia y que requiere la organización y realización cotidiana de la carga total de trabajo. Y, por último, ignoran el peso simbólico de las actuales pautas socioculturales presente en la actual organización socioeconómica del trabajo y del tiempo, donde el modelo *male breadwinner* resulta fundamental.

Los análisis de algunas científicas y científicos sociales, como E de Singly (1999) y Bimbi (1999), entre otras, ayudan a fundamentar nuestros planteamientos. De Singly estudia el tiempo distinto y desigual que dedican padres y madres a la crianza de su descendencia. Su estudio muestra cómo ese tiempo es visto como continuo por las madres y discontinuo por los padres. Esas percepciones dificultan la conciliación porque las actuales políticas de conciliación ocultan la división desigual del tiempo de trabajo (de cuidado y atención a los hijos e hijas) y no permiten un reparto efectivo de las responsabilidades familiares. En su análisis cualitativo del tiempo da cuenta de cómo los padres no cogen los permisos de parentalidad porque no tienen interiorizado qué significa el "tiempo para los otros" y el tiempo de no trabajo les aparece como tiempo libre o vacío de contenido. Encerrados en esa misma lógica, esos padres no tienen ideas concretas de qué deben compartir, pues las tareas doméstico-familiares les resultan intangibles o poco valoradas. Y ese es el mismo imaginario que se pone en evidencia en las propuestas de reducción de la jornada laboral, porque para los hombres el tiempo libre suele ser asimilado a tiempo de libre disposición personal. El mismo autor muestra cómo no sucede lo mismo en el caso de las mujeres, para las que ese tiempo liberado por el trabajo productivo se "llena" de tiempo de trabajo doméstico-familiar, resultados que han sido corroborados en otros estudios de nuestro país (Torns y Miguélez, 2000). Miguélez, sociólogo de la familia, demanda que la conciliación sea sustituida por políticas orientadas a transformar la manera masculina de ver y estar en el mundo y a revalorizar las tareas del cuidado y atención a las personas. Una tarea urgente, dado, además, el creciente envejecimiento de la población europea y la necesidad de tener presente la "doble presencia" a lo largo de todo el ciclo de vida (Bimbi, 1999).

La vigencia del modelo *male breadwinner*

Con el fin de preparar el camino para llevar a cabo el análisis de las dificultades socioculturales presentes en las políticas de conciliación resulta imprescindible tener en cuenta el modelo *male breadwinner*. Las especialistas nórdicas y anglosajonas, B. Siim (2000), J. Lewis (1998), entre otras —y Carrasco, Alabart, Mayordomo y Montagut (1998) para el caso español—, han sido pioneras en el estudio de cómo el actual Estado del Bienestar incide en las relaciones sociales

de género y de cómo la neutralidad aparente de sus políticas afecta al colectivo femenino. Gracias a ellas se sabe que ese Estado del Bienestar, hoy en crisis fiscal en la mayoría de países de la UE, actúa como el tercer vértice de un triángulo que tiene a la familia y al mercado de trabajo en los otros dos. Y a las mujeres en situación de subordinación, en cada uno de ellos, padeciendo o soportando tal subordinación con ligeras o fuertes variaciones según sean la clase social, la etnia, la edad y el momento del ciclo de vida en que se encuentren (las mujeres).

Sabemos también, gracias a esas estudiosas, que las políticas sociales que se llevan a cabo en las sociedades europeas contemporáneas no son capaces de romper las bases del modelo *male breadwinner*. Un modelo que si bien hunde sus raíces históricas en la industrialización, en la actualidad se hace efectivo a partir de los pactos nacidos tras la Segunda Guerra Mundial que cristalizaron en el *Informe Beveridge*. Tales pactos se sustentan en un contrato sexual (Pateman, 1995), que configura un modelo donde sólo los hombres tienen reconocido el derecho al trabajo (reducido a la dimensión de actividad laboral o empleo) y con ello la atribución de ser el cabeza de familia y de ser el principal proveedor de ingresos. Mientras que las mujeres tienen que asumir el trabajo doméstico-familiar (no reconocido como trabajo) y ven constreñidos sus derechos y oportunidades ante el empleo precisamente por esa atribución que las reconoce socialmente sólo como madres y esposas. Si se dedican solamente a ese trabajo, serán consideradas como amas de casa, una categorización que las convierte en poco relevantes socialmente y en inactivas, desde el punto de vista laboral. Y si son activas u ocupadas, su horizonte vital quedará adscrito quieran o no a la realidad de la doble presencia. En ambos casos sus derechos de ciudadanía quedarán mediados por la intervención de un cabeza de familia, a no ser que ellas mismas se conviertan en tal. Y en ese caso, tal situación les supondrá probablemente o una mayor participación en los índices de pobreza (mujeres solas con descendencia a su cargo) o una mayor masculinización de su vida personal (en el límite, mujeres solas con éxito profesional).

Las políticas del Estado del Bienestar a favor de las mujeres han tratado de paliar esta situación, con medidas especialmente visibles en el área del empleo. Se trata de aumentar la empleabilidad de las mujeres. De ahí la necesidad de la conciliación. Pero casi nadie parece darse cuenta de que para que la conciliación sea viable, nada o muy poco podrá conseguirse si no se aumenta la domesticidad de los hombres por extraño que eso parezca. Y ello es especialmente necesario en Es-

paña, donde apenas hay tradición de tales políticas y donde las políticas de empleo difícilmente rompen con una visión productivista del trabajo, tal como pone en evidencia la actual promoción del trabajo a tiempo parcial para las mujeres. Y, lo que es más importante, donde el gozar de una disponibilidad laboral absoluta es la pauta de éxito social más comúnmente aceptada y no sólo una exigencia derivada de la lógica del beneficio empresarial.

Los imaginarios colectivos de la conciliación

Nuestro interés por captar las dificultades de la conciliación nos ha llevado a analizar los imaginarios colectivos que amparan la distribución desigual de la carga total de trabajo entre géneros y el peso simbólico del modelo *male breadwinner*. Sin olvidar que esa distribución desigual también está condicionada por la clase social. Se trata, en definitiva, de ver cómo realidades materiales desiguales configuran imaginarios colectivos diferenciados en su expresión y existencia simbólica.

Nuestro objetivo ha sido ver cómo la conciliación, tal como se plantea en la actualidad, no resulta viable o cuando menos resulta extremadamente difícil de llevar a cabo. A nuestro parecer, la conciliación se enfrenta a una serie de dificultades, de corte sociocultural, que hacen que la ley y las políticas de conciliación actuales no resulten todo lo adecuadas que debieran. Somos conscientes, no obstante, de que, en nuestro país, los principales inconvenientes con los que tropieza la conciliación son la falta de recursos materiales.

Los grupos de discusión han sido el instrumento idóneo para llevar a cabo el análisis. Los resultados obtenidos tratan de mostrar la percepción del imaginario colectivo sobre la conciliación y sobre las dificultades mencionadas.

El análisis de los imaginarios sobre la conciliación

Uno de los rasgos más característicos del imaginario colectivo que ampara la conciliación es que los hombres, por lo general, tienen poca o nula conciencia de la problemática que representa la conciliación de la vida laboral, la vida familiar y la vida personal. Como ya

hemos dicho, la conciliación no es cosa de hombres. La realidad de la conciliación aparece sólo en los grupos de hombres de clases medias urbanas, cuando hacen referencia a sus parejas, las cuales no hacen sino adaptarse a los horarios laborales del marido y del resto de miembros de la familia. De esos discursos masculinos se desprende que la mujer es la principal organizadora y ejecutora del trabajo doméstico, así como la encargada de hacer compatibles los horarios de los distintos miembros de la familia con los suyos propios.

Yo empecé con mi mujer y poco a poco se ha adaptado a un horario, ella ha elegido el horario, se ha buscado su faena y su faena es por la mañana, [...] para coincidir los dos al mediodía y las tardes libres para estar con los asuntos de casa, que si los médicos, que si los críos, que si los estudios, que si la faena de la casa...

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

Al parecer, es en las clases medias donde suele haber una mayor colaboración por parte de los hombres en lo que atañe a una cierta ejecución material del trabajo doméstico-familiar. Cabe apuntar que, en cualquier caso, las tareas de responsabilidad, coordinación, organización y supervisión del hogar/familia recaen en exclusiva sobre las mujeres. El discurso de los hombres muestra, aquí de nuevo, a las mujeres como las únicas personas que están obligadas a conciliar su vida laboral con la vida familiar, sin por ello disponer de tiempo para sí mismas.

Por otra parte, las mujeres se consideran como las únicas responsables de lograr esa conciliación, especialmente en lo que concierne a las tareas de responsabilidad y organización doméstico-familiar. Por esta razón, no sólo son ellas las encargadas de combinar y sincronizar sus propios tiempos y trabajos, sino que también son las encargadas de conciliar los tiempos laborables y familiares de los demás miembros del hogar/familia.

En este punto, se percibe una asociación clara del trabajo doméstico-familiar con lo "femenino", e incluso aparecen estereotipos ligados tanto a la feminidad como a la masculinidad, en el sentido más tradicional de los términos.

La apreciación de que el sujeto de la conciliación son las mujeres se refuerza si se tiene en cuenta la importancia que las participantes otorgan a las "redes de apoyo" femeninas al trabajo doméstico-familiar, madres, suegras, hermanas, vecinas, etc. Estas redes de solidaridad resultan esenciales para el transcurso de la vida cotidiana de estas mu-

jes, especialmente cuando los hijos/as son pequeños y en periodos de vacaciones. En todo el discurso frente a la dificultad de conciliar maternidad con vida laboral aparece rara vez o nunca la figura del padre o marido. Es una disyuntiva que atañe solamente a la mujer.

Yo tengo suerte que mi madre se puede quedar con el niño.

Nosotros coincidimos los dos en agosto y durante el mes de julio pues siempre están en casa de mis padres o mi hermana que vive fuera también se los lleva y cosas así.

Yo por ejemplo mis padres viven fuera y mi suegra murió y entonces pues a base de chanchullos miles, dejarlo con las vecinas.

(Grupo de mujeres de clase trabajadora).

Las dificultades materiales que impiden la conciliación

Como ya hemos comentado, los discursos de hombres y mujeres no siempre son conscientes de la importancia que tiene lograr la conciliación en su vida cotidiana e incluso ni la reconocen bajo ese nombre. Pero cuando de algún modo aparece, señalan una serie de dificultades de tipo material, las cuales giran sobre todo en torno a la falta de servicios sociales asequibles y de calidad. Por lo general, la reclamación se hace sobre los servicios sociosanitarios más habituales en el actual Estado del Bienestar (enseñanza, sanidad, residencias de ancianos) y se desconocen las posibilidades de los servicios de atención a la vida diaria (SAD), que se dan en otros países europeos. Por otro lado, ante la falta de oferta pública, el recurso a la oferta privada de los servicios sociales les representa siempre problemas graves. El problema principal para aquellas personas protagonistas de la doble presencia es la escasez de empresas que ayuden y faciliten a sus trabajadores y trabajadoras la posibilidad de tener permisos para atender a sus hijos e hijas y de hacer frente al cuidado de personas mayores dependientes. Otro problema es la escasez de servicios públicos capaces de afrontar esas necesidades de cuidado de las personas, especialmente si son ancianas dependientes. En esta misma línea, el problema se agrava porque los servicios que las empresas privadas ofrecen para el cuidado de niños/as y de ancianos o son pocos o, en la gran mayoría

de los casos, resultan económicamente poco viables. Y, por último, el problema de la falta de recursos materiales para la conciliación se manifiesta ante la mayoritaria falta de conciencia de que los SAD pueden y deben ser unos servicios a demandar como derivados de los derechos básicos de ciudadanía.

Las clases trabajadoras son las más perjudicadas por esta falta de servicios y de políticas sociales. En algunos casos, a esta carencia hay que añadir la falta de información o las dificultades para acceder a ella que favorecen la desigualdad. Las clases medias, en cambio, suplen la falta de estos servicios subcontratando a mujeres para que realicen determinadas tareas domésticas (limpieza del hogar y planchado de ropa) y de cuidado de personas (niños y niñas y personas mayores dependientes). Son sobre todo este tipo de trabajos de cuidado, concretamente los relativos a las personas mayores, los que crean el mayor malestar y los conflictos más numerosos dentro de las familias.

Es que a ver, estamos hablando de un país y de una ciudad que prácticamente no tiene servicios sociales, eh, ¿no tiene nada de nada! Estamos hablando de que, de que no hay sitios para las personas mayores, o sea, es impresionante, es impresionante...

Los pocos que hay son poco conocidos porque la gente no... No sabes adónde ir para informarte.

Yo ya he tenido dos personas mayores en casa y... por circunstancias se han ido. Pero cuesta, eh. Hemos estado ocho años por lo menos... y no había una semana que no hubiera un disgusto para decir... Es muy difícil, eh. Casi a un punto de ruptura, no.

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

[...] te piden qué rentas tienes y claro con poco que tengas, llegado a un punto, te dicen no, es que se lo tiene que pagar usted, y claro lo que te piden para cuidar a una persona enferma..., es bestial.

(Grupo de mujeres de clase trabajadora).

Debido a esta reducida oferta de servicios sociales públicos adecuados, se detecta, además como derivación no deseada, la aparición de la queja por el "trato de favor" que reciben las personas inmigradas, en especial en lo relativo al acceso a las guarderías públicas. Se configura, así, un discurso xenófobo, y racista en algunos casos, de extrema peligrosidad para un futuro que es ya presente, al que sin lu-

gar a dudas contribuye la ausencia y pobreza de políticas públicas en nuestro Estado del Bienestar.

Ligado a todo ello emerge, asimismo, una cierta desconfianza respecto a los partidos políticos, ya que consideran que estos se rigen por la propaganda pero que en la práctica no cumplen con sus promesas electorales. También, en los discursos analizados, se considera que no hay una buena información acerca de las ayudas destinadas a conciliar la vida laboral y la vida familiar.

Sí, pero bueno, luego viene el otro caso, y yo conozco a uno, eh, uno, magrebí, eh, que yo no es que tenga nada contra los magrebíes pero... Escúchame, escúchame, seis hijos, eh, todos con beca, tanto de colegio como de comedor y encima le ponen a la abuelita de turno una asistenta social durante dos horas.

Quién puede pagar, ¿quién puede pagar una persona de estas para que le cuide su padre, o para que le cuide su madre? Muy pocas personas.

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

Por parte de los políticos hay muchas promesas que no han cumplido porque a nivel de guarderías yo he escuchado antes de elecciones que harían cincuenta mil guarderías y no hay guarderías públicas.

(Grupo de hombres de clase media).

Otra dificultad material ante la conciliación es la referida a la creciente desincronización de los horarios laborales. Son, como ya hemos comentado, los hombres que tienen horarios atípicos, obligados a trabajar a turnos, incluso por las noches, fines de semana o con horarios rotativos, quienes señalan mayores dificultades para estar sincronizados con el resto de miembros de la familia. Son estos hombres quienes demandan un horario laboral central "estándar" y convencional. Son ellos quienes desean tener unos horarios que les permitan estar más sincronizados con el resto de los miembros de la familia, siendo la queja más explícita la relativa a los fines de semana, que todos desean pasar en compañía familiar. Aunque después la realidad no siempre se corresponda con ese deseo.

La demanda de sincronización está bastante generalizada. Incluso las clases medias con horarios extensivos demandan horarios más intensivos para tener las tardes libres y estar más sincronizados con el resto de los horarios familiares (especialmente para lograr la coordinación con los horarios escolares). Las mujeres son nuevamente las

que suplen estas desincronías y, en definitiva, las que se encargan de conciliar los tiempos de las distintas personas de la familia.

Hombre a mí me gustaría pues dentro de lunes a viernes fuera un horario normal y corriente, desde las ocho hasta las dos y desde las tres hasta las seis. Sábados y domingos en casa. [...] Más que nada porque así yo tendría como aquel quien dice el horario que tiene mi mujer y así el fin de semana podría pues eso estar con los niños.

Ojalá que tuviera los fines de semana libres, por los críos, por los críos para estar con la familia...

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

Son, asimismo, las mujeres de clases medias las que tienen un discurso más elaborado sobre los horarios y los tiempos laborales. Dudan entre la bondad del trabajo a tiempo parcial o la reducción de la jornada laboral. Más que en lo primero (tiempo parcial) piensan, por lo general, que lo más apropiado sería la reducción de jornada. Pero son conscientes de que este tipo de ayudas laborales presentan inconvenientes a corto y largo plazo. Señalan el riesgo que implica en el reparto del trabajo doméstico-familiar, ya que la reducción en el ámbito laboral sirve de excusa para que se deba asumir la totalidad de la carga de trabajo en el hogar/familia. Por otro lado, también se dan cuenta de que esa reducción de jornada puede significar un doble retroceso en el ámbito laboral y personal, ya que se pierde autonomía personal y económica, así como posibilidades de promoción laboral. En este sentido, consideran que si este tipo de contratos lo cogieran hombres y mujeres por igual sería la situación ideal.

Necesitaría más flexibilidad, no sé, no sé por parte de quién, supongo que por parte de la empresa, que las madres pudieran tener unos horarios diferentes o más flexibles o no lo sé.

En principio yo creo que el concepto es ampliar esta jornada, o sea estas semanas [semanas de permiso maternidad], porque es ridículo, es ridículo y en toda Europa la tendencia es ampliar eso, quiero decir, ¡es que aquí somos los de la cola, somos los últimos!

Yo es que lo encuentro estupendo pero los contratos a tiempo parcial se hacen con mujeres, entonces malo, ya estamos otra vez. O sea, esto si hombres y mujeres lo hicieran a la par, estupendo.

(Grupo de mujeres de clases medias).

De igual manera, la mayoría de mujeres de clases medias reclaman un cambio de actitud de sus parejas para poder repartir igualitariamente el trabajo doméstico-familiar. Primordialmente reclaman iniciativa por parte de sus parejas, ya que reconocen el estrés que a ellas les supone el tener que organizar y gestionar todo lo relativo al conjunto de la familia y el hogar. Pero este discurso se torna paradójico, a la hora de hablar de los hijos e hijas. En este punto, las mujeres quieren que el marido-padre se implique más, pero sin que ello signifique menos tiempo suyo para estar con los hijos, es decir, quieren más presencia de los padres pero sin que eso reste presencia de la madre. En definitiva, expresan el deseo de que haya una menor presencia productiva para todos.

Tengo suerte que tengo a mi marido que hace jornada intensiva, me ayuda mucho, me ayuda mucho, esto hay que decirlo, me ayuda mucho en casa y me ayuda mucho con los niños, ahora no se quién de vosotras decía que claro me ayuda mucho pero yo tengo que ser el que vaya tirando tal, tal, o sea iniciativa propia a nivel de tareas del hogar, puede hacer alguna cosa pero siempre hay que decirlo, siempre hay que decirlo.

(Grupo de mujeres de clases medias).

A partir del análisis de estos discursos de hombres y mujeres aparece la idea de que la conciliación de la vida laboral y familiar, para los hombres, sólo atañe a una dimensión, la temporal. Y, en consecuencia, sólo implica una demanda, tiempo para estar con la familia como ejemplo de más tiempo libre. Un tiempo que, sin embargo, no necesariamente ha de conllevar una menor jornada laboral. En cambio, para las mujeres, esta conciliación, aun reduciéndola tan sólo a la misma dimensión temporal, implica una demanda de tiempo más plural: tiempo para realizar el trabajo doméstico-familiar, en especial, tiempo para gestionar y organizar el hogar-familia y, lo más interesante, tiempo para ellas mismas. Una demanda, esta última, que aparece recurrentemente en todos los estudios sobre los usos sociales del tiempo que se han llevado a cabo hasta ahora y que ya han sido citados.

Las dificultades simbólico-culturales de la conciliación

Tal y como ya hemos apuntado anteriormente el imaginario social expresa una clara asunción del modelo *male breadwinner*. Bajo sus pautas,

los hombres, en general, consideran que la mujer debe asumir la realidad de la doble presencia, es decir, trabajar en el ámbito productivo y al mismo tiempo gestionar y responsabilizarse de las tareas domésticas y familiares. Incluso alguno de los participantes deja bien claro que él preferiría una pareja que se dedicara exclusivamente a las tareas doméstico-familiares.

Las consideraciones y argumentos que apuntan los hombres para justificar esta mayor carga total de trabajo que realizan las mujeres o su menor o nula colaboración en el ámbito doméstico-familiar se sitúan en varios frentes. Todos tienen en común ideas o prácticas masculinas de cómo escapar de la trampa en la que sus compañeras están atrapadas: la conciliación de la vida laboral y familiar. Algunos consideran además que tal situación se justifica por el menor sueldo de la mujer, que es siempre visto como una ayuda complementaria y subordinada al sueldo que aporta el marido. De ahí que también quede justificada la mayor presencia masculina en el ámbito productivo y su correspondiente ausencia en el ámbito doméstico-familiar. Otros discursos masculinos se apoyan en la mayor disposición, percibida como natural, de las mujeres para asumir la responsabilidad y organización del hogar-familia. Habiendo un acuerdo bastante generalizado, tanto por clase social como por género, en señalar dos aspectos como los fundamentales a la hora de justificar la natural doble presencia femenina y su correspondiente necesidad de conciliación: la ignorancia real y buscada de los hombres ante el trabajo doméstico-familiar y el poder doméstico, no compartido, que ejercen las mujeres en el hogar-familia. Una doble situación que podría sintetizarse en un doble lema: "los hombres no quieren pensar" y "las mujeres no quieren ceder". Aunque la realidad de las prácticas sociales e individuales presenten luego numerosas variaciones.

La ignorancia doméstica de los hombres

Los hombres, principalmente los de clases medias, reconocen de forma explícita que el mayor peso tanto en lo relacionado a la ejecución material como a la organización y gestión del trabajo doméstico-familiar recae principalmente sobre las mujeres. Reconocen que la aportación masculina a las tareas del hogar-familia es pequeña y siempre representa una ayuda, nunca es un compartir por igual la carga total.

Una de las razones que de forma más o menos explícita apuntan en sus discursos es el desconocimiento que tienen sobre cómo hacer

esas tareas para las que no han sido educados. Es decir, los hombres no saben y, en principio, no quieren aprender. Ligada a esta última no disposición, los hombres utilizan una estrategia, de manera consciente, para poder librarse de la ejecución material de determinadas tareas, y es la de señalar la ignorancia como excusa. Una ignorancia que comprende dos aspectos: en primer lugar, el desconocimiento real del cómo se hace y, en segundo lugar, el mostrar, aun sabiendo, que no se sabe o no se es capaz de recordar. Se trata por tanto de mostrar voluntariamente una incapacidad para realizar determinadas tareas. O lo que es lo mismo, se trata de no presentar una buena disposición para aprender aquellas tareas que consideran que son "de mujeres" y, como tales, carentes de valor. Una situación que asumen de forma cómoda y pasiva porque saben que, finalmente, esas tareas serán realizadas por sus compañeras u otras mujeres.

Otra de las razones apuntadas por los hombres, en este mismo sentido, se apoya sobre argumentos biologicistas o innatistas que recuerdan el papel de la mujer como madre y esposa. En sus discursos afirman que las mujeres tienen un espíritu maternal muy acentuado y que este es de naturaleza innata o incluso genética, dada la popularidad de este tema en nuestros días. Es así que consideran como algo "lógico" que sea la mujer quien cuide de los hijos e hijas y que, además, gestione el hogar-familia. Este discurso naturalizador está más presente cuando se les sitúa ante el caso hipotético de un permiso de maternidad (y paternidad) repartido y compartido entre los dos miembros de la pareja. La mayoría afirma que lo normal es que sea la mujer quien debe coger el permiso ya que "no queda bien" que sea el hombre quien cuide de los hijos. En ese sentido algunos, principalmente los de clase trabajadora, se muestran de acuerdo en tomar el permiso. Pero en el caso de cogerlo, el permiso es percibido como un tiempo de reposo y de "vacaciones". Ya que tienen claro que, de llegar el caso, dejarían a la criatura con la abuela, que sería quien finalmente la cuidaría.

A mí si me dice saca el polvo y lo hago mal, ya no lo hago más, ya no lo hago más, pa qué lo vas a hacer dos veces...

No es el tonto, es pasar olímpicamente, es olímpicamente.

Precisamente las mujeres tienen más espíritu maternal que los hombres. Está claro, ¿a ver, quién ha parido al hijo?

Que la mujer venga de trabajar y se encuentre al marido ahí cuidando al... a los hijos, pues no queda bien.

Bueno es que científicamente en todas las especies, ¿quién cuida? Podemos encontrar una especie que sea el padre el que incuba los huevos, pero el noventa y nueve por ciento es la hembra quien cuida a los hijos, por lo tanto no estamos hablando de que somos machistas ni nada. Es una cosa que es lógica, es lógica.

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

Del discurso de los hombres se desprende, asimismo, que el trabajo doméstico-familiar no es un trabajo valorado ni agradable, no ofrece prestigio ni estatus. Además es un trabajo no remunerado, por lo que es visto en clave radicalmente contraria al trabajo productivo. Esa percepción está tan arraigada entre los masculinos que la mayoría preferiría continuar ampliando la jornada completa, antes que pedir reducción de jornada o tiempo parcial para hacerse cargo de ese tipo de responsabilidades familiares. La paradoja aquí aparece con fuerza porque a pesar de que el discurso de algunos hombres, sobre todo de clases medias, está a favor de la igualdad entre los géneros, la mayoría se encuentran cómodos en su modelo de "ganador del pan". Y, lo que es más relevante, no están dispuestos a renunciar a esa comodidad ni tampoco a denunciar la realidad de la doble presencia que experimentan sus parejas, excepto en contadas ocasiones. En todos los casos, esos hombres más igualitarios reconocen que hacen menos de lo que podrían hacer en cuanto a tareas doméstico-familiares y asumen que a menudo se apoyan en el hecho de no saber hacerlas para así escapar de esa responsabilidad.

Cualquier cosa, pues arreglar... incluso la renta... cualquier cosa, bricolaje cojonudo, pero la tarea de la casa yo una nulidad total.

A mí no me gustaría, eh, a mí no me gustaría nada, yo prefiero trabajar que estar en casa. Yo he estado solo, yo prefiero trabajar, que la faena de la casa es muy cansada.

(Grupo de hombres de clase media).

Tú sueltas la pasta y ellas se organizan, eh.

No, lo que pasa que en la casa hay tareas más desagradables que otras y las desagradables las suele hacer ella.

Te haces un poquito el tonto, hombre cuando ves que está apurada la... tu mujer pues la ayudas pero de vez en cuando te tienes que hacer el tonto.

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

El poder doméstico de las mujeres

Las mujeres asumen principalmente las tareas doméstico-familiares. Algunas escapan de la ejecución material de ciertas tareas mediante la salarización u otras ayudas pero ninguna escapa a aquellas que tienen que ver con la gestión, organización y responsabilidad final del hogar-familia. Esta es una realidad ampliamente aceptada por todos los grupos sociales y por ambos géneros.

Del análisis del discurso de los hombres puede constatarse que ellos consideran que tanto la casa como los hijos e hijas, así como el cuidado de las personas enfermas o mayores, pertenecen más a la mujer que a ellos. Reconocen que la mujer tiene el poder (siempre subordinado al patriarcal que ellos ejercen como ganadores del pan) o más poder en este espacio privado. Un poder ganado, por un lado, por su dedicación diaria, ya que ella es la que gestiona y así los hombres lo reconocen. Y, por otro lado, un poder cedido interesadamente por parte de los hombres, ya que esa cesión les supone una menor responsabilidad y una menor realización de un trabajo que no desean llevar a cabo.

Sin embargo, debe reconocerse que este poder doméstico femenino se convierte también en una dificultad para un mayor reparto de la carga total de trabajo y una mejor conciliación entre los géneros en los ámbitos laboral, familiar y personal. Algunos hombres, una minoría, manifiestan que les molesta que sus parejas supervisen algunas tareas doméstico-familiares que ellos hacen e incluso se quejan de que sus mujeres no saben delegar cierto tipo de responsabilidades. Explican que este es el motivo por el que, en muchos casos, optan por no hacer las tareas o literalmente "hacerse los tontos"⁴. Podríamos afirmar que esos hombres reclaman una cierta autonomía a la hora de hacer las tareas doméstico-familiares. Esos hombres opinan que cuando sus parejas les piden colaboración en cuestiones domésticas y familiares, se guardan el derecho de poder supervisar y aprobar el trabajo que realizan. En este sentido, se quejan de que cuando hacen algo, la mujer generalmente considera que lo han hecho mal o que no es como quiere ella. Esos hombres reclaman que el reparto

⁴ A modo de ejemplo sólo cabe fijarse en uno de los últimos anuncios de una conocida marca de detergentes en el que un padre explica a su hijo cómo escapar del trabajo doméstico de fregar platos y dice literalmente: "La mejor manera para no volver a fregar es fregar mal".

igualitario del trabajo doméstico-familiar debe basarse también en el reparto compartido de la responsabilidad de organización y coordinación. Sin embargo, la mayoría no reclama.

Hay cosas que no son urgentes o no son necesarias y te lo dicen, bueno... no es necesario, y a lo mejor a la semana siguiente te lo vuelven a decir otra vez, a la semana siguiente que parece que tenías un poco ganas te lo vuelven a decir, ¡pues ahora hasta la semana siguiente no lo hago!

Siempre... las cosas que haces siempre... mal. ¡Siempre! Algo hay que no, no lo has hecho bien. Pero bueno, si no lo he hecho bien, ¡hazlo tú!

Al principio, yo también soy bastante manitas, no, pero ahora ya soy un torpe, a ver si cogéis la onda... Ahora ya no sé hacer ná, me he vuelto tonto. Te lo juro, eh. Encima te sacan fallos y todo, y ahora me hago el tonto. Es lo mejor, eh.

Los niños, mira tienes que coger los niños, tienes que ir ahí, tienes que hacer eso, tienes que hacer lo... bueno, escucha, déjame a mí, quiero decir la organización, si me deja los niños, me deja... no me los deja ella, no, pero si los tengo a mi cargo yo haré lo que quiera y con la casa pasa lo mismo, es lo que dices tú hay un tema de intereses que ellas hacen de una forma y nosotros de otra. Yo en repartir estoy de acuerdo, con lo que no estoy de acuerdo es que si yo hago esto lo hago como yo quiero.

(Grupo de hombres de clase trabajadora).

Entonces en el caso nuestro pues hay un aspecto muy importante y es que ella está más tiempo en casa que el que estoy yo entonces ella tiene una visión global de todas las necesidades mayor que, que la que pueda tener yo.

(Grupo de hombres de clase media).

La existencia de este poder doméstico es vivido, en algunos casos, por algunos pocos hombres como fuente de conflicto en la pareja. Pero cuando se les plantea el caso hipotético de afrontar permisos de paternidad, la idea de repartirse el permiso no les acaba de convencer, y es así como resurge el discurso basado en el componente "natural" e instintivo de la maternidad. Afirman que en los primeros meses de vida de los bebés lo más lógico es que sea la madre quien esté con ellos por una cuestión de instinto maternal y, en este sentido, consideran que la paternidad es algo que llega más tarde. El tema del poder doméstico femenino aparece de nuevo en el discurso relacionado con el cuidado de los hijos e hijas (que suelen ser las tareas más fácil-

La conciliación de la vida laboral y familiar...

mente compartibles) ya que, según relatan, aunque ellos quisieran pedir un periodo de permiso de paternidad, asumen que su mujer no les dejaría pues quieren abarcarlo ellas.

Cada uno tiene su tarea. Yo considero que la madre es la madre es... no sé... y el padre tiene otro... no sé...

Yo creo que la tarea no la haces como ellas la pueden hacer por un tema de gen cromosómico.

Lo llevan muy acentuado, la maternidad la tienen muy acentuada creo yo.

Es que lo ves en estos reportajes de animales y tal, qué hace cuando cría una bestia o lo que sea pues lamer y tal, el instinto es la madre...

La paternidad también a veces es muy importante pero no sé quién lo ha dicho cuando son pequeños es mucho más la madre, después va cambiando y necesitan al padre para otros temas.

(Grupo de hombres de clase media).

Las mujeres saben que el hombre sólo representa una pequeña ayuda en este ámbito y que la actividad laboral es central para el hombre. En este sentido, el discurso de las mujeres apunta a que aunque sus cónyuges sepan hacer determinadas tareas domésticas, no las hacen porque se apoyan en la inercia y la facilidad que les supone la realización femenina de las mismas. Las mujeres asumen, en sus discursos, su realidad de doble presencia siendo conscientes que la responsabilidad en el hogar-familia implica tener el poder doméstico. Y del mismo modo que reclaman ayuda, reclaman también corresponsabilidad. Es aquí donde de nuevo se produce una situación paradójica, porque si bien las mujeres desean que los hombres participen en el ámbito doméstico-familiar, al mismo tiempo consideran que la organización y responsabilidad del hogar-familia y el cuidado de las generaciones futuras, y de las anteriores, es patrimonio suyo. Esta situación se da, a pesar de ser conscientes de que, en muchos casos, son ellas las que no les dejan espacio o no les permiten participar o responsabilizarse de según qué tareas, principalmente las de cuidado de los hijos e hijas. En esta misma línea argumental consideran que, en algunos casos, también son responsables de esta reproducción simbólico-cultural ante sus hijos e hijas, a los que implícitamente educan en la misma división sexual del trabajo convencional que ellas desean cambiar. También, en este sentido, apuntan que consideran mucho más difícil

la "reeducación" de las personas mayores, especialmente de los hombres (padres, suegros), lo que agrava, todavía más, un posible reparto de tareas de cuidado y la posibilidad de hacer más llevadero el trabajo de atención a las personas mayores dependientes. Asimismo, la mayoría de mujeres reconoce que recibe poca o ninguna colaboración de sus parejas e hijos e hijas. Y, lo que resulta más importante para argumentar la fuerza de este poder doméstico, afirman que si bien ellas no quieren hacer todo el trabajo doméstico-familiar, sí quieren controlarlo y les cuesta delegarlo, especialmente en lo relativo a las responsabilidades.

Mi carta a los reyes hubiera sido tener un compañero que me ayudara porque creo que la faena compartida pues... pero la faena compartida de verdad no... dime qué hago, o dime qué limpio, no, sino compartida de verdad. Esta sería mi carta a los reyes, creo, eh, que es muy importante una ayuda.

Yo tengo un hijo de dieciséis años y a veces digo, pero seré tonta, ¿es que yo estoy inculcándole lo mismo! El rol que llevamos todos.

Yo creo que es más difícil educar al padre que a un hombre con quien estás casada. Porque si es un hombre de tu edad, o sea que es tu pareja, te puedes poner fuerte, o un hijo incluso, pero educar a un padre...

(Grupo de mujeres de clase trabajadora).

El núcleo duro de este poder doméstico gira en torno al imaginario simbólico construido sobre la maternidad, que resulta ser central, para la mayoría de mujeres, en la configuración de la identidad femenina. El cuidado de los hijos e hijas se considera cuasi exclusivamente patrimonio femenino y se llega a percibir en clave esencialista. Cuando a las mujeres se les plantea el caso hipotético de que el permiso de maternidad se pudiera repartir entre los dos miembros de la pareja es cuando más aparece un discurso que tiende hacia la naturalización de la maternidad. En ese caso llegan a afirmar que lo normal y lógico es que sea la mujer quien solicite el permiso ya que el cariño que pueden aportar la madre y el padre a la criatura es diferente. En el discurso de las participantes, en nuestros grupos de discusión, la paternidad se presenta como un referente más ligado a la racionalidad y al intelecto, mientras que la maternidad se relaciona con sentimientos, emociones e instintos. En esta esfera lo que queda claro es que lo mejor para las criaturas es que estén cuasi exclusivamente con las madres.

La conciliación de la vida laboral y familiar...

Hemos dicho ya que son las mujeres, en especial las de clase trabajadora, las que tienen una mayor dificultad de compaginar la vida laboral y la familiar, y aun la personal. Son ellas también las que se sienten más atrapadas ante las dificultades materiales que no facilitan la conciliación y el peso de una tradición familista que cobra mucha mayor fuerza en su grupo social.

Yo creo que es mejor que sea la mujer, que esté la madre que le da de mamar y toda la historia, y que esté tranquila y que pueda estar con su hijo...

Sí es eso [el niño] necesita a los dos pero el cariño de la madre no tiene nada que ver con el cariño del padre... Es diferente entrega y eso ahora, mañana y...

Es que yo creo que las mujeres nos movemos por la emoción, no, que el niño pequeño es lo que necesita, luego cuando es más, más niño o más adolescente, cuando empieza a estudiar y lleva otras obligaciones, ya entras más en el plano mental, no, intelectual, entonces los padres en plan emocional, no, el niño necesita la parte emocional de la madre por su continuidad del feto y cuando ya entra en el colegio y las matemáticas ya entra el padre... y el fútbol...

(Grupo de mujeres de clase trabajadora).

En este sentido, llegan a ser conscientes de que si sus cónyuges colaboraran en pie de igualdad en el trabajo doméstico-familiar, ellas tendrían más tiempo para sí mismas y su vida cotidiana sería más llevadera. Pero aun siendo conscientes de esto, reconocen que les cuesta "delegar" responsabilidades o "enseñar" a los demás, especialmente al cónyuge, cómo hay que hacer las cosas. También reconocen que les cuesta aceptar que las tareas pueden realizarse de otro modo, cuando el cónyuge "ayuda". Reconocen que quizás los hombres tienen una visión distinta de lo que significa el trabajo doméstico-familiar, sobre todo por lo que se refiere a estándares de limpieza y orden doméstico. Es así como se da, de nuevo, una situación paradójica, ya que estas mujeres de clase trabajadora son conscientes de que lo único que pueden esperar de los hombres es que como mucho ayuden en las tareas doméstico-familiares, sin responsabilizarse de ellas. Pero, por otro lado, estas mismas mujeres no están dispuestas a ceder el poder doméstico que tienen. No se plantean pactar las tareas del hogar y mucho menos compartir el saber hacer relativo al cuidado de sus hijos e hijas, en especial cuando son pequeños.

Las mujeres consideran que los hombres no viven el hogar como un espacio propio. En algunos casos, las mujeres hablan del hogar como si de un empresario se tratara. Esa idea las lleva a asumirlo, a veces, como una empresa en la cual el resto de los miembros está bajo su tutela y supervisión. Y donde ellas son tan necesarias que sin su presencia la organización del núcleo doméstico-familiar no funcionaría. Así, el trabajo de gestión y responsabilidad doméstica es una carga pero a la vez es un poder. Y las mujeres se quejan pero no lo dejan. Podemos decir que se sienten atrapadas entre cómo les gustaría que fuera el reparto de tareas y responsabilidades domésticas y la presión que les supone sentir que ellas son o deben ser las únicas supervisoras y gestoras.

Yo le digo, mira, ¡los hombres tenéis la virtud de que no veis la mierda! Quiero decir, perdón por la palabra, pero es así, ojalá me pasara a mí que no me molestara porque sería la más feliz del mundo.

[...] si yo antes digo: oye, si prepararas la cena iría bien. Vale. Pero si yo no digo nada llegamos y ¡no hay nada para cenar!

(Grupo mujeres clases medias).

Conclusiones

Según el análisis del imaginario colectivo sobre la conciliación hemos comprobado que goza de un amplio sustento en el contrato social entre los géneros. Un contrato que, como hemos defendido, hace posible el actual modelo *male breadwinner*. La visibilidad de lo argumentado se ha hecho patente a través de las siguientes constataciones:

- Son las mujeres quienes dicen soportar una mayor carga total de trabajo. Y son las de clase trabajadora, con posiciones laborales débiles y precarias, quienes padecen todas las consecuencias de no poder compaginar los distintos tiempos y trabajos en su vida cotidiana.
- Siempre existe una presencia femenina que asume el trabajo doméstico-familiar. Bien a través de la subcontratación de parte de ese trabajo (clases medias) o de las redes de soporte y apoyo que se establecen entre las mujeres (abuelas-madres-hijas o amigas y vecinas).

La conciliación de la vida laboral y familiar...

- El tiempo femenino es el tiempo de los demás, podríamos decir que las mujeres son ahora las grandes y únicas conciliadoras, pero no de su vida, sino de la del resto de la familia. Esto significa que ellas permiten a los demás poder vivir sus tiempos, su actividad laboral y su ocio, a costa de no tener tiempo para sí mismas, menor tiempo de ocio, doble presencia y mayor carga total de trabajo.
- Los hombres, en este desigual reparto, presentan una clara centralidad laboral que es la que siempre determina los otros tiempos y trabajos. Siendo esta centralidad la coartada perfecta para ausentarse del trabajo doméstico-familiar. Ellos consideran que su responsabilidad es la de ser un cabeza de familia, activo laboralmente y el principal proveedor de ingresos (*breadwinner*). Y consideran que la responsabilidad fundamental de la mujer es la de ocuparse de la ejecución y organización de las cuestiones relacionadas con el hogar-familia.

Las razones o explicaciones de este reparto desigual son la base donde se asientan las principales dificultades socioculturales de la conciliación. Estos son algunos de los argumentos que las avalan:

- En primer lugar, la falta de recursos materiales. Principalmente, la falta de guarderías, de centros de día, de residencias para personas ancianas, de servicios de atención a la vida diaria (SAD), de políticas familiares y de empleo que tengan en cuenta la flexibilidad horaria, según necesidades de quienes trabajan, etc. Siendo las clases trabajadoras las más perjudicadas por esta falta de servicios. En definitiva, una insuficiente voluntad política por parte de las administraciones y las políticas públicas de nuestro débil y precario Estado del Bienestar.
- En segundo lugar, en relación a los aspectos simbólico-culturales podemos apuntar la gran desvalorización y falta de consideración social del trabajo doméstico-familiar, sobre todo en los grupos de clases medias y mujeres profesionales. Lo cual se agrava si consideramos que estas son modelo de referencia para otras capas y grupos sociales más desfavorecidos. Al mismo tiempo, ello nos conduce a preguntarnos: ¿cómo van a entrar los hombres en un ámbito infravalorado socialmente que no ofrece prestigio ni estatus y del que están legitimados para ausentarse?
- En tercer lugar, el imaginario colectivo masculino muestra cómo los hombres utilizan una estrategia, de manera más o me-

nos consciente, para poder librarse de la ejecución material de determinadas tareas doméstico-familiares. Esta estrategia consiste en señalar y mostrar una gran ignorancia y un gran desconocimiento ante estas tareas como excusa. Una ignorancia real y buscada para librarse del trabajo doméstico-familiar.

- En cuarto lugar, otra de las dificultades, que se desprende de este imaginario, es la relacionada con el trabajo del cuidado de los demás. Se considera como natural y normal que sean las madres y esposas las cuidadoras de hijos e hijas y ello se convierte, a nuestro parecer, en una barrera para la entrada de los hombres en este espacio, ya que se percibe como un espacio fundamentalmente femenino en el que se reconoce que el poder de decisión y gestión pertenece a las mujeres. Este poder que las mujeres mantienen desde la sumisión patriarcal ha sido obtenido por su dedicación cotidiana y difícilmente se va a ceder. La mayoría de los hombres no lo reclama, puesto que es una cesión interesada porque les supone tener una menor responsabilidad y realizar una menor carga de trabajo.
- En quinto lugar, esta situación que puede resumirse en un no querer ceder femenino y en un no querer pensar masculino sintetiza la mayoría de las dificultades de orden sociocultural que impiden lograr una mejor conciliación.

De hecho, podríamos resumir lo dicho hasta ahora afirmando que la ruptura que ha significado la entrada y permanencia de las mujeres en el espacio laboral no ha tenido su equivalencia en la entrada y presencia de los hombres en el ámbito doméstico-familiar. Esa presencia masculina sólo ha sido llevada a cabo por una minoría y, por lo general, bajo un planteamiento de "ayuda" hacia un trabajo que los hombres no sienten como su responsabilidad. Así, las mujeres dicen que los hombres no viven el hogar como un espacio suyo y les gustaría que hubiera una mayor corresponsabilidad entre ambos géneros. Entienden que ello les descargaría de trabajo y les permitiría una mayor disponibilidad de tiempo y una mejor conciliación. Pero ese deseo las atrapa social e individualmente. Les gustaría compartir las tareas y responsabilidades doméstico-familiares, pero, a su vez, sienten la presión familiar y social que les supone saberse las únicas supervisoras y gestoras del trabajo doméstico-familiar, cuando no de su completa ejecución.

Así las cosas, no resulta nada fácil la tarea de intentar la incorporación masculina al espacio doméstico-familiar mediante pactos o vo-

luntades individuales, tal como reconocen las propias mujeres. Pero tampoco parece sencillo que los hombres compartan, en igualdad, la carga total de trabajo sin que las mujeres permitan esa presencia masculina en el hogar y no se sientan las responsables absolutas de lo que allí ocurre. El peso del actual contrato social entre los géneros es tan fuerte que ambos géneros interiorizan y naturalizan su comportamiento sin que habitualmente sean conscientes de ello. En esta tesitura las mujeres padecen las dificultades que implica sentirse responsables del trabajo doméstico-familiar, especialmente de su organización, al mismo tiempo que se ven incapaces o no saben cómo dar cabida a los hombres. Un colectivo que, a pesar de las excepciones, tampoco reclama ni el espacio ni las tareas, porque ello les supondría una pérdida inmediata y cotidiana de privilegios.

En definitiva, romper con esta división sexual del trabajo en el interior del hogar-familiar y, por consiguiente, con el imaginario colectivo del *male breadwinner* implica un gran esfuerzo colectivo. Requiere mostrar las raíces estructurales de tal división y la importancia política del pacto social que la mantiene. Como hemos señalado, se necesita cambiar las pautas, los valores y prestigios que hoy en día sostienen el mencionado modelo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belloni, M. C., Boulin, J.Y. y Junter-Loiseau, A. (2000), «Del tiempo de trabajo a los tiempos de la ciudad», en Maruani, Rogerat, y Torns (dirs.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icària.
- Brullet, C. (2000), *El debat sobre la conciliació ocupació-família dins el marc de la Unió Europea*, en *Revista Catalana de Sociologia*, núm. 12.
- Cardús, S. (dir.) (2002), *Propostes d'intervenció per a la conciliació d'horaris familiars, escolars i laborals* (informe de investigació), Grup de Recerca ISOR, Universitat Autònoma de Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social.
- Carrasco, C. (dir.) (2001), *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Publicacions Universitat Barcelona.
- Commission Européenne (1999), *Conciliation de la vie professionnelle et familiale et qualité des services de soins. Rapport sur les recherches existant dans l'Union Européenne*, Luxemburgo, Commission Européenne.

- Chinchilla, N. y Poelmans, S (2002), *Políticas familiarmente responsables. Informe IFREI 2002*, Barcelona, IESE-Universidad de Navarra.
- Durán, M.ª A. (coord.) (1998), *The future of work in Europe (gendered patterns of time distribution)*, Comisión Europea-DGV.
- Escobedo, A. (2000), *Les llicències laborals per a mares i pares amb fills menors de tres anys. Una comparació dels sistemes vigents a Dinamarca, Finlàndia i Espanya*, en *Revista Catalana de Sociologia*, núm. 12.
- Fraisse, G. (2000), «Servidumbre, empleos de servicio y democracia», en Maruani, Rogerat y Torns, *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icària.
- Hantrais, L. (2000), *Gendered policies in Europe. Reconciling employment and family life*, Nueva York, Poligrave.
- Huften, O. y Kravaritou, Y. (1999), *Gender and the use of time*, La Haya, Kluwer Law Int.
- Junter-Loiseau, A. y Tobler, C. (1999), *Reconciliation of domestic and care work with paid work. Approaches in international legislation and policy instruments and in the scientific discours*, en O. Huften e Y. Kravaritou, *Gender and the use...*
- Lewis, J. (ed.) (1998), *Gender, social care and welfare state restructuring in Europe*, Aldershot, Ashgate.
- Maruani, M.; Rogerat, Ch. y Torns, T. (dirs.) (2000), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icària.
- Pharma Consult Services, S. A. (en colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos de ESADE) (2001), *Work & life balance*. (informe del estudio facilitado por el Servicio de Carreras Profesionales de l'Asociación de Antiguos Alumnos de ESADE), Barcelona.
- Torns, T. (2001), «El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad», en C. Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Publicacions Universitat Barcelona.
- (2001), *¿Para qué un banco de tiempo?*, en *Mientras Tanto*, núm. 85.
- y Miguélez, F. (dirs.) (2000), *Temps i Ciutat*, Barcelona, Consell Econòmic i Social de Barcelona.
- Carrasquer, P.; Borràs, V., y Roca, C. (2002), *El estudio de la doble presencia: una apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar* (informe de investigación), QUIT-Dpt. Sociologia-Instituto de la Mujer, Bellaterra.
- Valiente, C. (2000), *Reconciliation policies in Spain*, en Hantrais, L., *Gendered policies in Europe. Reconciling employment and family life*, Nueva York, Poligrave.
- (1997), *¿Algo más que «ganadores del pan»? el papel de los hombres en el ámbito familiar en España*, en *REIS*, núm. 79, 1997.

Resumen. «La conciliación entre la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?»

Este artículo plantea las posibilidades de encontrar respuestas a la conciliación entre vida laboral, familiar y personal. Para ello da cuenta de un estudio que muestra que la conciliación y, específicamente, las políticas de conciliación en curso no sirven tal como están diseñadas.

En primer lugar se señala que las políticas actuales están enfocadas sólo hacia las mujeres, de manera tal que la conciliación parece que “no es cosa de hombres”. En segundo lugar, se hace notar que las políticas de conciliación no consiguen sino reforzar el actual modelo *male breadwinner*, que todavía tiene un enorme poder simbólico en la sociedad española. En tercer lugar se muestran las dificultades con las que la conciliación se encuentra. Las razones, en este caso, son un Estado del Bienestar débil (pocos servicios y poca demanda de derechos de ciudadanía) y una tradición patriarcal fuerte (mucho trabajo doméstico-familiar de las mujeres en las familias).

Estas dificultades socioculturales con las que tropieza la conciliación podrían sintetizarse en los lemas siguientes: “Las mujeres no quieren ceder” y “Los hombres no quieren pensar”.

Abstract. «The reconciliation between working life and familiar life: Is it a possible horizon?»

This article poses the possibility to find answers to the reconciliation between working, familiar and personal life. It introduces a study that was made to show that the reconciliation, and specifically, the reconciliation policies at the present time don't work as they are designed.

First of all it points out that the present policies are focalised only on women, so it looks like the reconciliation is not a matter for men. Second point, it remarks that the nowadays policy about reconciliation only supports the current breadwinner model, which still has a very symbolic power in the Spanish society. Third point, it shows the difficulties that the reconciliation finds to be established. The reasons, in this last point, are a weak Welfare State (few social services and poor tradition to claim for citizen rights) and a strong patriarchal tradition (too much domestic-familiar work done for the women of the families).

The reconciliation slips up with all of these social-cultural difficulties and that can be summarized in two slogans: “The women don't want to part with” and “the men don't want to think”.

POLITICA SOCIEDAD

Revista cuatrimestral de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense

Presidente:
Francisco Aldecoa Luzárraga

Director:
Ramón Ramos Torre

Consejo de Redacción:
Víctor Abreu Fernández, Rafael Bañón Martínez, Inés Campillo Sierra,
Cecilia Castaño Collado, M.ª Isabel Castaño García, Juan José Castillo Alonso,
María Cátedra Tomás, Eduardo Crespo Suárez, Rafael Cruz Martínez, María González Encinar,
Jesús Leal Maldonado, Lorenzo Navarrete Moreno, Laureano Pérez Latorre,
Fernando Valdés dal Ré

Secretaría:
Carmen Pérez Hernando

CONTENIDO Vol. 40 Núm. 1 (2003)

Eduardo Crespo Suárez
El construccionismo y la cognición social: metáforas de la mente

Fernando J. García Selgas
*Para una ontología política de la fluidez social:
el desbordamiento de los constructivismos*

Joan Pujol, Marisela Montenegro, Marcel Balasch
*Los límites de la metáfora lingüística: implicaciones
de una perspectiva corporizada para la práctica
investigadora e interventora*

José Enrique Ema López, Silvia García Dauder y Juan Sandoval Moya
*Fijaciones políticas y trasfondo de la acción: movimientos
dentro/fuera del socioconstruccionismo*

Gabriel Gatti
*Las modalidades débiles de la identidad. De la identidad
en los territorios vacíos de sociedad y de sociología*

Carmen Romero Bachiller
*Los desplazamientos de la «raza»: de una invención
política y la materialidad de sus efectos*

Margot Pujal i Llombart
*La tarea crítica: interconexiones entre lenguaje, deseo
y subjetividad*

Teresa Cabruja i Ubach
*Astucias de la razón y psicología crítica: condiciones
de erotismo-seducción, prácticas de tokenismo
y resistencias ético-políticas*

Tomás Ibáñez
*La construcción social del socio-construccionismo:
retrospectiva y perspectivas*

VARIOS:

Enric Sanchis
La experiencia del puro

Ángel J. Bergua
*Ser y parecer. Órdenes simbólicas y transgresiones
imaginarias en los usos del vestuario*

SUSCRIPCIONES

ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA
Suscripción individual: 30,00 €
Suscripción institucional: 36,00 €
Número suelto: 12,00 €

RESTO DEL MUNDO
Suscripción individual: 40 \$
Suscripción institucional: 50 \$
Número suelto: 20 \$

Lógica de redes y espíritu empresarial

**Ignasi Brunet Icart
y Amado Alarcón Alarcón ***

Introducción

Esta investigación está motivada por la existencia de un discurso netamente economicista y gerencialista que supone que el ejercicio del espíritu emprendedor es el que incrementa la flexibilidad general de la empresa y la realza a una posición competitiva, y es el que crea, por otra parte, la mayoría del crecimiento económico, constituyendo una ayuda insustituible para resolver el problema del desempleo. Este discurso ha generado un campo de investigación y una nueva disciplina académica, la Creación de Empresas, que ha otorgado un estatus de culto al emprendedor, esto es, a la función empresarial. Como consecuencia, la Comisión Europea establece que para generar crecimiento, para aumentar la competitividad de la economía europea en la economía digital, una de las claves es emprender una actuación general para fomentar individualmente el espíritu empresarial, considerado como uno de los cuatro pilares básicos, junto a la empleabilidad, la adaptabilidad y la igualdad de oportunidades, de la inserción profesional.

De este modo la política de la Comisión Europea¹ de fomento a la innovación, al espíritu empresarial y el acceso al mercado se

* Profesores de sociología en el Dpto. de Gestión de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universitat Roviri i Virgili (Tarragona). Avinguda de la Universitat, 1. 43204 Reus (España).

E-mail de Ignasi Brunet Icart: ibic@fcee.urv.es.

E-mail de Amado Alarcón Alarcón: amaa@fcee.urv.es.

¹ Comisión Europea (1994; 1995).

concentra en los siguientes tres ejes: 1) promover la adopción del riesgo y el espíritu de empresa; 2) configurar un ambiente de empresa dinámico en el cual las empresas puedan desarrollarse, crearse e innovar, y 3) garantizar que las empresas tengan acceso real a los mercados donde pueden vender sus productos y ofrecer sus servicios. Por lo tanto, una de las prioridades de la Unión es el fomento de dicho espíritu que define como un proceso dinámico por el que las personas descubren continuamente las ocasiones de negocio y actúan consecuentemente, inventando, produciendo y vendiendo bienes y servicios en el que son necesarias cualidades como la confianza en sí mismo, la capacidad de asumir riesgos y la dedicación.

La Comisión Europea plantea que para fomentar el espíritu empresarial hay que reformar, por un lado, los sistemas de educación y formación a efectos de dotar a las personas de la cualificación necesaria para triunfar en su proyecto de empresa, y, por otro, adoptar medidas orientadas a la creación de un entorno favorable para la creación de empresas, lo que supone una simplificación administrativa, una mejora del entorno normativo y financiero y el acceso a programas comunitarios como los de I+D y los Fondos Estructurales. Esta propuesta de la comisión para impulsar la actividad emprendedora y prácticas relacionadas, como el fomento del autoempleo y de la pequeña empresa, debe hacerse, entonces, eliminando la burocracia, reformando los sistemas de impuestos e identificando nuevas fuentes de empleo especialmente a nivel local y en la economía social, así como fortalecer la capacidad de los trabajadores para alcanzar los retos del cambio y cambiar la organización del trabajo de manera que se puedan afrontar el ajuste estructural y mantener la competitividad. Esto significa reformar los marcos contractuales para que tengan en cuenta las nuevas formas de trabajo emergentes, además de expresar una voluntad de socializar a los individuos convirtiéndolos en agresivos asumidores de riesgos, fomentando el carácter y el renacimiento del espíritu empresarial, y refleja, desde nuestra perspectiva, dos cuestiones.

La primera afecta a la insistencia efectuada en las últimas décadas respecto a que el dinamismo económico de muchas regiones está protagonizado por un gran número de pymes que reúnen y generan buena parte del empleo total, es el caso, por ejemplo, de los denominados distritos industriales, caracterizados por la presencia de un elevado número de pymes industriales y de servicios a la producción que operan en red, combinando estrategias de competencia para

ocupar los mismos mercados con otras de cooperación formal o informal, lo que les permite mejorar su eficiencia al especializar en mayor medida su actividad. En este sentido, las publicaciones de la Comisión Europea² y de la OCDE³ han llegado a considerar las pymes como una cuestión de Estado, en la que están fuertemente implicados el gobierno, las cámaras legislativas, la administración pública, los empresarios y demás agentes sociales, con el fin de establecer un marco de actuación para todo el país. La segunda se refiere al cambio de cultura empresarial de nuestras sociedades, al nuevo espíritu de un capitalismo que no debe confundirse ya con la concentración técnica de la actividad de las empresas en grandes establecimientos donde se integran tareas diversas, sino que estas diseminan sus estructuras en pequeñas fábricas y servicios a la producción coordinados por subcontratación en sistemas productivos locales, y que penaliza la intervención del sector público en las economías nacionales y el gasto social ante la imposibilidad de existencia de regulaciones y garantías sociales al anular estas la capacidad de competencia de las empresas y de los territorios.

2. Marco conceptual

El análisis de la creación de empresas se ha centrado, básicamente, en el estudio del empresario, con el objetivo de describir los rasgos que pueden diferenciar el comportamiento de los empresarios del de otros miembros de la sociedad. La lógica de este argumento se remonta a Weber (1975), quien relacionó el espíritu del capitalismo y la actividad empresarial con las áreas geográficas donde predominó la ética protestante. A partir de Weber las modernas nociones de negocio, de empresa y de empresario quedaron justificadas a partir del patrón de esta ética en la cual la valoración positiva del empresario *capitalista* estaba en que tanto la acumulación de capital como la propia noción de beneficio constituían un signo fehaciente, para Weber, del espíritu laborioso, de un espíritu que existía únicamente para el negocio y no a la inversa, de ahí que los empresarios se caracterizaran por no utilizar sus beneficios como una fuente de renta, sino que los reinvertían constantemente en el negocio, en una actividad que, por

² Comisión Europea (1996; 1998a; 1998b; 1999).

³ OCDE (1999; 2000).

ser laboriosa y multiplicar las oportunidades formalmente pacíficas de beneficio, quedaba así legitimada.

Esta hipótesis weberiana subyace la mayoría de la literatura psicológica y económica al destacar, por ejemplo, que la dedicación total al trabajo tanto en días laborales como en festivos es una de las características que mejor definen al empresario. Una explicación a este fenómeno está en la necesidad del logro, el cual, como dimensión definitoria de la personalidad empresarial, favorece la emergencia de estrategias orientadas a la creación de empresas⁴, y lo son por estar orientadas al mercado, a la búsqueda activa de nuevas oportunidades de negocio, que pueden tener su origen ya en una innovación⁵ o en un descubrimiento⁶, y ello hace que, para Mises (1949) y Kirzner (1998), la acción humana sea algo activo, creador y humano, en vez de algo pasivo, automático y mecánico, y lo es al ser la acción humana inseparable de la noción de empresariedad, vista desde el punto de vista de la incertidumbre inherente a toda acción, y que constituye e impulsa el proceso dinámico y competitivo del mercado.

Para Marx (1982) el fin de la creación de empresas era (y es) la realización de inversiones desencadenadoras de una espiral de crecimiento acumulativo, que Marx consideró como generado por el excedente. Este se constituye por la diferencia entre el producto total y el producto necesario para la reproducción social, más la amortización del capital gastado, lo que exige un cierto tiempo de trabajo excedentario que no se remunera a los trabajadores asalariados. La acumulación de excedente y el control de las decisiones que afectan a su generación (proceso de trabajo) los catalizadores de la dinámica que impulsa al cambio permanente en el funcionamiento del sistema económico capitalista. Y en este los empresarios se caracterizan por ser básicamente empleadores de fuerza de trabajo, en el marco de un proceso de organización del trabajo en el que tras las relaciones técnicas hay relaciones sociales de producción.

Entre Weber y Marx existen diferencias significativas en cuanto a la interpretación del papel del empresario en la actividad económica, pudiendo decirse que Marx, al explicar la naturaleza y función del empresario por la teoría del valor-trabajo, la reduce a la provisión de capital, fusionando las figuras del empresario y del capitalista. We-

⁴ McClelland (1961).

⁵ Schumpeter (1964).

⁶ Kirzner (1998).

ber constituye el punto de partida de un planteamiento alternativo que va articulando un modelo del comportamiento empresarial en base a la diferenciación entre capitalista y empresario, y ello correlativo a los nuevos métodos de funcionamiento de la empresa que fueron imponiendo la segregación de ambas figuras. En base a esta diferenciación, la actividad empresarial se justifica en tanto que es necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad.

Entre estos dos planteamientos se especifican, en la actualidad, dos perspectivas o ejes teóricos. El primero, que llamamos perspectiva individual, caracteriza al empresario ya sea por lo que hace o por unos determinados rasgos psicológicos específicos. El segundo, que denominamos perspectiva estructural, caracteriza al empresario por factores del entorno, de carácter institucional, social, sectorial, cultural e ideológico-político. Sin embargo, consideramos que el estudio de la función emprendedora y la creación de empresas es deficiente si únicamente se toman en cuenta los rasgos de personalidad y de comportamiento de los empresarios individuales, así como exclusivamente los factores estructurales. En este sentido, la pregunta que nos hacemos es: ¿qué interés tiene un individuo en convertirse en empresario-emprendedor, esto es, en agente que pone en juego otros elementos (capital, fuerza de trabajo, tecnología...) que son básicos a la hora de impulsar la generación del producto social?, ¿qué trayectoria social o profesional explica el interés o decisión de convertirse en empresario-emprendedor? La respuesta consideramos que no puede omitir el proceso de producción de los agentes en el campo económico, si se quiere evitar el psicologismo que admite que las capacidades empresariales nacen con el individuo o que se desarrollan conforme este madura.

La conexión entre el campo de la producción y el campo de la reproducción de los sujetos se encuentra desarrollada en la teoría general de los campos de P. Bourdieu (1991; 1997; 2003)⁷, la cual es-

⁷ Cabe indicar que nuestro interés en la teoría general de los campos de P. Bourdieu está en que desarrolla un marco teórico que explica las relaciones entre los componentes estructurales e individuales. De hecho, los factores que afectan a la creación de empresas se han vinculado a las características del empresario o a las características del entorno, vinculadas, ambas, a la identificación de oportunidades o a la posibilidad de identificarlas, lo que constituye un aspecto más que debe ser tenido en cuenta cuando se abordan los factores concretos que más influyen en la creación de empresas. Ahora bien, nuestra percepción es que se trata de manera independiente cada una de las variables que influyen en la creación de empresas, planteándolas como

pecífica que sólo mediante una aprehensión estructural de los sujetos que habitan el campo económico será posible restituir el sentido de sus decisiones y prácticas. Aprehensión estructural del sujeto de la práctica empresarial-emprendedora que viene definido, en el pasado, por su socialización, por las condiciones de existencia pasadas que sobreviven en el *habitus* y, en el presente, por las relaciones objetivas que definen y determinan su posición en el campo y que orientan sus relaciones con otros agentes y con el conjunto de estrategias. Esta aprehensión estructural nos ha permitido evitar el uso exclusivo ya sea de la perspectiva individual o de la perspectiva estructural, pues se observa en la literatura consultada que se emplean las teorías individuales del proceso de creación y, por otra parte, las teorías estructurales, dejando a un lado la integración teórica de ambas. Pero, además, la decisión de crear la empresa se explica como determinada por la referencia consciente a un fin planteado deliberadamente y, por consiguiente, se concibe la decisión como fruto de un cálculo puramente instrumental, al presuponerse que el principio de la acción es una decisión racional determinada por una valoración racional de las posibilidades; incluso, desde la perspectiva estructural, la decisión de crear la empresa se convierte en una partícula que reacciona de forma mecánica e instantánea ante una combinación de fuerzas. Se trata, como indica Bourdieu (1991; 1999; 2002), de efectuar un análisis estructural de las condiciones que delimitan el espacio de las estrategias posibles, lo que significa que la lógica de las estrategias está en la posición que ocupan los agentes económicos en la estructura del capital específico (capital financiero, capital tecnológico, capital jurídico, capital organizacional, capital comercial, capital social y capital simbólico) del campo económico.

La estructura del capital específico significa que en función de la posición que se ocupa en esta estructura, los agentes económicos poseerán una posición más o menos dominante o más o menos dominada en el campo económico. Como indica Bourdieu (2002), la estructura de la distribución del capital y la estructura de la distribución de los costos, a su vez dependiente del tamaño y del grado de integración vertical, determinan la estructura del campo, esto es, las relaciones de poder entre las empresas. Y es que el dominio de una

el resultado de una miríada de fuerzas personales, sociales, culturales, sectoriales, etc., junto con la observación de una oportunidad. Se reconoce que todas las variables afectan a la creación pero se ignora en qué medida influye cada una.

parte muy importante del capital confiere un efecto de poder sobre el campo, por lo tanto, sobre las empresas más desprovistas de capital, y también regula el derecho de ingreso en el campo y la distribución de las posibilidades de beneficio. Por otra parte, las diferentes especies de capital no actúan sólo de forma indirecta, por ejemplo a través de los precios, sino que ejercen un efecto estructural porque la adopción de una técnica nueva o el control de una cuota más importante de mercado, por ejemplo, modifican las posiciones relativas y los rendimientos de todas las especies de capital que poseen las demás empresas.

3. Hipótesis y metodología de la investigación

La hipótesis principal es que la decisión de crear una empresa depende de las presiones inherentes a la posición que ocupa el emprendedor en el sector de actividad o industria o subcampo del campo económico y, concretamente, en la relación entre las diferentes empresas de producción, las cuales engendran el sector y las relaciones de poder que lo caracterizan. Son las empresas, definidas por el volumen y la estructura del capital específico que poseen, las que determinan la estructura del subcampo que las determina y que, en función del capital específico que controla, determina la emergencia de nuevas empresas. Por ello, el denominado "espíritu empresarial" emerge como una consecuencia de la diversificación de condiciones de trabajo que imponen las redes de empresas asimétricas.

Estas redes constituyen un caldo de cultivo del espíritu emprendedor, el cual se expresa como un conjunto de atribuciones que son objeto de negociación por parte de los nuevos trabajadores por cuenta propia, y en ellas la coordinación de la producción se ejerce por medio del control de relaciones mercantiles. Se trata de integración flexible en tanto que un mayor número de agentes económicos asume la relación mercantil en lugar de la relación laboral, como expresión del nuevo modo de desarrollo económico. Por lo tanto, el espíritu emprendedor se introduce en el lenguaje de las relaciones socioeconómicas como expresión de las nuevas presiones que generan los procesos de cambio de los modos de organización social de la producción. En este sentido, el espíritu empresarial denota la predisposición de la fuerza laboral a asumir fórmulas de autoocupación, como alternativa a la precarización, al desempleo y a la falta de reco-

nocimiento de su capital humano y carrera profesional. De este modo, en sectores que tradicionalmente se han caracterizado por un elevado grado de integración vertical, la autoocupación adopta la fórmula estadística de "servicios a otras empresas" y supone una nueva forma de control sobre los trabajadores "por cuenta propia". Control que se observa empíricamente en una jerarquía entre unidades jurídicamente independientes. Es el caso de las nuevas fórmulas del sector de la distribución en que las empresas franquiciadoras se reservan la gestión estratégica de las unidades de negocio de las empresas franquiciadas.

De la hipótesis principal se deducen dos subhipótesis. La primera hace referencia a las representaciones que los trabajadores por cuenta propia efectúan de su nueva actividad, esto es, si se ajustan al concepto *managerial* de empresario, en otras palabras, si los denominados emprendedores se perciben como: individuos cuyo objetivo es ganar dinero; que organizan y dirigen la combinación de factores productivos para obtener un producto para venderlo en el mercado; que son confiados y aventureros al asumir el riesgo asegurando una renta al indeciso o tímido y altamente innovadores. La segunda trata de averiguar, por un lado, si hay una preferencia cultural e ideológica en su interés por el trabajo independiente, no asalariado, que haya contribuido a legitimar la actividad emprendedora y, por otro, especificar la procedencia social y trayectoria profesional de los emprendedores y qué recursos/capitales movilizaron para concretar su interés en la creación de una empresa.

En el diseño de la investigación se ha optado por una combinación de técnicas de análisis y recogida de información. Así, la base empírica de la investigación está constituida por datos cualitativos y cuantitativos procedentes de fuentes secundarias, de la observación mediante encuesta, entrevistas en profundidad y grupos de discusión. En primer lugar, desde la vertiente cuantitativa, se elaboró un cuestionario que se aplicó "cara a cara". El papel de esta técnica era el de disponer de una base empírica que nos permitiera conocer las características y la valoración de servicios a empresas, tanto los más intensivos en capital (industriales y financieros), en tecnología (telecomunicaciones, informática), en cualificaciones (servicios jurídicos, de gestión económica y financiera) como los más intensivos en mano de obra (mensajería, limpieza, agencias de colocación y producción manufacturera) y su uso en los sectores de la industria, la construcción y los servicios. La encuesta fue dirigida a empresas, como unidades donde analizar los procesos de *outsourcing*. El cuestionario fue cumplimentado

por los gerentes y directivos de los sectores industria, servicios y construcción. Así, a fin de comprobar el estadio actual del desarrollo del *outsourcing*, contamos con una muestra no probabilística de 233 empresas cuyas entrevistas fueron realizadas entre los meses de septiembre de 2001 y febrero de 2002 y que se centraron en el área geográfica y económica del Camp de Tarragona⁸.

En cuanto a las técnicas cualitativas, estas se orientaron a la recogida de información relativa al proceso de creación de empresas persiguiendo con ello acceder, a través del habla individual, a las formas sociales estereotipadas en las que cada agente se socializó, es decir, a los discursos sociales de los que se nutre y al sistema de fuerzas sociales que lo funda y que constituía uno de los objetivos del trabajo de investigación. Se trataba, pues, de aprehender los arranques del proceso creador de empresas a través del discurso de sus protagonistas. Para ello, se realizaron 49 entrevistas⁹ en profundidad con empresarios e informantes privilegiados. Por medio de esta técnica se obtuvo el relato de las experiencias del proceso de creación asumiendo la naturaleza simbólica e ideológica del lenguaje y teniendo en cuenta las trayectorias y el contexto social y cultural de los entrevistados.

4. Efectos de estructura

En los relatos de los entrevistados (independientemente de que la coyuntura económica sea recesiva o expansiva) aparece siempre la preocupación de conseguir mantenerse en el mercado, y dentro de un plano estrictamente personal se manifiesta en forma de una lógica que utiliza su capital humano y cultural para estar en el mercado, y para lograrlo lo que deben hacer es adaptarse, empresarizarse, flexibilizarse, reciclarse, contorsionarse permanentemente, y ello a causa de que su supervivencia depende de su ajuste a los movimientos y a las exigencias de los mercados, definidos como los ámbitos naturales de

⁸ La base muestral fue proporcionada por la Cámara de Comercio de Tarragona.

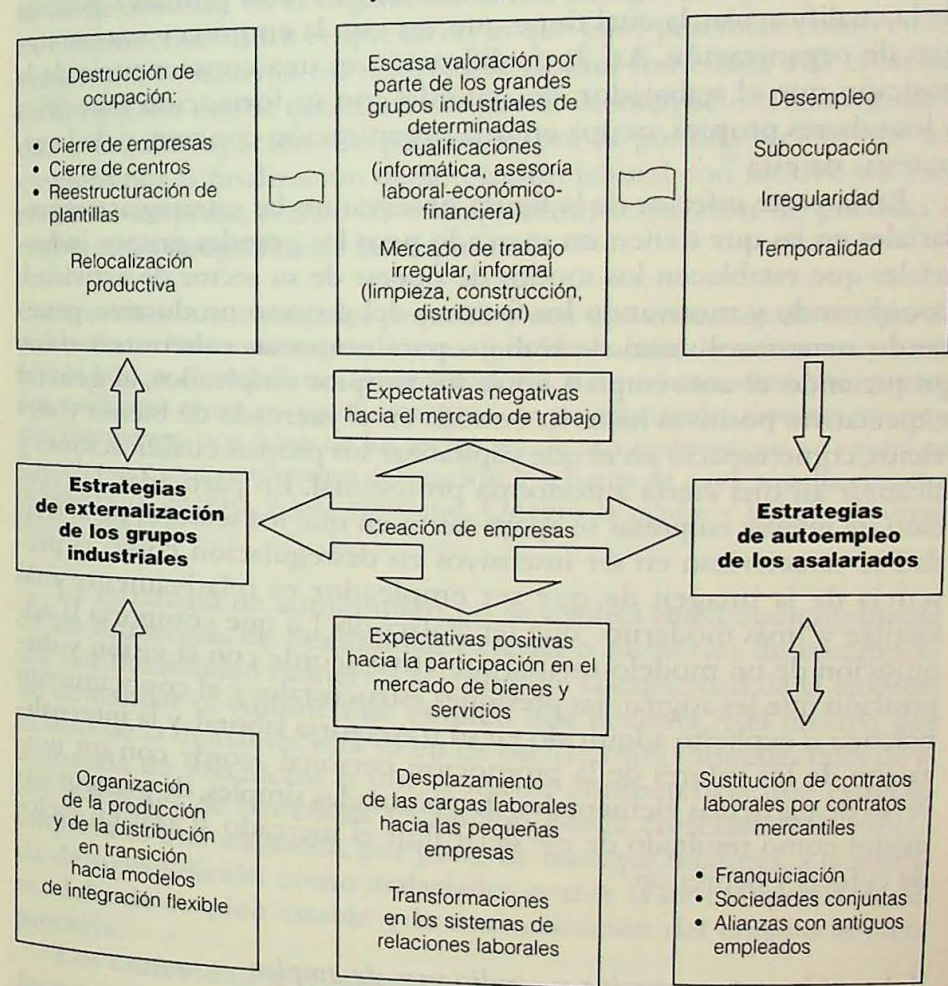
⁹ La distribución de las entrevistas es la siguiente: sector de limpieza industrial: 3; servicios informáticos a empresas: 7; servicios a la construcción: 8; servicios jurídicos y financieros: 5; distribución minorista: 14; directores de viveros de empresas: 3; empresarios instalados en viveros de empresas: 3, y directores de empresas de trabajo temporal: 3.

hacer negocio y garantizar así una renta. La coyuntura enmarca tanto el origen de sus empresas como las estrategias orientadas a su supervivencia, de modo que podemos distinguir relatos diferenciados, independientemente del sector de actividad, que sitúan el origen de sus empresas en dos momentos: a) coyunturas recesivas y b) coyunturas expansivas.

En la figura 1 describimos la creación de empresas como consecuencia, simultáneamente, tanto de estrategias empresariales de externalización como de estrategias de autoempleo. En primer lugar, en cuanto a las estrategias de externalización, se explican por las estrategias de aprovisionamiento, de producción y de distribución de grupos industriales que, por el volumen y la estructura de su capital específico, logran imponer una solución a sus problemas de coordinación, información y motivación, generando a su vez convulsiones y turbulencias en las características del empleo existentes en su entorno de actividad (destrucción de ocupación, relocalización productiva y adelgazamiento...). Por otra parte, se observan estrategias de autoempleo como respuesta a los efectos de la anterior estrategia, en particular, al desempleo, a la subocupación, a la temporalidad y/o a la irregularidad. Autoempleo que se produce bajo la coacción de la conversión de los contratos laborales en contratos mercantiles y la internalización por parte del trabajador de la ideología del individuo competitivo. En otras palabras, el autoempleo adquiere significado dentro de las relaciones de trabajo (de control) en las que están inmersos los trabajadores, y mediante ellas se moldea el uso de la fuerza de trabajo.

En la parte superior de la figura se describen los efectos de los nuevos esquemas productivos y de organización del trabajo que conllevan cambios cualitativos (jurídicos y sociales) en la regulación del empleo. En la parte superior de la figura observamos que el espacio laboral de los empleados se enmarca por experiencias de desempleo, subempleo, informalidad e irregularidad. Una experiencia en la que han podido observar o vivir el cierre de sus centros de trabajo o empresas y, particularmente, la desaparición de sus funciones, a modo de reestructuraciones en las que habían desempeñado su actividad de forma asalariada. Se trata de efectos estructurales que afectan a la cualificación del trabajo, ya que esta está siendo una norma para cualquier tipo de actividad laboral, lo que implica una reubicación de los agentes en cuanto a sus estrategias de valoración y valorización de las cualificaciones (capital humano). Concretamente, emerge el fantasma de la descalificación por inactividad, confir-

FIGURA 1. Creación de empresas: factores estructurales y estratégicos



mándose el hecho de que las cualificaciones vinculadas estrictamente a los cambios tecnológicos apenas son subsumibles si no es a través de la organización y la división del trabajo que conlleva. Es decir, la cualificación es el resultado de la interacción de un sujeto con una organización, por ello se convierte en un medio en manos de una organización para ejercer un control más fuerte sobre la fuerza de trabajo. En consecuencia, no se puede admitir que la tecnología sea el elemento determinante de la cualificación de los trabajadores, ya que aquella está vinculada al lugar que se quiere otor-

gar al trabajador en el proceso de producción. Por lo tanto, la pérdida del puesto de trabajo es experimentada como probable pérdida de la cualificación, la cual tiene que ver con la empresa y sus estrategias de organización. Así, la cualificación es una consecuencia de la posición que el trabajador, de acuerdo con su formación específica y los saberes propios, ocupa en una organización concreta y de la estrategia de esta¹⁰.

En la parte inferior de la figura observamos las estrategias empresariales en las que tienen un marcado peso los grandes grupos industriales que establecen los modos de operar de su sector de actividad, coordinando y motivando los factores del proceso productivo, generando mayor volumen de trabajo para empresas subcontratadas y propiciando el autoempleo entre los propios empleados, al generar expectativas positivas hacia su entrada en el mercado de bienes y servicios, como espacio en el que capitalizar sus propias cualificaciones y alcanzar así una cierta autonomía profesional. En particular, la creación de nuevas empresas se apoya tanto en que los sectores de actividad se caracterizan en ser intensivos en desregulación como la presencia de la imagen de que ser empleador es relativamente más factible y "más moderno" que ser asalariado. Lo que comporta la adquisición de un modelo mental subjetivo acorde con la visión y disposición que les asignan las presiones estructurales y el conocimiento práctico o explícito adquirido en su trayectoria laboral, y la internalización de los valores de la promoción personal acorde con un universo de partículas elementales, de voluntades simples, de pánicos sumados como resultado de ese dejar fluir el mercado al azar en ciclos de euforia y depresión¹¹.

4.1. Coyuntura recesiva y condiciones de empleo

Las coyunturas recesivas se interpretan como momentos de destrucción de ocupación en los que el mercado de trabajo ofrece pocas o ninguna posibilidades de empleo en condiciones aceptables, y a los que no son ajenas ni la propia lógica desreguladora, aplicada por la supuesta rigidez institucional del mercado de trabajo, ni las estrategias empresariales destinadas a barrer cualquier tipo de resistencia e impedimen-

¹⁰ Castillo (1998).

¹¹ Martín Artiles (1995); Belzunegui (2002).

tos que puedan obstaculizar la valoración del capital. En este contexto de flexibilidad en la organización del trabajo, una parte de los entrevistados crearon sus empresas en lo que ellos percibían como ciclos económicos recesivos. Su trayectoria laboral inmediata a la creación de la empresa estaba caracterizada por la desocupación, la irregularidad o la subocupación. En particular, por la pérdida reciente de los empleos por la finalización de la relación laboral con motivo del cierre de la empresa, centro de trabajo, reestructuración de plantilla o reubicación geográfica de la empresa:

Comenzamos con un alquiler pequeño y con una estructura de compra de ordenadores. Nosotros nos dedicamos a la fabricación de software... y hacía falta lo básico: el mobiliario, los ordenadores, y con el conocimiento que todos podíamos tener en aquel momento de programación: sistemas operativos, sistema MS-DOS. Uno de los socios era de una empresa que ya existía en Barcelona, y lo montó como delegación. Y a partir de aquí, aquella empresa desapareció, quebró, y esta continuó. Quebró la madre y la hija continuó (Informática 6).

La estrategia de autoempleo no se explica independientemente de las estrategias de flexibilidad externa o numérica de las empresas. Por flexibilidad numérica se entiende la capacidad de la empresa de demandar el volumen de empleo que necesita, y el motivo, por el lado de la demanda, está ya en las oscilaciones impredecibles de la demanda de productos o por la mayor competencia que estrecha los márgenes de beneficio. La opción por la creación de la propia empresa es una respuesta, por parte de nuestros relatores, a la pérdida de su condición como asalariados o ante la descomposición del modelo de empleo estable y la normalización del empleo atípico, precario.

Los entrevistados consideran, mayoritariamente, que con las reformas en la regulación laboral que se expanden en la década de los noventa no gozan de un estatus privilegiado o elevada seguridad en el empleo ni tampoco se reconocen sus cualificaciones —su capital humano—. En particular, las pequeñas firmas no ofrecían un empleo adecuado a los nuevos titulados universitarios, y en las grandes se eliminaron las posiciones que ocupaban y se desplazaron hacia el mercado. Para nuestros relatores desarrollar las actividades inherentes a sus cualificaciones suponía establecerse de forma autónoma:

Creamos la empresa para crear unos puestos de trabajo. Mi compañera había acabado hacía poco la carrera de Graduado Social y cuando la conocí yo es-

taba momentáneamente en el paro así que decidimos crear la empresa hace unos años, relativamente pocos (Asesoría 1).

En sectores como la distribución y la limpieza, las cualificaciones juegan un papel menor y el desarrollo de estrategias de empleo tiene que ver con las elevadas cuotas de temporalidad, trabajo a tiempo parcial, desempleo, irregularidad y bajos salarios, que dominan en unos sectores con una importante presencia de trabajo sumergido. Así, las empresas de servicios de limpieza estudiadas tienen su origen en distintas formas de irregularidad empresarial previa, que afloran como consecuencia de la aparición de un cliente institucional (un colegio público, por ejemplo) que posibilita establecerse como autónomo:

Mis padres conocían a uno que tenía una empresa de limpieza, pero era bastante pirata, y salió un colegio, y como que no tenía los papeles en regla, nos dijo que si nos podíamos poner legales, y a partir de aquí comenzó. Mi padre es pensionista. Y entonces estaba con la pensión. Y salió la oportunidad porque estaba con otro amigo que estaba en otra empresa, que le arreglaba los papeles que tenía, y le dijo que le habían encargado el Instituto de Falset. Pero el hombre no tenía la Seguridad Social, ni estaba de alta... y le dijo a mi padre, tú, que hay confianza, te pones como autónomo, arreglas papeles, y te quedas tú el instituto y a la hora de partir ganancias las partimos. Y así es como comenzó (Limpieza 1).

Otra estrategia seguida es conservar el empleo compaginándolo con la realización de servicios para otras empresas. Se trata de conservar su empleo en tanto que no tienen completa certidumbre sobre la viabilidad y rentabilidad de su empresa, de manera que sólo se avanza desde la actividad autónoma, esporádica e irregular, hacia el abandono del empleo anterior y la formalización de la nueva empresa, cuando el número de clientes es lo suficientemente elevado como para asegurar una renta suficiente. Incluso, en algunos casos, la existencia de la empresa autónoma se compatibiliza con una relación laboral precaria que proporciona, al menos, un "sueldo estable". La creación de una red de relaciones estables —capital social y comercial— como profesional autónomo es la condición necesaria que posibilita el establecimiento definitivo de la nueva empresa:

Los que creamos la empresa habíamos sido antiguos compañeros de trabajo de una empresa de aquí de Reus. Habíamos estado trabajando bastante tiempo juntos, creíamos que trabajábamos bien juntos, había buena relación.

y por motivos diversos yo fui a trabajar a Barcelona, pero mantuvimos el contacto... y la idea de montar la empresa la habíamos tenido trabajando juntos. Lo que pasa es que por el trabajo que teníamos la habíamos dejado un poco dormida, la idea. Cuando teníamos menos trabajo en nuestras empresas, lo que hacíamos era tantear el terreno, la situación laboral y las posibles salidas que tenía una empresa. Entonces comenzamos a hacer trabajos, sin dejar las empresas en las que estábamos, porque teníamos que asegurar un sueldo. Hacíamos trabajos aparte para tener una pequeña cartera de clientes... y vimos que la cosa era viable. Y entonces decidimos dar el paso. Hubo un punto de inflexión, que dices: o tiramos hacia delante el proyecto o cada uno por su lado. Fue el empujón, digamos. Porque habíamos hecho cosas de *freelance*, entonces, si queríamos un proyecto más grande nos hacía falta estar inscritos como sociedad... Sólo podíamos hacer cosas pequeñas o medianas. Teníamos que ir a Tarragona, Barcelona porque aquí en Reus no había posibilidad de trabajar. Y el objetivo fue hacer trabajo desde aquí (Informática 7).

4.2. Coyuntura expansiva y métodos de trabajo

Cuando el relato se establece relacionando el origen de la empresa con coyunturas económicas expansivas, se detecta que está asociada a los cambios en los métodos de trabajo, a las reorganizaciones productivas, de hecho, la mayor parte del discurso oficial sobre la flexibilidad está planteada como una forma de mejora de la eficiencia, en el sentido de mejorar las condiciones de producción mediante la promoción de una mayor variabilidad de productos y una mejor utilización de los medios de producción. Concretamente el origen de la empresa está tan íntimamente vinculado a los procesos intensos de subcontratación y descentralización productiva que ya no se explica si no se tiene en cuenta que bajo este origen subyace la propia informalidad del empleo y la precariedad laboral. Las nuevas prácticas o modalidades de prestación del empleo son complementarias de las transformaciones en la organización del trabajo y la asignación de los trabajadores a distintas funciones. Así, una reasignación de las funciones es convertirse en autónomo. Por lo tanto, la decisión de crear la propia empresa está inducida por los antiguos empresarios, que instan a los empleados a adoptar una relación mercantil; especialmente, se observa en el sector informático y asociada a procesos de franquiciación de la relación empresarial:

Bien, se creó en el último trimestre de 1998, y el origen de la empresa era dar servicio de informática a empresas. Nosotros pertenecemos a una gran cadena de informática, que es una cadena de tiendas de informática. Enton-

ces aquí sólo ofrecemos servicios a empresas, no vendemos a particulares. La iniciativa es de la propia empresa. Esto son franquicias, y a nosotros nos dieron la oportunidad y cogimos la franquicia después de trabajar para esa misma empresa (Informática 3).

En el caso de la construcción, la disposición a autoemplearse y ofrecerse como trabajador por cuenta propia se efectúa en asociación con la empresa para la que han trabajado previamente, así como por la creación de sociedades conjuntas con el antiguo empleador:

Bueno, los motivos, a ver. Es una cuestión de intentar desarrollarte... Está claro que trabajar por cuenta propia no es trabajar por cuenta ajena. Siempre uno puede pensar que puede tener la recompensa al final. Depende de cómo voy, irá bien o mal. Yo llevaba muchos años trabajando para un hombre, después entré en otra empresa de excavaciones. Yo tenía unos proyectos de obra, y entonces hablamos de asociarnos. Y efectivamente he trabajado con él cerca de tres años, y al final he decidido montar la empresa por mi cuenta, y al final la he montado, después de doce años en el sector (Construcción 7).

En todo caso son las redes empresariales y las generadas por las subcontrataciones las que crean una oportunidad al empleado, "que hay que saber aprovechar". Oportunidad que lejos de ejercerse en un sentido libre de dependencias, evidencia su vinculación al capital cultural de los antiguos empleadores:

Siempre tienes que tener gente que te pueda apoyar. Puedes ser muy profesional en el sector... esto desde luego ayuda muchísimo, [...] pero al empezar tienes que tener algo de dinero, necesitas unos empresarios que te puedan apoyar al menos en principio, porque al principio no tienes una cartera de clientes, ni mucho menos. La tienes que ganar con el tiempo. Yo he empezado al 50%, en dos años. Con el empresario que te he dicho. Yo trabajaba como encargado general de su empresa. La realidad no era de encargado. Llevaba los papeles... después me he ido por mi cuenta. Pero es cuestión de afrontarlo, de tener muchas ganas de progresar, muchas ganas de trabajar, y tener una experiencia en el sector. Tú sabes perfectamente que los últimos tres o cuatro años en la construcción hay mucho trabajo. Del 98 para atrás no había tanto. Eso se nota, claro que se nota. Para montar una empresa tienes que escoger la temporada buena para hacerlo. Cuentas con un apoyo a nivel empresarial, pero tienes que hacer la campaña publicitaria y muchas cosas para poder desarrollarte por tu cuenta (Construcción 7).

Por otra parte, en el ciclo económico en expansión se da una valoración positiva de las oportunidades que el mercado ofrece para esta-

blecerse por cuenta propia, con expectativas favorables de éxito. En especial, en todos los sectores estudiados, la principal oportunidad radica en el mercado orientado a los servicios a empresas, que reflejan el avance de las prácticas de subcontratación, y que lleva a un uso creciente de acuerdos de trabajo mediados no por el sistema de relaciones laborales sino por el mercantil. Son estas prácticas y acuerdos de trabajo los que aumentan la disposición de los empleados a autoemplearse y ofrecerse como trabajador por cuenta propia. En este sentido, el *boom* de la construcción, extrapolable a otros sectores, como la informática, ha generado un elevado número de microempresas al servicio de la producción y de la distribución. Microempresas en las que llama la atención la percepción negativa que se tiene de sus ingresos:

Mal, porque siempre tienes que ir a precios más baratos. Normalmente siempre subcontratan a empresas grandes. [...] No sé, nosotros... hemos empezado a hacer cosas que no se habían hecho nunca, porque ahora haces limpieza en obras de nueva construcción, que antes sólo se hacía en Barcelona, y ahora aquí también los promotores quieren vender los pisos limpios. Las obras subcontratan mucho. Ahora hacemos hoteles, pisos, chalés, obras... (Limpieza 1).

4.3. Concentración sin centralización

Las transformaciones en las prácticas y en los métodos de trabajo no representan ya actuaciones propias de las grandes empresas, sino que su uso se ha generalizado en toda la industria, constituyendo prácticas compartidas por toda ella, y ello como resultado de que la tendencia a la reproducción de su estructura es inmanente a la estructura misma de la industria, y ello es debido, como señala Bourdieu (2002), a las regularidades que en ella se desarrollan, proponiendo un futuro previsible y calculable, y donde los agentes adquieren unos conocimientos y unas disposiciones transmisibles que constituyen el fundamento de anticipaciones prácticas. Anticipaciones que anclan en la existencia de unos recursos y capacidades compartidos en la industria y que incluyen tanto los generados por la cooperación empresarial como los que son consecuencia de la pertenencia a un ámbito competitivo determinado. Una consecuencia del desarrollo de los recursos compartidos es la ejecución por parte de la colectividad de empresas de lo que se podría denominar una estrategia colectiva, la cual se podría explicar por el hecho de que las empresas comparten un objetivo co-

mún, reducir la incertidumbre de su interdependencia con el entorno. Esto pone de manifiesto la existencia de interdependencias organizativas y la necesidad de un análisis a nivel agregado de las organizaciones empresariales. La estrategia de externalización puede verse entonces como una estrategia colectiva llevada a cabo por miembros de colectividades interorganizativas.

Obviamente, las primeras prácticas de subcontratación representaban actuaciones más o menos puntuales que no cuestionaban una estructura centralizada de la empresa, pero, actualmente, constituye una estrategia colectiva, ya que la búsqueda de la flexibilidad se refleja en la mayoría de los comportamientos de los agentes, y por las características propias de los mercados donde operan, esto es, por las presiones estructurales y el conocimiento práctico o explícito. Al respecto, negar o no tomar en consideración los efectos de estructura y, a fortiori, las relaciones objetivas de poder es olvidar que las decisiones son sólo opciones entre posibles definidos por la estructura de la relación de fuerza entre las empresas y que las acciones deben su orientación y su eficacia a la estructura de las relaciones objetivas entre quienes las acometen y quienes las soportan. Y es esta estructura la que regula la búsqueda de flexibilidad que articula los procesos de producción hasta la última fase, y que refleja lo que Harrison (1997) denominó concentración sin centralización o fordismo descentralizado, donde se trata de mantener un conjunto de competencias estratégicas dentro de la empresa al mismo tiempo que se subcontrata fuera otras funciones.

Esta secuencia de concentración sin centralización ha acentuado la disposición de los trabajadores a autoemplearse y a ofrecerse por cuenta propia que expresa la gestación de una nueva cultura laboral en la que los trabajadores han de mostrar capacidad para afrontar los cambios que genera la volatilidad de los mercados globalizados. Como señala Pérez Sáinz (2002/2003), la empleabilidad es sinónimo de trayectorias que no buscan la estabilidad laboral de un entorno laboral protegido y regulado. Más bien, se está ante una movilidad laboral que asume el riesgo como elemento propio y que implica, además, procesos de individualización donde las percepciones y valoraciones colectivas se minimizan. Un individualismo que percibe la exclusión como resultado "natural" del funcionamiento del propio mercado de trabajo¹². Por ello, la disposición a autoemplearse se

¹² Brunet y Pastor (2002).

mantiene tanto en la recesión como en la recuperación económica y pone de relieve la extensión de la flexibilidad externa, y ello motivado por el rechazo de las empresas a soportar, en función del coste, estructuras más o menos rígidas, esto es, se trata de evitar el exceso de capacidad productiva y con ello la existencia de altos costes fijos en instalaciones y plantilla de trabajadores. Este rechazo se realiza a partir de cesión de recursos materiales propios a los trabajadores en base a relaciones de apoyo recíproco, basadas en la amistad, la confianza y el intercambio de información¹³:

En los derribos, en lo que somos especialistas, pues hay una empresa de un chico que llevaba aquí diecisiete años, y ha montado una empresa. Le potencié yo para que creara la empresa y también otras dos de paletas. Esto está funcionando, hago cosas con ellos. Yo les estoy ayudando. Son ellos, pero yo les ayudo. Yo les voy a ver y me dicen: ayúdame un poco. Y ningún problema, pero ellos lo hacen todo. Les he pasado un camión, la furgoneta, el taller es mío pero lo están haciendo servir ellos, las herramientas. Esto son acuerdos. Ojalá a mí me hubieran ayudado tanto. Cuando yo compré la primera furgoneta, era mucho dinero. Antes el dinero era muy limitado. Cada año cogemos aprendices del gremio y dos de ellos en este momento ya han formado su empresa. Los tuve dos años y ya han montado su empresa. [...] Llegué a tener hasta cien trabajadores. Fue un disparate. Una experiencia no válida. No sirve de nada tener cien hombres y poder hacer mucho trabajo, porque quizás de la mitad de hombres puedes extraer el mismo rendimiento y poder hacer mucho trabajo. Es muy difícil, se ha de coordinar demasiado, y por las noches un turno de cuarenta hombres. Coordinas las cosas al máximo, pero es un volumen muy grande y el rendimiento no da beneficio. Entonces fui regulándolo poco a poco. Ahora estamos haciendo promociones y todo. No dejaré los clientes, porque he asumido el compromiso que durante dos años las obras irán a mi nombre y al de ellos. En dos años ya sólo irá al de ellos (Construcción 5).

El discurso es repetitivo, justificando la flexibilidad externa, ya por la falta de especialización, ya por el propósito de mejorar la facturación sin aumentar la estructura operativa, pero básicamente la descentralización es explicada como una respuesta a los costes laborales, evitando así también los costes que acarrea la disciplinización de la fuerza de trabajo:

¹³ Harrison (1997) considera que la mutua confianza deriva de la contratación de negocios mutuos repetitiva, la inserción dentro de unas enraizadas relaciones sociales locales y con la vida política familiar, y de la práctica de reciprocidad entre todos los agentes del territorio.

Yo creo que el factor más importante es no tener más gente en plantilla. Porque, claro, a día de hoy tener más gente en plantilla es un coste muy elevado. Y entonces yo creo que uno de los factores es este. El otro es la tranquilidad, porque no tienes problemas. Nosotros al ser una empresa de servicios, al tener una persona de baja siempre traemos a un suplente. Ellos siempre tienen la tranquilidad de que el trabajo se hace. No es su problema tener enfermos. Son los dos factores más importantes: no tener gente en plantilla y tener el servicio garantizado (Limpieza 2).

4.4. Estrategias de valorización y perfil de emprendedor

Los efectos de estructura nos han permitido comprender los límites sociológicos de las estrategias de nuestros sujetos emprendedores y, así, confirmar la hipótesis principal de la investigación, al subyugarse que nuestros agentes son agentes socioculturalmente constituidos, y el sentido de sus prácticas adviene por aprehensión estructural de las regularidades inscritas en el campo económico o en la dinámica de sus sectores de actividad, que vienen definidas por la forma actual de la división social y técnica del trabajo, la modalidad de movilización y vinculación de los asalariados con las empresas:

A nivel de conocimiento del sector, nuestra experiencia es muy importante. En nuestro caso somos cuatro socios, y los cuatro hacía tiempo que trabajábamos en diseño gráfico, multimedia o informática, en función del perfil de cada uno. Hay un socio que hace ocho o nueve años que estaba en una empresa de diseño gráfico. Entonces cubríamos bastante los diferentes puntos necesarios para crear una empresa de este estilo, y a nivel de conocer el mercado, quieras o no, éramos conocidos en muchas empresas, de modo que cuando necesitaban servicios nos lo decían. Ya teníamos una serie de conocimientos que nos han ido abriendo la posibilidad de consolidar clientes. Una de las cosas buenas es que no nos hemos tenido que gastar ni un duro en publicidad. La misma gente con la que trabajamos nos recomienda a otros socios o a otras empresas conocidas. Y creemos que es la mejor publicidad que nos pueden hacer. Es la más sincera (Informática 7).

La cuestión es qué crédito asignan nuestros sujetos a la creación de empresa y cuándo deciden lanzarse a esta "aventura". Pues bien, tal y como se observa en la tabla 1, la creación de empresa, como vía de generación de empleo por cuenta propia, tan sólo es una estrategia minoritariamente adoptada por aquellos que buscan su primer empleo. En el grupo de 16 a 19 años, del total de activos, sólo el 1,21% se ocupa como trabajadores autónomos y el 0,17% tiene asalariados a

TABLA 1. Relación con la actividad según edad en España, 2002IV

	Trabajadores por cuenta propia				Trabajadores por cuenta ajena				Situaciones de desempleo				Total activos		
	Empleador		Empres. sin asalariados		Miembro de cooperativa		Ayuda familiar		Total		Parados que buscan primer empleo			Total desempleados	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		%	%
De 16 a 19	5,51	0,17	1,21	0,11	4,03	78,68	4,07	74,61	0,00	15,55	30,58	464,3			
De 20 a 24	5,87	0,62	2,79	0,18	2,28	86,96	5,92	81,05	0,37	6,70	21,32	1.802,7			
De 25 a 29	9,06	2,00	5,70	0,26	1,10	86,76	10,00	76,76	0,77	3,28	14,90	2.858,3			
De 30 a 34	13,26	3,67	8,14	0,54	0,92	84,24	13,54	70,70	1,39	0,97	10,75	2.858,9			
De 35 a 39	16,57	5,01	10,11	0,63	0,83	80,79	18,42	62,38	1,79	0,73	9,38	2.658,7			
De 40 a 44	19,90	6,35	11,59	0,59	1,36	77,87	22,06	55,80	1,68	0,50	8,75	2.398,5			
De 45 a 49	21,20	6,76	12,47	0,51	1,46	76,24	21,32	54,93	2,14	0,32	8,00	1.984,4			
De 50 a 54	24,35	7,74	14,22	0,63	1,76	73,46	18,32	55,14	1,88	0,30	7,20	1.588,8			
De 55 a 59	28,25	8,14	17,60	0,56	1,95	69,28	17,55	51,72	2,07	0,27	7,50	1.188,3			
De 60 a 64	37,23	10,25	24,68	0,54	1,77	60,83	15,62	45,22	1,75	0,03	6,09	594,9			
De 65 a 69	56,34	18,17	32,68	0,28	5,21	42,25	14,51	27,75	0,42	0,00	0,99	71			
De 70 y más.....	7,27	21,97	44,32	0,76	10,23	20,08	2,65	17,42	0,38	0,00	0,38	26,4			
Total.....	16,83	4,83	10,07	0,48	1,45	79,68	15,38	64,30	1,43	1,95	11,5	18.495,4			
												(2.118,2)			

su cargo. En el grupo de 20 a 24 años, sólo el 2,79% se ha establecido como autónomos y el 0,62% tiene algún asalariado. Grupos de edad que se caracterizan por estar afectados por un elevado desempleo, en total, el 30,58% en el grupo de 16 a 19 años y el 21,32% en el grupo de 20 a 24 años. Estos grupos de edad se están incorporando a la población activa, de modo que se observa que el 15,55% está buscando su primer empleo entre los 16 y los 19 años, y entre los 20 y 24 años lo busca todavía el 6,70%. Su incorporación, pues, al empleo, se produce muy mayoritariamente por cuenta ajena, de modo que entre los 20 y 24 años el 86,9% corresponde a esta categoría ocupacional.

Se requiere de un capital económico para iniciar, mantener y desarrollar un negocio orientado a la obtención de beneficio. El capital económico que comprometen nuestros informantes queda reflejado en el cuadro de la página 156, que indica, explícitamente, su posición social, esto es, su procedencia social, la cual se reparte entre los de origen netamente obrero —con escaso nivel de estudios, en particular los empresarios de la construcción y de la limpieza industrial— y los procedentes de clase media y pequeña burguesía —con mayor nivel de estudios, en particular los empresarios del sector informático, asesorías y los empresarios franquiciados en el sector de la distribución.

Tal como queda reflejado en la tabla 1, los menores de 25 años que pueden ser considerados como trabajadores por cuenta propia sólo lo son, muy mayoritariamente, en tanto que “ayuda familiar”, lo que equivale a estar empleado en empresas familiares. Así, frente al estereotipo de “joven emprendedor”, el empleo de los más jóvenes es fundamentalmente empleo asalariado, y el motivo está en que las ideas de negocio no brotan por aplicación con empeño de técnicas de imaginación creativa —*brainstorming* y *freewheeling*—, sino más bien de la experiencia laboral, profesional, esto es, de los contactos previos en los negocios. Experiencia que les dota de una red de relaciones —capital social— más o menos extensa y más o menos movilizable, sin la cual es difícil valorizar los recursos económicos invertidos. Así, el capital social que emplearon nuestros informantes para adquirir una posición de asalariados era su entorno familiar inmediato y el conjunto de relaciones establecidas a lo largo de su trayectoria escolar. Este capital social les permitió el acceso al mercado laboral. Pero el acceso a la posición de trabajador por cuenta propia o empresario implica capitalizar tanto el conocimiento que se posee de la red relacional del propio sector de actividad que controlaban sus antiguos empleadores o iniciar su actividad por cuenta propia para estos como las redes de distribución y los servicios de atención al cliente:

Lógica de redes y espíritu empresarial

La puesta en marcha de cualquier actividad es complicada. Tienes que comenzar paso a paso. Primero se comienza de una manera y a medida que salen bien vas haciendo. Nuestra ventaja es que aunque nos pusimos por nuestra cuenta continuábamos haciendo el trabajo que habíamos hecho siempre. Y en todo lo que son servicios el valor principal es la persona. Con esto no estoy diciendo que nosotros seamos más o menos buenos, sino que cualquier profesional lo que valora en la gente es el trato que tienen contigo y los problemas que le has resuelto. Así, en el momento que tenían un problema, iban a la empresa y querían que se ocupase Fulanito. Eso quiere decir que en el momento que tú no estás en la empresa, la persona de confianza quiere ver a Fulanito estés en una empresa o en otra. Lo importante es el trato y un poco la persona con la que estás tratando, la capacidad para transmitir seguridad y solucionar los problemas que tiene. Porque si no le solucionas los problemas, pocos días te durará. En temas profesionales el trato es muy importante. El trasfondo de solucionar problemas a nivel de conocimiento es muy importante, y en todas las actividades. [...] Evidentemente, al cambiar de empresa, hay clientes que te seguirán, porque hay una confianza. Y estas personas son la mejor propaganda. Tú puedes hacer propaganda a través de la prensa, y hacer que alguien te conozca. Pero yo creo que la mejor propaganda que puedes hacer es tener a un cliente contento, seguro (Asesoría 3).

Las diferencias en las condiciones de trabajo de los trabajadores por cuenta propia con las de los asalariados se reflejan en los relatos de nuestros informantes, destacándose una manifiesta ambivalencia con respecto a su identidad, tanto respecto a la figura del empresario como a la del trabajador por cuenta ajena:

Yo me veo como trabajador. Soy empresario pero soy trabajador. Yo soy un paleta. Cuando he dejado la paleta me ha tocado estar en la oficina, en la obra, en todas partes. Me ha tocado hacer de chófer, coger el camión e ir a buscar cemento... yo me considero un trabajador. A ver, ya sé que si digo esto los del sindicato se enfadarán, pero me considero un trabajador. Yo me considero un autónomo que nos toca trabajar tanto como a un asalariado o más. Yo tengo que poner los medios y me considero como un autónomo (Construcción, 5).

Me veo como trabajador. Pienso que es un error en el que mucha gente cae, que se cree que si alguien crea una empresa quiere decir que es empresario. En el caso de un trabajador como yo, eres gerente, eres mozo de almacén, el contable, el recepcionista. Yo pienso que esto no es ser empresario. Cuando tienes una plantilla de ocho o diez personas y las tienes que gestionar, pues entonces puedes decir que comienzas a ser empresario (Informática 2).

CUADRO 1. Relatos sobre las fuentes de financiación

Relacionadas con la trayectoria laboral	
1. Indemnizaciones por despido	<p>"No me acuerdo, pero me parece que eran doscientas mil pesetas, fue lo que costó establecernos para no quedar en la calle. Tuvimos la ayuda de la empresa en la que trabajábamos, porque la indemnización la cobramos en forma de especies, con un superordenador de la época, que ahora no sería nada: 40 megas y 96 K de memoria. Entonces todavía no había pecés. Estoy hablando de 1982. Y realmente se fundó en 1983. La empresa en la que trabajábamos quebró en 1982 e hizo suspensión de pagos, continuamos en la empresa hasta que hizo la suspensión de pagos" (Informática 5).</p> <p>"Bueno, sí, yo venía con una indemnización de mi trabajo en la última empresa: era suficiente para decir tengo al menos dos años para ver, al menos, si esto funciona o no, después de esos dos años tomar la decisión de seguir así o buscar de nuevo un trabajo en una empresa, ¿sabes?" (Envivero 4).</p>
2. Capitalización del seguro de desempleo	<p>"Y la parte que provenía del cobro del paro. Teníamos un año de paro completo y lo invertimos en la empresa. O sea, la parte económica fue mínima" (Asesoría 1).</p> <p>"Estábamos trabajando para otras empresas y fue por motivos equis que cada uno se quedó fuera de su empresa, y tuvimos la oportunidad de crear una empresa y cobrar todo el paro de golpe, que se podía hacer" (Informática 1).</p>
3. Pequeños ahorros	<p>"Con capital propio, de ahorros, que no sé si llegaba a quinientas mil pesetas. O sea, con lo que habíamos ido ganando, con la aportación de los dos socios. A ver, entonces con quinientas mil pesetas, no es que fuesen mucho pero ya podías arrancar" (Construcción 3).</p>
4. Préstamos procedentes del entorno profesional	<p>"Nada, nada... se hizo sin nada. Hicimos la sociedad con quinientas mil pesetas (3.000 euros), que es el capital mínimo exigido. Fue un préstamo personal que nos hicieron: un préstamo de un profesor de la universidad, que se le ha retornado después en forma de trabajos... De hecho un profesor de nuestra área. Le explicamos el proyecto, puso el capital... él figura únicamente en el ingreso de ese capital. Y de esos 3.000 euros, yo creo que 2.000 y pico fueron para la constitución, abogado, notario, registro mercantil y todo esto, y empezamos con doscientas treinta mil pesetas y a partir de ahí fuimos haciendo" (Envivero 3).</p>

Relacionadas con las aportaciones familiares

- | | |
|--|--|
| 1. Alguna aportación familiar que en general no se considera relevante | <p>"Yo ya estaba casado. La familia siempre ha ayudado, pero no en la parte económica... Sí un poco, pero no para tirar el negocio hacia delante. Es que la inversión era mínima" (Informática 1).</p> |
|--|--|

Aportaciones de instituciones públicas y financieras

- | | |
|--|--|
| 1. Subvenciones de administraciones públicas | <p>"El capital inicial era poquísimo. Me parece que cuatrocientas mil pesetas. Un poco de ahorros. Entonces solicité el desempleo, que me dieron una parte. Y también solicité una subvención de medio millón de pesetas que sí me la dieron. Era un servicio del ayuntamiento que fomentaba la creación de jóvenes profesionales independientes. Me la dieron porque era muy joven y cumplía todos los requisitos. Pero comencé sin dinero" (Informática 4).</p> <p>"El capital que tenía eran cuarenta mil pesetas, que son las que pagué en Industria para darme de alta. Pero bueno, antes de esto, no tenía nada. El capital que supuestamente necesitaba para empezar aquí eran unos cien millones. Entonces yo no sabía cómo llegar pero llamé a unos amigos y a mi madre y les comenté y, cosa que dicen que no ocurre, ofrecieron su casa y sus tierras como aval de todo esto, para que me concedieran ese dinero. Aparte de esto, también había un vivero de empresas que está con la Comunidad Europea y facilitan unos créditos a bajo interés y una subvención... Pero en un principio no puedes contar con esto, durante el primer tiempo debes valerte por ti mismo. Fue por créditos, que estoy pagando a ocho años" (Envivero 3)</p> |
| 2. Pequeños préstamos de entidades financieras | <p>"Pues inicié el negocio con los ahorros propios, y con un crédito de un millón de pesetas. Había una parte teórica y la otra práctica. La idea era..., bueno, el otro era bastante pobre, que había estado en la obra, y yo había estado en la parte más técnica y financiera. Ya conocíamos el sector" (Construcción 6).</p> |

Fuente: Elaboración propia.

Se ha de destacar, tal y como refleja la tabla 2, que alrededor de una cuarta parte de los ocupados por cuenta propia (22%) trabaja en exclusiva para una sola empresa. Además, el 11,8% de los ocupados por cuenta propia no decide ni sus métodos ni sus horarios de trabajo, situación que se agrava en el caso de los ocupados por cuenta pro-

TABLA 2. Ocupación según sector de actividad y trabajo en exclusiva para una empresa o cliente, 2001IV

	Total ocupados				Total
	Trabajan para una única empresa o cliente %	Trabajan para más de una empresa o cliente %	Deciden método y horario de trabajo %	No deciden método y horario de trabajo %	
Agrario.....	65,83	34,17	51,8	48,2	915,2
Industria	89,42	10,58	11,8	88,9	3.097,4
Construcción	80,47	19,53	18,1	81,9	1.796,2
Servicios.....	81,80	18,20	18,3	81,7	9.455,4
Total.....	82,23	17,77	18,8	81,2	15.264,1

	Ocupados por cuenta ajena				Total
	Trabajan para una única empresa o cliente %	Trabajan para más de una empresa o cliente %	Deciden método y horario de trabajo %	No deciden método y horario de trabajo %	
Agrario.....	93,78	6,22	3,0	97,0	429,6
Industria	97,58	2,42	2,6	97,4	2.761,7
Construcción	96,45	3,55	1,0	99,0	1.446,3
Servicios.....	95,40	4,60	1,0	96,4	7.792,6
Total.....	95,95	4,05	3,00	97,0	12.430,1

	Ocupados por cuenta propia				Total
	Trabajan para una única empresa o cliente %	Trabajan para más de una empresa o cliente %	Deciden método y horario de trabajo %	No deciden método y horario de trabajo %	
Agrario.....	41,10	58,90	94,9	5,1	485,6
Industria	22,31	77,72	80,7	19,3	335,7
Construcción	14,44	85,59	88,9	11,1	349,8
Servicios.....	18,06	81,94	87,5	12,5	1.662,8
Total.....	22,06	77,94	88,2	11,8	2.834

Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

pia del sector industrial, donde uno de cada cinco (19,3%) no tiene capacidad de decisión sobre estos aspectos de la organización del trabajo. Esta situación, a la que deberíamos añadir a todos aquellos empresarios con muy pocos clientes, añade a sus condiciones de trabajo una total subordinación con respecto a las empresas externalizadoras de la actividad.

Tanto en los relatos como en las fuentes secundarias utilizadas se confirma, pues, la posición dominada de nuestros sujetos en las relaciones de fuerza entre las empresas, y ello a causa del volumen y de la estructura de las diferentes especies del capital que poseen. Sujetos cuyas estrategias se ejercen dentro de los límites que imponen los ocupantes de una posición dominante o cuando esta posición se desestabiliza o se está "desmontando". De hecho, el trabajo por cuenta propia supone, por un lado, un relativo abandono de la relación salario por horas de trabajo por la optimización del cálculo coste-beneficio y, por otro, la preocupación por el coste que soporta la empresa por el hecho de perder clientes y su impacto en los ingresos. Por lo tanto, la conclusión principal es que para nuestros informantes su cartera de clientes se destaca como el valor más importante e indispensable para mantenerse en el mercado, esto es, un valor irremplazable de la empresa es su capital social y comercial. Por otra parte, la mayoría de nuestros informantes constatan que entre sus clientes existe una red informal de contactos cara a cara, de recomendaciones, los cuales son mucho más importantes que los mecanismos impersonales tales como la publicidad:

Mi compañero y yo trabajábamos en el mundo laboral durante muchos años en una gran gestoría. Entonces, por diferentes motivos, la cosa no iba como tenía que ir y nos planteamos montar una empresa por nuestra cuenta. De eso hace seis años y pico, y por suerte nos ha ido bien. Como conocíamos una gestoría moderna, sabíamos que se habían de buscar temas especializados y con una dimensión controlable. Antes tenía un contrato fijo, y con una posición muy buena. El tema de marchar no era económico, ni de posición en la empresa, pero veías que la empresa y tus funciones se estaban desmontando (Asesoría 3).

El marco de los riesgos económicos asumidos y el propio hecho de ocupar posiciones distintas en el mercado laboral tiene el efecto de generar un reconocimiento, necesariamente ambiguo, dada la procedencia social de nuestros informantes, de la figura del empresario, construyéndose una *sociodicea* de su propio esfuerzo, por la lógica misma de las relaciones objetivas que rigen las estrategias de los agen-

tes —capital y trabajo— de las relaciones laborales, y sus luchas por los derechos diferenciales de acceso a recursos materiales:

El inconveniente es la responsabilidad social muy grande que siempre acaba en ti. Cuando tú eres trabajador, por muy responsable que seas, sabes que la responsabilidad no acaba en ti. Por mucho que quieras hacer un trabajo bien hecho y preocuparte por un tema, llega un momento que puedes decir: "Esto me sobrepasa". Y vas más arriba a pedir ayuda. Te la pueden dar o no, pero tu responsabilidad acaba allí. Y como autónomo la responsabilidad acaba en ti, y además es mucho más grande, porque te juegas tener un cliente... no sólo económicamente hablando, también prestigio. Es mucho más duro el hecho de trabajar como autónomo que como trabajador (Informática 4).

Del análisis de los relatos de nuestros informantes observamos que nuestros sujetos han internalizado las categorías que organizan y dan sentido, *managerialmente*, a la actividad emprendedora, tal y como se observa en la figura 1.

Esta figura confirma el esquema interpretativo que ha sustentado esta investigación: tener en cuenta la experiencia subjetiva de los agentes sociales, pero, por otro lado, esta experiencia no puede dar razón de sí independientemente de sus condiciones de producción, los procesos de desintegración de las grandes empresas tanto industriales como de servicios:

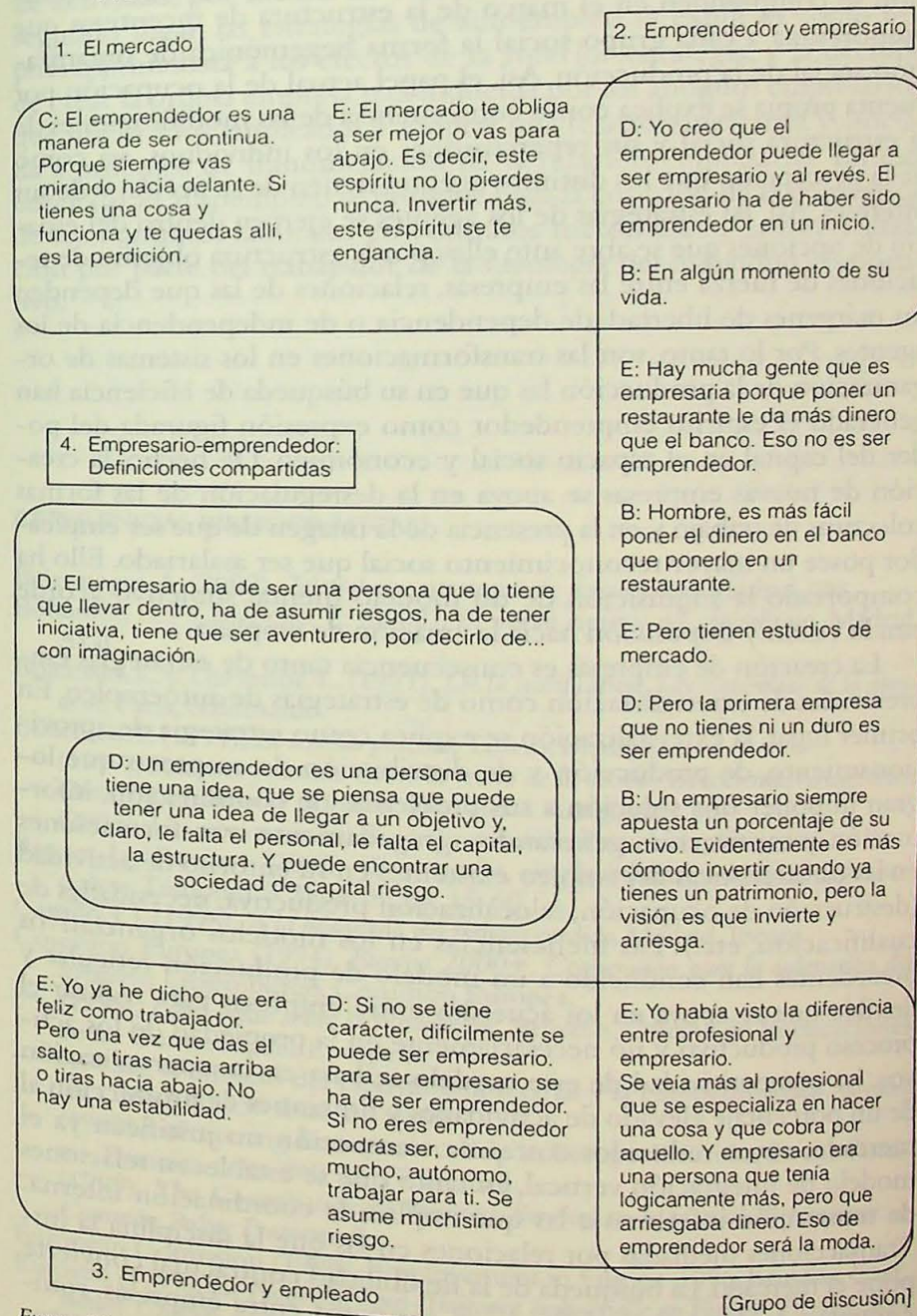
Tenemos más autonomía, eres más libre de tus actos. Y la remuneración económica, si tienes ganas de trabajar, es mucho más interesante a final de mes. Pese a ello hay muchos más riesgos, como que si no tienes gente no trabajas. Yo tengo gente a mi cargo y a final de mes les tienes que pagar igual. Por otra parte tienes el disfrute de tener más libertad de movimientos (Construcción 4).

Yo mi carrera profesional la comencé con 20 años [...] Después creé la sociedad porque quería tener trabajadores, quería tener patrimonio, y por problemas fiscales creía que era lo que tenía que hacer. Y así lo hice (Informática 4).

5. Conclusiones

A lo largo de la investigación los denominados efectos de estructura nos han permitido determinar los límites sociológicos de las estrategias de nuestros sujetos emprendedores y, así, confirmar la hipótesis principal de la investigación y las dos subhipótesis que se desprenden

FIGURA 1. Percepción de la figura del emprendedor



Fuente: Elaboración propia.

[Grupo de discusión]

de ella. En este sentido, la ocupación por cuenta propia y su evolución se comprenden en el marco de la estructura de incentivos que proporciona a cada grupo social la forma hegemónica de organización social de la producción. Así, el papel actual de la ocupación por cuenta propia se explica como consecuencia de las modificaciones de la estructura social y sus repercusiones en los individuos, así como de la percepción que los distintos agentes tienen de su acción y de sus intereses. Así, las estrategias de los agentes se ejercen dentro del espacio de opciones que se abre ante ellos por la estructura objetiva de relaciones de fuerza entre las empresas, relaciones de las que dependen los márgenes de libertad, de dependencia o de independencia de los agentes. Por lo tanto, son las transformaciones en los sistemas de organización de la producción las que en su búsqueda de eficiencia han generado el espíritu emprendedor como expresión figurada del poder del capital en el espacio social y económico. De hecho, la creación de nuevas empresas se apoya en la desregulación de las formas colectivas de trabajo y en la presencia de la imagen de que ser empleador posee un mayor reconocimiento social que ser asalariado. Ello ha comportado la adquisición de un modelo mental subjetivo acorde con la visión y disposición hacia la creación de empresa.

La creación de empresas es consecuencia tanto de estrategias empresariales de externalización como de estrategias de autoempleo. En primer lugar, la externalización se explica como estrategia de aprovisionamiento, de producción y de distribución de empresas que logran imponer una solución a sus problemas de coordinación, información y motivación, generando agregadamente transformaciones en las características del empleo existentes en su entorno de actividad (destrucción de ocupación, relocalización productiva, necesidades de cualificación, etc.). Las ineficiencias en los modelos organizativos precedentes han conducido a un modelo de producción reticular y flexible que se apoya en los acuerdos entre empresas para realizar el proceso productivo y no necesariamente en la propiedad de los activos. La competitividad de este modelo se basa en la externalización de un porcentaje elevado de actividades y funciones de producción al mercado, cuyos reducidos costes de transacción no justifican ya el modelo de integración vertical, en tanto que se establecen relaciones de transacción inferiores a las que implica la coordinación interna. Transacciones mediadas por relaciones en las que la disciplina impone el mercado. La búsqueda de la flexibilidad contractual convierte contratos de duración indefinida en contratos entre empresas, rompiendo la homogeneidad de crecimiento de los salarios en un sector

de actividad, por medio de vínculos contractuales más flexibles. En segundo lugar, las estrategias de autoempleo se explican como respuesta inmediata a los efectos de la anterior estrategia, y la decisión de crear la propia empresa está inducida por los antiguos empresarios, que instan a los empleados a adoptar una relación mercantil y asociada a procesos de franquiciación de la relación empresarial. En este contexto, el autoempleo se produce bajo la coacción de la conversión de los contratos laborales en contratos mercantiles y la internalización por parte del trabajador de la ideología del individuo competitivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belzunegui, A. (2002), *Teletrabajo: estrategias de flexibilidad*, Madrid, CES.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal.
- Boltanski, L. y Thévenot, L. (1991), *De la justification. Les économies de la grandeur*, París, Gallimard.
- Bourdieu, P. (1991), *El sentido práctico*, Taurus, Madrid.
- (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- (2002), *Lección sobre la lección*, Barcelona, Anagrama.
- (2003), *Las estructuras sociales de la economía*, Barcelona, Anagrama.
- Brunet, I. y Pastor, I. (2002), «Formación, empleabilidad y desigualdades sociales», *Témpora*, 5, Tenerife, pp. 15-60.
- Castillo, J.J. (1998), *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Tecnos.
- Comisión Europea (1994), *Europa 2000+. Cooperación para la ordenación del territorio*, Luxemburgo, Comisión Europea.
- (1995), *Libro verde sobre la innovación*, Bruselas, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
- (1998a), «Fomento del espíritu empresarial y la competitividad», Bruselas, COM, (98) 550 final, de 30.09.
- (1998b), «Fostering Entrepreneurship in Europe: Priorities for the Future», Bruselas, COM (98) 222, 7 de abril.
- (1999), *The Contribution of Business Services to Industrial Performance. A Common Policy Framework*.
- European Commission (1996), *Employment in Europe-1996*, Bruselas, COM.
- Eurostat (1997), *La Nouvelle Sous-Traitance Industrielle en Europe: Premiers Résultats Chiffrés avec une Définition Actualisée*, Luxemburgo, Office des Publications Officielles des Communautés Européennes.

- Harrison, B. (1997), *La empresa que viene. La evolución del poder empresarial en la era de la flexibilidad*, Barcelona, Paidós.
- Kirzner, I. M. (1998), *Competencia y empresarialidad*, Madrid, Unión Editorial.
- Martin Artiles, A. (1995), *Flexibilidad y relaciones laborales. Estrategias sindicales y relaciones laborales*, Madrid, CES.
- Marx, K. (1982), *El capital*, 3 vols., México, Fondo de Cultura Económica.
- McClelland, D. C. (1961), *The achieving society*, Princeton, Van Nostrand.
- Mises, L. (1949), *Human action*, New Haven, Yale University Press.
- OCDE (1999), *Estimular el espíritu empresarial*, París, OCDE.
- (2000), *The Service Economy*, París.
- Pérez Sáinz, J. P. (2002/2003), «Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias», en *Sociología del Trabajo*, núm. 42, Madrid, pp. 107-138.
- Schumpeter, J. A. (1964), *Teoría del desenvolvimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1975), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Editorial Península.

Resumen. «Lógica de redes y espíritu empresarial»

En el presente artículo se exploran, en primer lugar, las características del emprendedor y de los arranques del proceso creador, concretamente, qué recursos sostienen las estrategias de los denominados emprendedores, y en segundo lugar se analizan las características estructurales, constrictivas o capacitadoras del proceso creador, y concretamente el peso que poseen las políticas y prácticas de grandes empresas y sus redes en la dinámica de creación de empresas. Dinámica que analizamos desde el punto de vista del empresario independiente, que es uno de los dos campos del programa de investigación de lo que se denomina la generación y desarrollo de nuevos proyectos innovadores. El otro campo de investigación es la generación de nuevos negocios o proyectos empresariales dentro de una empresa ya existente, normalmente una gran empresa, y su objetivo es la innovación.

Abstract. «The logic of networks and entrepreneurial spirit»

This article begins by examining the characteristics of the entrepreneur and of company creation, focusing in particular on the resources that sustain the strategies of so-called entrepreneurs. The authors then go on to analyse the structural conditions that inhibit or facilitate the process of company creation. In this respect, they highlight the crucial role played by the policies and practices of large companies and their networks. The dynamics of company creation are first analysed from the perspective of the independent entrepreneur, the figure at the centre of one dimension of the authors' research into the genesis and development of new, innovative projects. Their other, complementary line of research focuses on the generation of new enterprises and business projects from within existing, normally large, companies as part of the latter's strategies of innovation.

Libros recibidos en la Redacción

- Albizu, Enema; Olazarán, Mikel** (2003), *Reingeniería y cambio organizativo. Teoría y práctica*, Madrid, Prentice may-Financial Times.
- Alted, Alicia** y otros (2003), *El exilio de los niños*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Fundación Francisco Largo Caballero.
- Ambrosini, M. y Berli, F.** (eds.) (2003), *Immigrazione e lavoro*, número monográfico de *Sociología del Lavoro* (Bologna), núm. 89.
- Assayag, D.; Guedj, F. y Toucas-Truyen, P.** (comps.), *La santé en Europe entre marché et solidarité. Complémentaire santé, entre logique mutualiste et logique assurantielle*, París, Les Éditions de l'Atelier/Éditions Ouvrières.
- Bagnasco, Arnaldo** (2003), *Società fuori squadra. Come cambia l'organizzazione sociale*, Bologna, Il Mulino.
- Cansino, José** (coord.) (2003), *El campo andaluz y extremeño: la protección social agraria*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- Castillo, Santiago** (2003), «En torno al mutualismo español contemporáneo. Solidaridad desde abajo revisited», separata, pp. 61-87, de Maza, E. (coord.), *Asociacionismo en la España Contemporánea...*, citado *infra*.
- Castillo, Santiago** (2003), «De l'impuissance à l'espoir. Mutualité et santé dans l'Espagne Contemporaine», separata, pp. 29-41, de Assayag, D., y otros (comp.), *La santé en Europe, op. cit., supra*.
- Claves de la Economía Mundial*, volumen 3 (2003), Madrid, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Universidad Complutense. (Contiene CD-ROM interactivo.)
- Consejo Económico y Social de Aragón** (2003), *Situación Económica y Social de Aragón en 2002. Informe Anual*, Zaragoza, CESA.
- González Ferrera, Gemma** (2000), *Estudio comparativo de culturas de empresas en la Bahía de Cádiz*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Publicación electrónica.
- Folguera, Pilar** (dir.) (2003), *El mundo del trabajo en RENFE. Historia oral de la infraestructura*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Hernández Sobrino, Ángel** (2003), *Oficios mineros de Almadén. Siglos XIII-XIX*, Almadén, Museo Minero.

- Izquierdo, Antonio** (dir.) (2003), *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- Lobato, Mirta y Suriano, Juan** (2003), *La protesta social en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Luján, José** (2003), *La acción sindical en la empresa. Marco legal y desarrollo convencional*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- Marín, A. y Garrigós, Agustín** (2003), *Obras completas de Francisco Largo Caballero*, Barcelona, Instituto Monsa de Ediciones-Fundación Francisco Largo Caballero, 7 primeros tomos.
- Maza, Elena** (coord.) (2003), *Asociacionismo en la España Contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Monedero Marín, Antonio** (2003), *Siete años de propaganda. Crónicas de "Juan Hidalgo"*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses-Diputación Provincial (Edición de Manuel Revuelta).
- Moreno, Gorka** (2003), *Trabajo y ciudadanía: un debate abierto*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko.
- Nacach, Pablo** (2003), *A través del espejo. Individuo y sociedad en la obra de Jesús Ibáñez*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Neffa, Julio** (2003), *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*, Buenos Aires, CEIL-PIETTE-CONICET, Asociación Trabajo y Sociedad, Grupo Editorial Lumen Humanitas.
- Polavieja, Javier** (2003), *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Requena, Félix** (ed.) (2003), *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Trigo, Aurora** (2003), *La Unión Europea y sus relaciones intraindustriales con el mundo en desarrollo*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- Webb, Sidney y Beatrice** (2004), *La democracia industrial*, Madrid, Biblioteca Nueva y Fundación Francisco Largo Caballero. (Edición al cuidado de Juan José y Santiago Castillo. Traducción de Miguel Ángel Simón.)

Los libros para esta sección y para comentario en notas críticas y recensiones deben enviarse a: Santiago Castillo, Revista *Sociología del Trabajo*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid.

WORK, EMPLOYMENT AND SOCIETY

Volume 17 / Number 4 / December 2003

Contents

Articles

Gender, Ethnicity and Inequality in Employment

Gender inequality in the work environment at institutes of higher learning in science and technology in India 597
Namrata Gupta and A. K. Sharma

Race equality policies at work: employee perceptions of the 'implementation gap' in a UK local authority 617
Chris Creegan, Fiona Colgan, Richard Charlesworth and Gil Robinson

Employment Flexibility and Transitions

Temporary employment and employability: training opportunities and efforts of temporary and permanent employees in Belgium 641
Anneleen Forrier and Luc Sels

Non-standard employment in the management and professional workforce: training, consultation and gender implications 667
Kim Hoque and Ian Kirkpatrick

Employment flexibility in Spain and its impact on transitions to adulthood ... 691
Katrin Golsch

Debates and Controversies

Praising Caesar, not burying him: what we know about employment relations in small firms 719
Monder Ram and Paul Edwards

Research Note

Mental health and absence from work: new evidence from the UK Quarterly Labour Force Survey 731
Stephen Almond and Andrew Healey

Sociology of Work and Employment elsewhere

Sociología del Trabajo 49: Abstracts 743

Review Article

Rational choice theory, the new economic sociology and functionalism 747
Patrick McGovern

Book Reviews

Peter Waterman and Jane Wills (eds)
Place, Space and the New Labour Internationalisms 757
Reviewed by Chris Bolsmann

G. Van Gyes, H. De Witte and P. Pasture (eds)
Can Class Still Unite? The Differentiated Work Force, Class Solidarity and the Trade Unions 759
Reviewed by Bob Carter

Martin Carnoy
Sustaining the New Economy: Work, Family, and Community in the Information Age 761
Reviewed by Berit Brandth

Christopher Candland and Rudra Sil (eds.)
The Politics of Labor in a Global Age, Continuity and Change in Late Industrializing and Post Socialist Economies 763
Reviewed by Leo McCann

Tito Boeri, Agar Brugiavini and Lars Calmfors (eds.)
The Role of Unions in the Twenty-First Century 765
Reviewed by Peter Scott

Richard Whipp, Barbara Adam and Ida Sabelis (eds.)
Making Time: Time and Management in Modern Organizations 767
Reviewed by Susan Halford

Gosta Esping Andersen with Duncan Gallie, Anton Hemerijck and John Myles
Why We Need a New Welfare State 768
Reviewed by Peter Taylor-Gooby

Donald Filtzer
Soviet Workers and Late Stalinism: Labour and the Restoration of the Stalinist System after World War II 771
Reviewed by Gregory Schwartz

Books Received 779

Annual Index 783

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a *Sociología del Trabajo*

SUSCRIPCIÓN ANUAL: (3 números)	ESPAÑA	31 € (5.158 ptas.)
	Europa	35 € (5.824 ptas.)
	Resto del mundo	46,25 € (7.695 ptas.)
	Correo aéreo	87,51 € (14.560 ptas.)

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.
Castelló, 37. 28001 Madrid
Teléf.: 91 436 37 01
Fax: 91 575 39 98
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

Nombre y apellidos

Profesión

Calle

Cód. Postal

Población

Provincia

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE MUNDI-PRENSA

GIRO POSTAL

VISA n.º

AMEX n.º

Fecha caducidad

Fecha

Firma obligatoria

NUESTRAS DIRECCIONES

Redacción

Revista **Sociología del Trabajo**
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense
Campus de Somosaguas
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Edición

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Príncipe de Vergara, 78 - 2º dcha.
28006 Madrid
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48
Fax: 91 561 58 19
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com
<http://www.sigloxxieditores.com>

Suscripciones

Mundi-Prensa Libros, S. A.
Castelló, 37. 28001 Madrid
Teléfono: 91 436 37 01
Fax: 91 575 39 98
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es
www.mundiprensa.com

Venta de números atrasados o colecciones

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Príncipe de Vergara, 78 - 2º dcha.
28006 Madrid
Teléfono: (34) 91 745 09 13
Fax: (34) 91 561 58 19
E-mail: ventas@sigloxxieditores.com